

36534

1860
S XVIII



**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
COMISION ECONOMICA PARA
AMERICA LATINA Y EL CARIBE
DE LAS NACIONES UNIDAS**

ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA ARGENTINA

ESTRUCTURA SOCIAL DE LA ARGENTINA

**Indicadores de la Estratificación Social y de las
Condiciones de Vida de la Población en base al
Censo de Población y Vivienda de 1980**

VOLUMEN 18: RIO NEGRO

AUTORES:

SUSANA TORRADO: Asesora General
ENRIQUE C. AMADASI
MABEL ARINO
MARIA ESTER ARRIETA
SUSANA HOLUBICA
MARIA NIEVES GARCIA
MARIA ESTER ROSAS: C.E.P.A.L.

ISBN - 950-9899-32-1

**Las diferencias que presentan algunas cifras con respecto a las publicadas en el Censo se originan en la aplicación de
diferentes metodologías utilizadas en el procesamiento de los datos.**

BUENOS AIRES, 1989.

ENRIQUE CARLOS AMADASI
Lic. en Sociología (UCA)
Investigador en la Dirección de Desarrollo
Económico y Estudios Básicos (CFI).

MABEL ARIÑO
Lic. en Sociología (UBA)
Investigadora en la Dirección de Desarrollo
Económico y Estudios Básicos (CFI).

MARIA ESTER ARRIETA
Lic. en Sociología (US)
Investigadora en la Dirección de Desarrollo
Económico y Estudios Básicos (CFI).

MARIA NIEVES GARCIA
Estadística (UNR)
Jefa Programa Estructura
Social Argentina CFI.

SUSANA VICTORIA DE HOLUBICA
Lic. en Sociología (US)
Investigadora CFI en la Dirección de Desarrollo
Económico y Estudios Básicos (CFI).

MARIA ESTER ROSAS
Lic. en Sociología (UBA)
Master Economía Laboral American
University, Washington.
Investigadora
N.U., CEPAL Bs. As.

SUSANA TORRADO
Lic. en Sociología (UBA)
Master y Doctora en Demografía,
Universidad de París. Miembro de la
Carrera de Investigador del
CONICET (Argentina)

ESTRUCTURA SOCIAL DE LA ARGENTINA

**Indicadores de la Estratificación Social y de las
Condiciones de Vida de la Población en base al
Censo de Población y Vivienda de 1980**

VOLUMEN 18: RIO NEGRO

PROLOGO

El Consejo Federal de Inversiones surge en el año 1959 impulsado por decisión política de las provincias argentinas. Animaba este hecho la necesidad de cristalizar un espacio de reflexión y planeamiento de la realidad regional del país. Pero esta tarea debía concretarse desde una visión doctrinariamente comprometida con el afianzamiento del federalismo y la búsqueda del protagonismo de los hombres y mujeres, que desde los más diversos escenarios territoriales se esfuerzan por alcanzar un destino superior de vida.

El Consejo Federal de Inversiones constituye una experiencia institucional creada, dirigida y sostenida con recursos de los propios estados provinciales miembros. Estas circunstancias le confieren al Organismo rasgos definidamente particulares. En principio se establece un ámbito que alienta la búsqueda y construcción de consensos inter-jurisdiccionales. La cohabitación de identidades provinciales con problemática heterogéneas, y a veces contradictorias, constituye un estímulo para el desarrollo de un espíritu solidario reclamado no sólo por la necesidad de dar coherencia a su conducción política institucional, sino también alentado por el requerimiento de trascender los intereses inmediatos y puntuales de cada provincia; afianzando de esta manera el principio de equidad y redistribución de los recursos movilizados en favor de las áreas de menor desarrollo relativo del país.

La consolidación de este espacio institucional, además de promover la articulación solidaria de los estados provinciales, contribuye también a acumular recursos de persuasión para incidir en la transformación del viejo y asimétrico diálogo entre Provincias y Estado Nacional. Diálogo todavía signado por prácticas centralistas esterilizadoras de la creatividad y el potencial de desarrollo de las comunidades regionales.

En las tareas de promoción de desarrollo regional, el Consejo Federal de Inversiones se vale de ciertos instrumentos fundamentales: la investigación básica, la cooperación técnica y la capacitación, como también la asistencia financiera en la escala de sus posibilidades.

En el despliegue de estos instrumentos de promoción —impulsados a través de equipos profesionales y técnicos propios— convoca y concreta convenios con diversos organismos nacionales e internacionales, potenciando de esa manera su capacidad de gestión, a la par que alienta la cooperación e integración horizontal de equipos inter-provinciales.

A través de sus diversas etapas el Consejo Federal de Inversiones ha concretado investigaciones básicas orientadas a la exploración de áreas temáticas fundamentales de problemática regional. En tal sentido se puede inventariar a modo de ejemplo la coordinación inter-jurisdiccional para relevar y sistematizar información estadística de base, diversas investigaciones entre las que se destacan las dedicadas a indagar las condiciones de desarrollo de las economías regionales y sus principales productos, el análisis de los sistemas y estructuras sociales locales y las diversas dimensiones que caracterizan las condiciones de vida de la población de diversos ámbitos territoriales.

Sería extenso indicar la amplia temática involucrada en los múltiples programas y proyectos de cooperación técnica llevados adelante por el Organismo. Los mismos no sólo responden a una problemática sectorial (actividades agropecuarias, industrias, infraestructura, sectores sociales, administración y finanzas públicas, etc.), sino que también se concretan numerosos programas de desarrollo de áreas y regiones diversas con metodologías multidisciplinarias.

El desarrollo de cursos, jornadas y seminarios conforma otra de las líneas de acción valorizadas particularmente, ya que a través de estos eventos, además de objetivos programáticos definidos en cada oportunidad, se alienta el contacto y el intercambio de experiencia de los participantes provenientes de diversas jurisdicciones y unidades institucionales.

Ing. Juan José Ciacera
Secretario General

PROLOGO

Es una de las funciones del Consejo Federal de Inversiones desarrollar estudios que permitan a los poderes públicos, a partir de un mejor conocimiento de sus realidades regionales, enfrentar con los instrumentos disponibles y en el marco de sus posibilidades, las desigualdades socio-económicas.

En ese contexto se decidió encarar el programa **Estructura Social Argentina**, iniciado en conjunto con la CEPAL. Esta radiografía de las relaciones existentes entre los agentes sociales en un área y momento determinado (1980), tiene entre sus objetivos principales identificar a los carentes o deficitarios en situaciones específicas y cuantificar su dimensión.

La fuente de información proviene de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980, lo que permitió hacer elaboraciones de las variables sociales y económicas desagregadas geográficamente.

El Programa de Estructura Social Argentina se desarrolló en el Área Desarrollo Regional, que al inicio del trabajo estaba a cargo del Estadístico, Joaquín Caminos, quien coordinó y puso en marcha el estudio. El sistema computacional fue realizado por el Departamento de Computación Aplicada de la Dirección de Información, participando Mirta de Souza, Analía Ashkenazi, Gabriela Ceria y Gustavo Noriega.

El Consejo Federal de Inversiones agradece al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) el acceso a la información del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980 que sirvió de base para la realización de este estudio así como también las facilidades otorgadas en el uso de su Centro de Cómputos.

Debemos agradecer también la colaboración desinteresada de notables especialistas que participaron en reuniones y seminarios de análisis.

Esta colección consta de 27 volúmenes en total: uno para cada jurisdicción política, uno referido al Área Metropolitana, otro al total del país y, finalmente, el volumen 27 en el que se realiza un análisis de la estructura socio ocupacional y de las condiciones de vida en el país y en cinco provincias.

La realización del Censo Nacional de Población y Vivienda en mayo de 1991 estimula al Consejo en la idea de procurar replicar el trabajo, con el entendimiento de que lo realizado ha de adquirir una nueva dimensión cuando sea confrontado con información actualizada.

**Dirección de Desarrollo Económico
y Estudios Básicos
Lic. Oscar Goutman**

NUMERACION DE LOS VOLUMENES POR JURISDICCION

1. Total del país
2. Capital Federal
3. Área Metropolitana del Gran Buenos Aires
4. Buenos Aires
5. Catamarca
6. Córdoba
7. Corrientes
8. Chaco
9. Chubut
10. Entre Ríos
11. Formosa
12. Jujuy
13. La Pampa
14. La Rioja
15. Mendoza
16. Misiones
17. Neuquén
18. Río Negro
19. Salta
20. San Juan
21. San Luis
22. Santa Cruz
23. Santa Fe
24. Santiago del Estero
25. Tucumán
26. Tierra del Fuego
27. Análisis

INDICE GENERAL

AGRADECIMIENTOS

OBJETIVOS Y DISEÑO DE LA INVESTIGACION

1. Introducción	11
2. Objetivos	12
3. Diseño	13
3.1. Universos de análisis	13
3.2. Identificación de las unidades familiares: los hogares y su composición.	15
3.3. Criterios de estratificación de los Hogares de jefe activo y de la Población económica activa.	18
3.4. Criterios de diferenciación social de los hogares de jefe inactivo.	24
3.5. Comportamientos y condiciones de vida analizados.	26
3.6. Nivel de desagregación geográfica intraprovincial.	27
3.7. Exactitud de los datos y precisión de los indicadores.	28
4. Presentación de los tabulados estadísticos.	30

TABULADOS ESTADISTICOS

Serie 1: Universos de análisis	35
– Descripción de los indicadores	37
– Cuadro 1	38
Serie 2: Estratificación social y mercados de trabajo	39
2.1. Universo de la Población económicamente activa	41
– Descripción de los indicadores	42
– Cuadros 2.1.1. a 2.1.7.	45 al 57
2.2. Universo de los Hogares de jefe activo y de la Población en hogares de jefe activo.	59
– Descripción de los indicadores	60
– Cuadros 2.2.1. a 2.2.3.	61/62/63
Serie 3: Condiciones de vida	65
3.1. Composición de los hogares	67
– Descripción de los indicadores	68
– Cuadros 3.1.1. a 3.1.7.	69 / 74
3.2. Comportamientos demográficos	75
– Descripción de los indicadores	76
– Cuadros 3.2.1. a 3.2.2.	77 / 78
3.3. Condición migratoria	79
– Descripción de los indicadores	80
– Cuadros 3.3.1. a 3.3.3.	81/82/83
3.4. Estructura etaria	85
– Descripción de los indicadores	86
– Cuadros 3.4.1. a 3.4.5.	87 al 92
3.5. Educación	93
– Descripción de los indicadores	94
– Cuadros 3.5.1. a 3.5.5.	96 al 100

3.6.	Participación en la actividad económica	101
—	Descripción de los indicadores	102
—	Cuadros 3.6.1. a 3.6.7.	105 al 111
3.7.	Vivienda	113
—	Descripción de los indicadores	114
—	Cuadros 3.7.1. a 3.7.6.	116 al 121
3.8.	Pobreza	123
—	Descripción de los indicadores	124
	Cuadros 3.8.1. a 3.8.3.	125/126/127
 ANEXOS:		 129
Anexo A:	Variables investigadas en el Censo de Población y Vivienda de 1980.	130/135
Anexo B:	Metodología de construcción de la variable Condición Socio-Ocupacional	136
Anexo C:	Exactitud de los datos censales y precisión de los indicadores	142
Anexo D:	Estimación de los indicadores de nupcialidad	157
Anexo E:	Estimación de los indicadores de fecundidad	159
Anexo F:	Estimación de la Tasa de mortalidad infantil aproximada.	161

OBJETIVOS Y DISEÑO DE LA INVESTIGACION

1. INTRODUCCION

El proceso de formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas de carácter social requiere que las autoridades responsables del mismo en cada nivel geográfico-administrativo dispongan de un diagnóstico que les permita, primero, identificar a los grupos poblacionales que necesitan de la acción pública —llamados grupos focales—, y segundo, discernir qué tipo de acción requiere cada grupo focal. De otra manera no existirían criterios para discriminar y priorizar las políticas que es preciso conducir en cada situación concreta.

Existen distintos enfoques para la elaboración de diagnósticos de base para políticas sociales: la cuantificación global de déficits sectoriales (por ejemplo, el déficit de unidades de vivienda); la delimitación de grupos focales definidos por su carácter deficitario global (por ejemplo, la identificación de la población ubicada por debajo de una línea de pobreza crítica); la detección de grupos focales definidos en términos de un déficit específico (por ejemplo, la población de 6 a 12 años no escolarizada), etc. Cada uno de estos enfoques tiene ventajas e inconvenientes que es imposible discutir aquí; su enumeración nos sirve solamente para contextualizar el enfoque elegido en el estudio cuyos primeros resultados se presentan en esta publicación.

En esta investigación se ha partido del concepto de estructura social —aprehendida esta última en la dimensión de la estratificación social—, tratando por lo tanto de identificar primero a las unidades familiares de las diversas clases sociales presentes en cada situación concreta, para determinar luego el nivel específico de sus carencias o déficits, respecto a dimensiones específicas de las condiciones demográficas, económicas y sociales de vida.

Las razones que condujeron a la elección de este enfoque analítico merecen algunos comentarios.

En primer lugar, se tuvo en cuenta que el tema de la estratificación social argentina constituye actualmente una de las áreas con mayores lagunas de conocimiento entre aquellas que representan insumos básicos para la planificación económica y social. En efecto, el último estudio global realizado sobre esta problemática se refiere a fines de la década de 1950, no contando el mismo, por otra parte, con un análisis suficientemente detallado de la cuestión a nivel de las distintas regiones del país.

En segundo lugar, se partió de la constatación de que existe una sorprendente laguna en lo que concierne al conocimiento de la formación y composición de las unidades familiares—otra dimensión fundamental de la estructura social— no existiendo siquiera el antecedente de estudios descriptivos sobre este particular en un nivel de cobertura poblacional elementalmente significativo.

En tercer lugar, también son muy escasos los estudios de esta cobertura acerca de diferenciales según estratos sociales de comportamientos tales como la nupcialidad, fecundidad, mortalidad, migraciones internas e internacionales, educación, empleo, desempleo y subempleo, ingresos, calidad de vida, etc. Y esta laguna es particularmente grave para comportamientos diferenciales establecidos no ya en base a atributos de los individuos, sino en base a atributos correspondientes a las unidades familiares de los que estos forman parte, como es pertinente desde la óptica de la estratificación social y, sobre todo, como es pertinente desde la óptica de políticas públicas que, como las políticas sociales, tienen a la familia como unidad o grupo focal elemental.

Por último, se consideró la conveniencia de que estos diagnósticos sociales se constituyan en un complemento indispensable para las investigaciones relativas a la estructura económica regional, particularmente en tanto insumo para la elaboración de políticas de desarrollo regional.

Se estima que la elaboración de diagnósticos sociales con un enfoque que permite dar respuesta a todos estos interrogantes puede aportar una contribución significativa a la formulación y ejecución de políticas públicas, las que podrán beneficiarse en lo que concierne a la identificación de los grupos focales (sociales y regionales), la especificación de sus objetivos, la selección de procedimientos y medidas de acción, etc. Y todo ello al nivel geográfico-administrativo apropiado para cada instancia de decisión política.

Se sintetizan de seguido los objetivos, marco conceptual y metodología del programa permanente sobre "Estructura Social Regional" que se desarrolla en la Dirección de Desarrollo Económico y Estudios Básicos del CFI, contando con la colaboración de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, Buenos Aires).

2. OBJETIVOS

Para dar respuesta adecuada a la demanda de información que surge de la operacionalización de un enfoque analítico como el elegido, sería preciso que, además de poder rescatar a los censos de población y habitación como fuentes privilegiadas para la producción de datos sobre los hogares y las familias, estuviera en marcha en el país un programa de encuestas nacionales de hogares con la continuidad y la flexibilidad indispensables para permitir la realización de diferentes tipos de diagnóstico, con la periodicidad requerida para cada área de interés social. Un programa integrado de esta naturaleza —diseñado en forma tal que en todas las encuestas se utilicen los mismos conceptos y definiciones en relación a las unidades de observación y a las variables, los mismos sistemas clasificatorios, las mismas unidades de cuenta, y clasificaciones comunes en la concepción del plan de tabulaciones, etc.— ofrecería la posibilidad de interrelacionar entre sí los resultados de encuestas de diferente temática, así como de interrelacionar los resultados de encuestas de hogares con la información que se produce en el marco de los censos de población y vivienda. Estaríamos entonces aproximándonos a la meta de disponer de una única base comprensiva, dinámica y computarizada de datos sobre los hogares. Esta base, denominada sistema "integrado" de datos sobre los hogares, desde luego, incluye también a la población total de individuos y a cualquier subpoblación de individuos definible por atributos personales.

En nuestro país no existe actualmente un programa de tal naturaleza. Sin embargo, se cuenta con diversas fuentes de información que, si bien no están integradas, son por lo menos relativamente integrables, por lo que existe una vía de aproximación a la construcción de un sistema de datos sobre los hogares, con las características antes mencionadas.

En tal sentido, desde el ángulo de la producción de información idónea para sus propósitos analíticos, el principal objetivo del programa "Estructura Social Regional" es la constitución de un "Archivo Permanente de Datos Integrados sobre los Hogares" que posibilite la elaboración periódica de diagnósticos acerca del perfil de estratificación social y de las condiciones de vida de la población de cada estrato social, así como de otras problemáticas relacionadas con la planificación económica y social, a nivel nacional, provincial y local.

A tal efecto, se prevé, en el corto plazo, la incorporación a este Archivo de la información proveniente del Censo de Población y Vivienda de 1980, y de varias ondas y módulos seleccionados periódicamente de la Encuesta Permanente de Hogares que levanta semestralmente el INDEC en las principales aglomeraciones urbanas del país. Para el mediano plazo, se prevé la incorporación de los datos del Censo de Población y Vivienda de 1990, así como también los resultados de la Encuesta de gastos e ingresos de los hogares (que está realizando el INDEC), cuando estos estén disponibles.

Para la construcción de dicho Archivo es requisito esencial la homologación de las definiciones y sistemas clasificatorios de las principales unidades de observación y variables investigadas en cada una de las fuentes que lo integrarán. Igualmente crucial es la elaboración de clasificadores uniformes (es decir, comunes a todas las fuentes) para algunas variables claves en la conexión, vinculación e integración de los diferentes tipos de datos, tales como por ejemplo, la Composición de los Hogares, la Condición Socio-Ocupacional y el Nivel Geográfico de análisis. Más adelante se explica en detalle cómo fueron construidos dichos clasificadores comunes, partiendo del Censo de Población de 1980 que ya ha sido incorporado al Archivo.

Ahora bien, la investigación "Estructura Social Regional" también tiene objetivos específicamente analíticos. En el corto plazo, estos son los siguientes:

- A) Elaboración de una monografía analítica para cada provincia y para el total del país, donde se abordan, entre otros, los siguientes temas: a) transformaciones operadas en el perfil de estratificación social en el período 1960-1980 (único que permite acotar las fuentes censales a nivel provincial); b) análisis pormenorizado del perfil de estratificación social en el año 1980; c) para 1980, determinación de las condiciones de vida propias de cada estrato social, por áreas de interés social específicas; d) identificación de los grupos focales prioritarios para políticas sociales específicas. De esta manera, al identificar a los principales estratos sociales en presencia en la sociedad argentina, y al conocer su respectiva

morfología y condiciones de vida, se espera aportar evidencias de altísima relevancia para la comprensión de la historia argentina reciente y del momento actual, un conocimiento que, como antes se indicó, es ahora prácticamente nulo;

- B) Elaboración de una monografía sobre los procesos migratorios verificados durante el período 1960-1980, con el propósito de discernir el impacto de dichos procesos sobre el perfil de estratificación social y los mercados de trabajo, a nivel provincial y local;
- C) Elaboración de una monografía analítica para cada provincia en la que, con la misma óptica utilizada en la que se describe en el punto A), pero partiendo de la Encuesta Permanente de Hogares, se aborde el estudio de variables no investigadas en el Censo de población, particularmente el empleo, desempleo, subempleo e ingresos de las unidades familiares.

La presente publicación contiene resultados derivados del cumplimiento del objetivo relativo a la producción de información. En efecto, se juzgó conveniente proporcionar a todos los usuarios potenciales existentes en el área de los diagnósticos sociales, el conjunto de indicadores relativos a la estructura socio-ocupacional y a las condiciones de vida de las unidades familiares que es factible establecer en base al Censo de Población y Vivienda de 1980. Se espera de esta manera ampliar considerablemente el espectro de análisis e interpretación sobre tan cruciales cuestiones.

3. DISEÑO

Si bien es imposible desarrollar aquí las complejas cuestiones teórico-metodológicas concernientes a la relación "clase social-familia-condiciones de vida", hay algunos aspectos puntuales cuya explicitación no podría soslayarse sin afectar la comprensión de los resultados que se presentan.

En el nivel más general, el marco conceptual utilizado en esta investigación concibe la relación entre fenómenos macrosociales (como serían por ejemplo, los "estilos de desarrollo" vigentes en la sociedad) y los fenómenos microsociales (comportamientos y conductas de individuos), como mediatisada por diversas instancias sociales entre las que destacan las clases sociales y la institución familiar.

Así, de acuerdo a esta concepción, los comportamientos y condiciones de vida de los individuos dependen fundamentalmente de su contexto familiar, al tiempo que los comportamientos y condiciones de vida de las familias dependen directamente, por un lado, de la clase o estrato social de pertenencia, y, por otro lado, de la coyuntura económica, social y política que induce en la sociedad la dominancia de un determinado estilo de desarrollo.

Esta premisa conceptual (excesivamente esquematizada por razones de espacio) orientó las decisiones teórico-metodológicas relativas a diversos aspectos puntuales de la investigación, tal como se expone en los acápitulos subsiguientes.

3.1. UNIVERSOS DE ANALISIS

La utilización de fuentes tales como los censo de población y vivienda y las encuestas de hogares permite la delimitación de los universos poblacionales que se indican en el Diagrama 1 (aplicable a una determinada jurisdicción).

Los universos de análisis se delimitan tomando en consideración el tipo de Unidad de observación de la fuente, la Clase de hogar y la Condición de Actividad del jefe del hogar (definido como aquel que es reconocido como tal por los demás miembros), de acuerdo a las siguientes definiciones.

Diagrama 1
Universos de análisis

CLASE DE HOGAR CONDICION DE ACTIVIDAD DEL JEFE DEL HOGAR	UNIDAD DE OBSERVACION	HOGARES	POBLACION	POBLACION ECONOMI- CAMENTE ACTIVA
HOGARES PARTI- CULARES (*)	DE JEFE ACTIVO	■	■	■
	DE JEFE NUEVO TRABAJADOR			
	DE JEFE INACTIVO	■	■	■
HOGARES INSTITUCIONALES				

(*) Excluye los empleados domésticos que cohabitán con sus empleadores.

HOGARES

HOGARES PARTICULARES: persona sola o grupo de personas, emparentadas o no emparentadas entre sí que se asocian para proveer a sus necesidades alimenticias o de otra índole vital.

HOGAR DE JEFE ACTIVO: hogar particular cuyo jefe, en el momento del censo, pertenece a la Población Económicamente Activa (PEA) por su condición de ocupado o desocupado que ha trabajado antes.

HOGAR DE JEFE NUEVO TRABAJADOR: hogares particulares cuyo jefe, en el momento del censo es una persona que busca trabajo por primera vez.

HOGAR DE JEFE INACTIVO: hogar particular cuyo jefe, en el momento del censo, no pertenece a la PEA, por ser jubilado o pensionado, estudiante, rentista, ocuparse del cuidado del hogar, etc.

HOGARES INSTITUCIONALES: Conjunto de locales destinados a alojar grupos de individuos unidos por un objetivo público o interés personal común (hospitales, cuarteles, internados escolares, conventos, prisiones, etc.)

POBLACION

POBLACION EN HOGARES PARTICULARES: personas que residen en hogares particulares

POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO: personas que residen en hogares de jefe activo.

POBLACION EN HOGARES DE JEFE NUEVO TRABAJADOR: personas que residen en hogares de jefe nuevo trabajador.

POBLACION EN HOGARES DE JEFE INACTIVO: personas que residen en hogares de jefe inactivo.

POBLACION EN HOGARES INSTITUCIONALES: personas que residen en hogares institucionales.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

La PEA comprende a las personas de 14 y más años –residentes en hogares particulares y en hogares institucionales– que, en la semana anterior a la fecha del censo, estuvieron:

a) Ocupadas:

- ejerciendo una ocupación remunerada en dinero o especie;
- ejerciendo una ocupación remunerada o no, en la producción de bienes o servicios con valor comercial, en una empresa explotada por un miembro de la familia;
- tenían una ocupación remunerada que no ejercieron por una circunstancia transitoria como enfermedad o accidente, conflicto de trabajo, vacaciones u otra clase de permiso, interrupción del trabajo a causa de condiciones climáticas o desperfectos en el equipo de producción;

b) Desocupadas:

- buscando un trabajo remunerado por encontrarse disponibles en virtud de un contrato de trabajo expirado;
- buscando un trabajo remunerado porque nunca habían trabajado antes.

Para definir los universos de análisis utilizados en esta investigación se tuvieron en cuenta las siguientes circunstancias:

- a) que la información sobre “características económicas” (grupo de ocupación, categoría de ocupación, rama de actividad, etc.), sólo se recoge para las personas económicamente activas, con la única excepción de los nuevos trabajadores (por carecer estos últimos de tales atributos tanto presentes como pasados). Siendo dicha información la que se utiliza para determinar la condición socio-ocupacional de los individuos, los nuevos trabajadores deben eliminarse de los universos investigados (hótese que el volumen de los mismos es ínfimo);
- b) que las personas que trabajan como “empleados domésticos” cohabitando en el hogar particular de sus empleadores (0,4% de la población total del país, en 1980) también deben ser excluidas de la cobertura, a los efectos de poder construir adecuadamente los diferentes tipos de familia que existen en los hogares particulares;
- c) que la población residente en hogares institucionales –de escasa frecuencia empírica (1,7% de la población total, en 1980)– posee características especiales que aconsejan su exclusión del análisis, a los efectos de no afectar la homogeneidad de la población residente en hogares particulares.

Por vía de consecuencia, se determinaron los universos de análisis en la forma en que lo indican las áreas sombreadas del Diagrama 1.

3.2. IDENTIFICACION DE LAS UNIDADES FAMILIARES: LOS HOGARES Y SU COMPOSICION

En la bibliografía especializada suele definirse el concepto de unidad familiar de la siguiente manera: “grupo de personas que interactúan en forma cotidiana, regular y permanente, a fin de asegurar mancomunadamente el logro de uno o varios de los siguientes objetivos: su reproducción biológica; la preservación de su vida; el cumplimiento de todas aquellas prácticas, económicas y no económicas, indispensables para la optimización de sus condiciones materiales y no materiales de existencia”.

Por otra parte, los censos de población definen al “hogar particular” en la forma en que se indicó en el Punto 3.1. Así, el censo de 1980 define el hogar particular como “la persona o conjunto de personas que (en el momento del censo) ocupan una misma vivienda.”

A pesar de que esta última definición plantea algunos inconvenientes (sobre todo en lo que respecta a su comparación con las utilizadas en otras fuentes de información sobre los hogares), se considera que constituye una aceptable operacionalización del concepto de unidad familiar, por lo que la misma se incorporó sin modificaciones a la metodología de esta investigación.

Ahora bien, desde el punto de vista del tipo de relaciones —familiares o no familiares— prevalentes, los hogares particulares pueden tener muy distinta composición. A los efectos de aprehender estas diferencias —cruciales desde el punto de vista de las políticas sociales— se construyó un **Nomenclador de la Composición de los Hogares** combinando los valores de cuatro variables: a) Tipo de hogar; b) Tipo de familia; c) Completud de la familia; d) Sexo del jefe de hogar.

Para explicitar la construcción de estas variables conviene empezar definiendo el concepto de “núcleo conyugal”, como se indica a continuación.

NUCLEO CONYUGAL: Familia constituida exclusivamente en alguna de las siguientes formas: a) matrimonio sin hijos; b) matrimonio con uno o más hijos; c) el padre o la madre con uno o más hijos (el término matrimonio engloba aquí a uniones legales y consensuales, indistintamente).

VARIABLES

a) TIPO DE HOGAR

1. Hogar unipersonal:

Persona que vive sola.

2. Hogar multipersonal familiar

Hogar de dos o más personas en el que existe al menos un núcleo conyugal.

3. Hogar multipersonal no familiar

Hogar de dos o más personas en el que no existe ningún núcleo conyugal. Puede estar formado por personas emparentadas entre sí, sin por ello constituir un núcleo conyugal (por ejemplo, dos hermanos); por personas sin vínculos de parentesco (por ejemplo, dos amigos); o por una y otra clase de personas a la vez.

b) TIPO DE FAMILIA

1. Hogar de familia nuclear

Hogar formado solamente por un núcleo conyugal.

2. Hogar de familia no nuclear

Hogar formado por una familia nuclear y otros parientes y/o otros no parientes del jefe de hogar (es la suma de lo que tradicionalmente se conoce como “familia extensa” y “familia compuesta”).

c) COMPLETUD DE LA FAMILIA

1. Familia completa.

Familia nuclear o no nuclear en la que está presente la (el) cónyuge del (de la) jefe (a) de hogar.

2. Familia incompleta

Familia nuclear o no nuclear en la que está ausente la (el) cónyuge del (de la) jefe (a) del hogar.

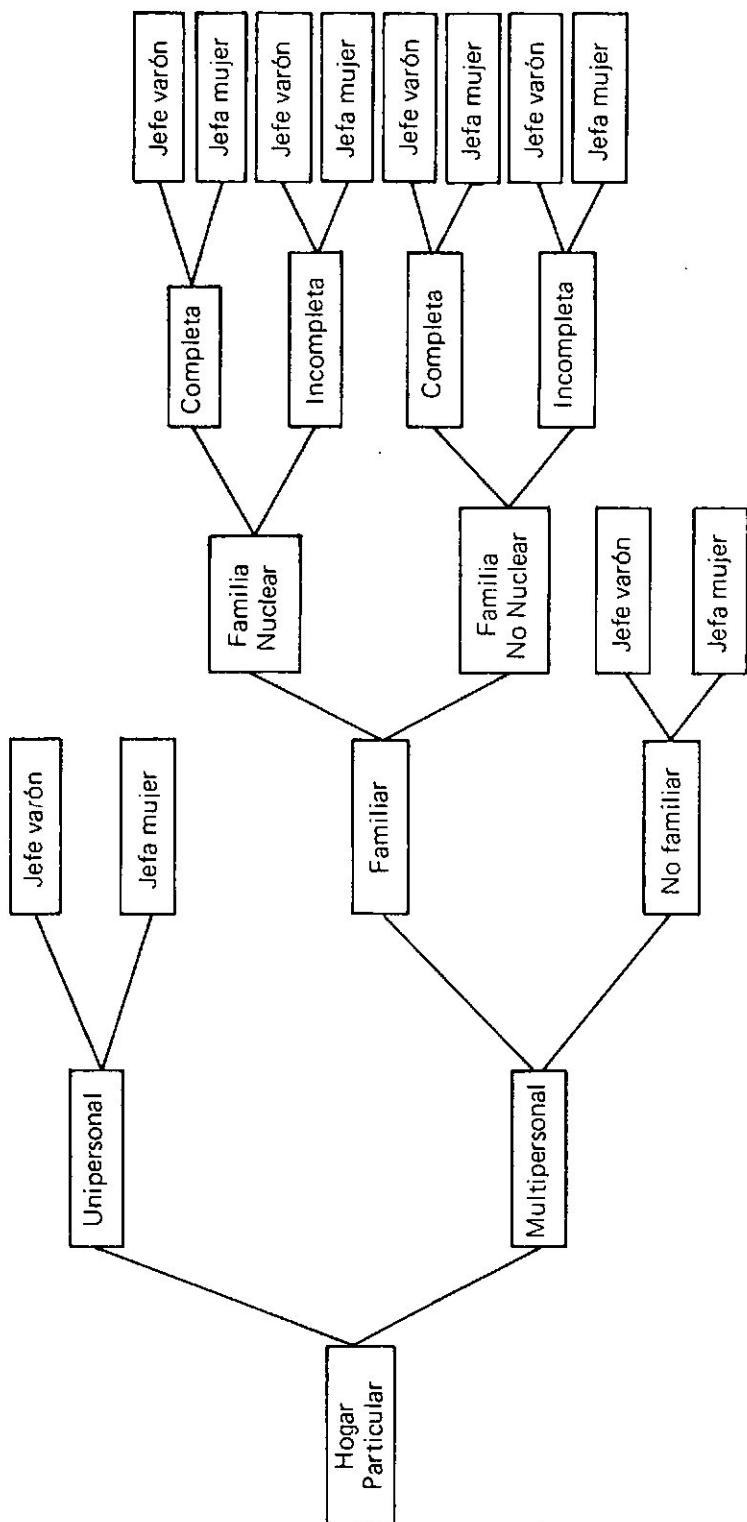
d) SEXO DE JEFE DE HOGAR

1. Hogares de jefe varón.

2. Hogares de jefa mujer

En el Diagrama 2 se indica cómo se combinan estas variables para definir la composición de cada hogar. Este Nomenclador es usado en los cuadros estadísticos cada vez que se considera que la composición del hogar es una variable relevante respecto al fenómeno o comportamiento analizado.

Diagrama 2
Nomenclador de la composición de los hogares



Una vez identificadas operacionalmente las unidades familiares, corresponde explicitar los criterios a utilizar para diferenciar las mismas desde el punto de vista social. Esta cuestión se divide en tres diferentes aspectos:

- 1) criterios para determinar cuál será la persona (ya que no puede ser más de una) cuyos atributos definirán la posición del hogar y/o del **conjunto de personas** que residen en el mismo;
- 2) criterios para estratificar a los hogares de jefe activo, ya que sólo para este tipo de jefe el censo recoge información sobre las variables ocupacionales que intervienen en la definición de estratos sociales;
- 3) criterios para diferenciar socialmente a los hogares de jefe inactivo, acerca de los cuales, por no estar insertos en el proceso de producción económica, se carece de información ocupacional.

Respecto al primer aspecto, en esta investigación –siguiendo una práctica ampliamente consensual en ciencias sociales– se consideró que son los atributos del jefe del hogar (definido operativamente como aquel que es reconocido como tal por los demás miembros) los que determinan la posición social de la unidad familiar en su conjunto. Dicho de otra manera, los hogares particulares y la población en hogares particulares han sido estratificados de acuerdo a las características pertinentes del jefe de hogar.

Los dos últimos aspectos serán tratados en los Puntos 3.3. y 3.4 respectivamente.

3.3. CRITERIOS DE ESTRATIFICACION DE LOS HOGARES DE JEFE ACTIVO Y DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Para la comprensión de este punto es útil sintetizar los principales enfoques teóricos generalmente utilizados para estratificar un universo poblacional.

Una primera forma de definición usual de estratos sociales se deriva del enfoque teórico funcionalista en ciencias sociales. Según este marco conceptual, los actores sociales, de acuerdo a las funciones que desempeñan en la sociedad, definen su pertenencia a estratos que se ordenan jerárquicamente, recibiendo, en base a ese ordenamiento, distintas recompensas en términos de ingresos, prestigio y poder. En las investigaciones que parten de este enfoque teórico, se suelen distinguir (de acuerdo a variados criterios, que dependen del tipo de datos de que disponga el investigador), los estratos “alto”, “medio” y “bajo”, estableciéndose, eventualmente, alguna subdivisión interna de los mismos del tipo “medio-alto”, “medio-medio”, “medio-bajo”, etc., o bien “estratos medios de la industria”, “estratos medios del comercio y los servicios”, etc.

Un segundo enfoque utilizable en la definición de los grupos que componen un nomenclador de estratificación social responde a la teoría del materialismo histórico. Es bien conocido que, de acuerdo a este marco conceptual, son las relaciones de producción inherentes a la articulación de modos de producción de cada sociedad concreta las que definen un sistema de posiciones (sistema de clases sociales) cuyos soportes son los agentes productivos. A partir de este enfoque suelen discriminarse clases sociales tales como “burguesía o clase capitalista”, “proletariado o clase obrera”, “pequeña burguesía propietaria o productores mercantiles simples”, etc. Eventualmente, se distinguen también capas o fracciones dentro de cada clase social en términos de una diferenciación vertical u horizontal, respectivamente.

Por último, debe mencionarse lo que podría denominarse enfoque “estadístico” o “pragmático” en la construcción de un clasificador de la “condición socio-económica” de la población. Este marco conceptual busca definir categorías nominales más o menos homogéneas desde el punto de vista de la “condición socio-económica”, utilizando los sistemas clasificatorios internacionales que se aplican al tratamiento de las características económicas de la población. Como para estos últimos, uno de los principales objetivos (y por lo tanto, criterios de trabajo) de este enfoque es asegurar la comparabilidad de la información estadística a nivel internacional. De acuerdo a él, suelen discriminarse categorías tales como “Empleadores en la agricultura” “Empleadores no agrícolas” (diferenciándolos a veces según el Sector Formal e Informal) y categorías análogas para los Trabajadores por cuenta propia y los Asalariados.

Teniendo en cuenta que los resultados de esta investigación serán utilizados por usuarios de muy distinta índole, se resolvió establecer una especie de “compromiso” entre estos tres enfoques conceptuales, diseñándose a tal efecto el **Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional (CSO)** que se presenta en los Diagramas 3 y 4, en sus versiones “Agregada” y “Desagregada”, respectivamente.

Diagrama 3
Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional (Agregado)

NOMBRE	SIGLA
1. DIRECTORES DE EMPRESAS	DIREC
2. PROFESIONALES EN FUNCION ESPECIFICA	PROF
3. PROPIETARIOS DE PEQUEÑAS EMPRESAS	PPE
4. CUADROS TECNICOS Y ASIMILADOS	TECN
5. PEQUEÑOS PRODUCTORES AUTONOMOS	PPA
6. EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y VENDEDORES	EAV
7. TRABAJADORES ESPECIALIZADOS AUTONOMOS	TEA
8. OBREROS CALIFICADOS	OCAL
9. OBREROS NO CALIFICADOS	ONCAL
10. EMPLEADOS DOMESTICOS Y TRABAJADORES INESTABLES	EDOM
11. SIN ESPECIFICAR CSO	SESP

Diagrama 4

Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional (Desagregado)

1. Directores de Empresas (DIREC)
 - 1.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (ER - SPR. TE > 5)
 - 1.2. Asalariados del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (AS - SPR TE > 5)
2. Profesionales en Función Específica (PROF)
 - 2.1. Empleadores del Sector Privado (ER - SPR)
 - 2.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 2.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 2.2. Cuenta Propia
 - 2.3. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 2.3.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 2.3.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 2.4. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
3. Propietarios de Pequeñas Empresas (PPE)
4. Cuadros Técnicos y Asimilados (TECN)
 - 4.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 4.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 4.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 4.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
5. Pequeños Productores Autónomos (PPA)
 - 5.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con hasta 5 ocupados (ER - SPR . TE ≤ 5)
 - 5.2. Cuenta Propia
6. Empleados Administrativos y Vendedores (EAV)
 - 6.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 6.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 6.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 6.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
7. Trabajadores Especializados Autónomos (TEA)
8. Obreros Calificados (OCAL)
 - 8.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 8.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 8.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 8.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
9. Obreros no Calificados (ONCAL)
 - 9.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 9.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 9.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 9.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
10. Empleados Domésticos y Trabajadores Inestables (EDOM)
11. Sin Especificar CSO (SESP)

Brevemente sintetizados, en la construcción de ese Nomenclador se siguieron los siguientes criterios

- a) discriminar un número relativamente pequeño de estratos socio-ocupacionales (y no de clases sociales, debido a la extrema complejidad de este último concepto y a las dificultades de su operacionalización con las fuentes disponibles de datos);
- b) construir grupos homogéneos (hasta donde fuera posible) desde el punto de vista de las modalidades de inserción de los agentes en los procesos de trabajo;
- c) discriminar grupos que tuvieran una cierta identidad como actores sociales, es decir, que no constituyeran meros agregados estadísticos;
- d) discriminar grupos con una frecuencia empírica suficientemente grande como para permitir su tratamiento estadístico;
- e) ordenar los estratos en términos de un empeoramiento gradual de sus condiciones de vida a medida que se desciende desde el primer escalón;
- f) designar los grupos así discriminados con los nombres de mayor consenso en la literatura especializada y (no menos importante) que le son más familiares al ciudadano común.

De esta manera, se espera que la información construida sobre este particular pueda ser utilizada flexiblemente por usuarios con enfoques teóricos y propósitos analíticos plurales, y que la misma pueda ser inteligible no sólo para los técnicos sino también para los propios actores sociales.

En su versión “agregada”, el Nomenclador construido discrimina diez estratos socio-ocupacionales y una categoría residual. Esta versión es la que se utiliza para la medición de las condiciones de vida de los hogares y de la población en hogares, identificándose los estratos con la sigla que se indica en el Diagrama 3.

En su versión “desagregada”, cada uno de estos diez estratos es discriminado internamente de acuerdo a las variables que le son pertinentes. Esta versión se utiliza esencialmente para el análisis de la estructura interna de la Población Económicamente Activa, buscando así proporcionar información más detallada para el análisis de los mercados de trabajo y de las condiciones de empleo. En el Diagrama 4, a continuación del nombre de cada substrato, se indica entre paréntesis la sigla con la que se identifica al mismo en los tabulados estadísticos correspondientes.

Los datos disponibles y la metodología empleada para la construcción empírica del Nomenclador se exponen en los Anexos A y B de esta publicación. Se describe a continuación el contenido ocupacional de los estratos en su nivel “agregado”.

Más adelante se retomará el tema de los usos posibles de este sistema clasificatorio.

1. DIRECTORES DE EMPRESA

Comprende a directores-gerentes del Sector Privado, en las categorías Empleadores o Asalariados en establecimientos de más de cinco ocupados. Es decir, engloba a empresarios que, o bien, siendo propietarios de sus empresas, participan directamente en las tareas de dirección de las mismas (caso de los Empleadores) o bien se desempeñan como directores en unidades económicas en las que existe separación entre la propiedad y el control (caso de los Asalariados).

Debido a ciertas características de los datos censales imposibles de reseñar aquí, la confiabilidad de la delimitación empírica de este estrato es sumamente deficiente.

Como, por otra parte, su frecuencia empírica es muy reducida, el error aleatorio que le es inherente es muy alto. El uso de los datos correspondientes a este estrato debe conllevar, por lo tanto, cuidadosos recaudos.

2. PROFESIONALES EN FUNCION ESPECIFICA

Comprende a ingenieros, médicos, odontólogos, farmacéuticos, economistas, contadores, juristas, arquitectos y otros profesionales afines, en las categorías Empleadores, Cuenta Propia y Asalariados de los Sectores Privado y Público.

3. PROPIETARIOS DE PEQUEÑAS EMPRESAS

Comprende a los siguientes agentes del Sector Privado: propietarios de explotaciones agropecuarias, establecimientos industriales, comercios, hoteles y restaurantes; técnicos; vendedores; y trabajadores especializados, en la categoría Empleadores en establecimientos de más de cinco ocupados. Es decir, se trata de propietarios de unidades económicas que emplean fuerza de trabajo asalariada en magnitud significativa, pero también participan directamente en procesos de trabajo de carácter preponderantemente no-manual.

4. CUADROS TECNICOS Y ASIMILADOS

Comprende a técnicos y trabajadores afines; enfermeras, parteras y especialistas afines; maestros de enseñanza preescolar, primaria y especial; profesores de establecimientos de enseñanza secundaria, universitaria y superior (es imposible desagregar internamente este último grupo); y jefes, supervisores y capataces. Todos ellos en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público.

5. PEQUEÑOS PRODUCTORES AUTONOMOS

Comprende a los siguientes agentes del Sector Privado: a) técnicos y trabajadores afines; b) comerciantes y vendedores; c) trabajadores especializados (tales como hilanderos, costureros, talabarteros, carpinteros, soldadores, electricistas, mecánicos, maquinistas, tipógrafos, plomeros, pintores, albañiles, conductores de vehículos, etc.). Todos ellos en la categoría Empleadores en establecimientos de hasta cinco ocupados (grupos a), b) y c)), o Cuenta Propia (grupos a) y b)). Dicho de otra manera, se trata de propietarios de pequeñas unidades económicas que, si bien emplean fuerza de trabajo asalariada en pequeña magnitud, participan también directamente en procesos de trabajo de carácter manual y no manual. Se incluye también en este estrato a trabajadores no-manejales de carácter autónomo.

6. EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y VENDEDORES

Comprende a empleados contables, secretarios, dactilógrafos, cajeros, operadores de máquinas de tratamientos de datos, empleados administrativos, vendedores, etc. Todos ellos en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público.

7. TRABAJADORES ESPECIALIZADOS AUTONOMOS

Comprende a trabajadores especializados (los mismos que se enumeran en el estrato 5), en la categoría Cuenta Propia del Sector Privado. Es decir, se trata de un estrato compuesto por trabajadores manuales calificados autónomos.

8. OBREROS CALIFICADOS

Comprende a trabajadores especializados (los mismos que se enumeran en el estrato 5) y a agentes tales como policías, carteros, telefonistas, guardas de tren, etc., en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público. Es decir, se trata de un estrato compuesto por trabajadores calificados manuales asalariados.

9. OBREROS NO CALIFICADOS

Comprende a trabajadores no especializados (tales como peones, jornaleros, aprendices, personal de maestranza, personal de fatiga, etc.), en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público. Es decir, se trata de un estrato compuesto por trabajadores manuales no calificados asalariados.

10. EMPLEADOS DOMESTICOS Y TRABAJADORES INESTABLES

Comprende al personal de servicio doméstico que se desempeña en hogares particulares, cualquiera sea la categoría ocupacional declarada. También incluye un pequeño número de obreros no calificados en las categorías Empleador y Cuenta Propia.

11. SIN ESPECIFICAR CSO

Categoría residual que comprende aquellos casos para los que se carecía de la información pertinente para determinar la CSO.

Cabe por último destacar, que el Nomenclador de la CSO (en sus versiones "agregada" y "desagregada") se completa a través del cruce de cada estrato con la variable Rama de Actividad económica.

Ahora bien, el sistema clasificatorio que acaba de describirse está construido en base a atributos individuales que se investigan corrientemente en censos y encuestas de hogares, pero puede ser usado para clasificar individuos u hogares. Cuando se lo utiliza para clasificar individuos, el universo al que se aplica está formado por la Población Económicamente Activa (PEA).

Cuando se lo emplea para clasificar **hogares**, el universo al que se aplica está formado, sea por el conjunto de jefes de hogar activos (el número de jefes es igual al número de hogares particulares), sea por el total de la Población en Hogares Particulares de Jefe Activo (PHP-JA), siendo entonces la población clasificada según la CSO del jefe del hogar, como ya se indicó.

El análisis del perfil de estratificación de una sociedad dada puede centrarse en el universo de la PEA o en el de la PHP-JA. Cada una de estas opciones comporta algunas ventajas e inconvenientes que pueden resumirse muy brevemente como sigue.

Cuando el universo de observación es la PEA, el perfil de estratificación resultante puede ser directamente relacionado con las características del sistema de producción económica (al menos en lo que respecta a los mercados de trabajo), ya que entonces se relevan **todos** los puestos ocupacionales existentes en el mismo. El principal inconveniente (aunque no el único) de esta opción es que sólo abarca a una porción relativamente pequeña de la población total (en 1980, la PEA representaba sólo el 36% de la población argentina), quedando fuera de consideración toda la población no económicamente activa (principalmente niños, ancianos, y mujeres amas de casa) la cual, evidentemente, pertenece a algún estrato social, aunque los criterios que definen esta pertenencia sean diferentes a los correspondientes a los miembros de la PEA.

Por su parte, cuando el universo de observación es la PHP-JA se abarca a una porción mayor de la población total del país (exactamente 75% en la Argentina, en 1980), pero los puestos ocupacionales que definen el perfil de estratificación social son solamente aquellos que son ocupados por los **jefes de hogar** lo que sin duda plantea una limitación respecto al análisis de la relación entre estructura social y estructura productiva.

Se estima que el mejor procedimiento para estudiar adecuadamente el perfil de la estratificación social en un determinado momento consiste en realizar el estudio simultáneo y comparativo de ambos universos de observación: la PEA y la PHP-JA. De esta manera se mantiene la posibilidad de vincular el análisis de la estratificación con el de la estructura productiva, a la vez que se hace viable desentrañar algunas de las variables que determinan las diferencias en los perfiles resultantes de ambos universos (especialización ocupacional de los jefes de hogar y de los no-jefes; fecundidad diferencial entre los estratos; estructura de la familia diferencial; etc.). No obstante, debe precisarse que, como el objetivo de esta investigación, además del conocimiento del perfil de estratificación social, apunta al conocimiento de las condiciones de vida y de los comportamientos que son propios de cada estrato, es imprescindible tomar a la PHP-JA como universo de observación, ya que la mayor parte de los indicadores utilizables en este dominio se refieren, sea al hogar como unidad de análisis (por ejemplo, un indicador de hacinamiento familiar), sea a categorías poblacionales que no forman parte de la PEA (por ejemplo, un indicador de asistencia escolar).

Al producir la información contenida en esta publicación se tuvieron en cuenta los distintos propósitos analíticos a los que puede servir el Nomenclador de la CSO.

Así, se utilizó el Nomenclador desagregado, cruzado por Rama de Actividad, en prácticamente todos los tabulados estadísticos cuyo universo es la PEA, brindando así las máximas aperturas que permite la infor-

mación censal para el análisis de la morfología de los mercados de trabajo. Se hizo lo propio con la PHP-JA, cuando el propósito analítico es la descripción del perfil de estratificación que le es propio, y que puede entonces compararse con el que surge de la utilización de la PEA como universo de análisis.

Por el contrario, se utilizó el Nomenclador agregado para aplicarlo a los hogares de jefe activo y a la PHP-JA, cuando el propósito analítico es la medición de las condiciones de vida.

3.4. CRITERIOS DE DIFERENCIACION SOCIAL DE LOS HOGARES DE JEFE INACTIVO

La decisión de extender la cobertura de la investigación a los hogares de jefe inactivo se apoya en su gran importancia numérica, como lo revelan las siguientes cifras censales correspondientes al total del país, en 1980.

CONDICION DE ACTIVIDAD DEL JEFE	TOTAL HOGARES (miles)	TOTAL POBLACION EN HOGARES (miles)	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS HOGARES	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION
HOGARES PARTICULARES	7.104	27.458	100,0	100,0
HOGARES DE JEFE ACTIVO	5.009	20.729	70,5	75,5
HOGARES DE JEFE INACTIVO	2.095	6.729	29,5	24,5

El universo de los hogares de jefe inactivo, sin duda, no es homogéneo desde el punto de vista de la posición social. En este caso, sin embargo, no pueden aplicarse los criterios de estratificación utilizados para los jefes activos, ya que los inactivos carecen por definición de inserción ocupacional actual y el censo no recoge información sobre sus características pasadas.

Habida cuenta de su significativo volumen, se buscaron criterios alternativos de diferenciación, utilizándose a tal efecto dos variables: a) la condición de inactividad del jefe; b) el nivel de educación alcanzado por el jefe. Estas variables se definen empíricamente como se señala más abajo (en el caso de la primera se indica también el peso porcentual de cada categoría en el total de jefes inactivos, un elemento de juicio que incidió en la categorización final de la variable).

CONDICION DE INACTIVIDAD DEL JEFE

Categorías de la variable	% sobre el total de jefes inactivos del total del país
1. Jubilados y pensionados Personas que se declaran como tales en el momento del censo.	62
2. Cuidado del hogar Personas que declaran que su principal actividad en el momento del censo es el cuidado del hogar (está compuesta casi exclusivamente por mujeres).	23
3. Otra situación Comprende las siguientes categorías censales: <ul style="list-style-type: none"> – Rentistas Personas que se declaran como tales en el momento del censo – Estudiantes Personas que se declaran como tales en el momento de censo – Otra situación Categoría residual que engloba a las personas que no se declaran ni activos ni inactivos en alguna de las categorías precedentes (se estima que se registraron aquí los desocupados desalentados y/o los ocupados precarios que, en razón de su situación, se visualizan como inactivos). 	15 (2) (2) (11)

NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

Categorías de la variable
1. Nivel Alto Corresponde a enseñanza media completa o enseñanza universitaria o superior completa o incompleta.
2. Nivel Medio Corresponde a enseñanza primaria completa o enseñanza media incompleta.
3. Nivel Bajo Corresponde a sin instrucción o enseñanza primaria incompleta.

La diferenciación del universo de los hogares de jefe inactivo por medio de estas dos variables se hizo de dos maneras: a) tratando por separado a cada una de ellas; b) cruzándolas entre sí, es decir, distinguiendo los niveles de educación dentro de cada condición de inactividad. La utilización de una u otra de estas dos alternativas en los tabulados estadísticos depende del propósito analítico al que respondan estos últimos.

3.5. COMPORTAMIENTOS Y CONDICIONES DE VIDA ANALIZADOS

El uso exclusivo del censo de población y vivienda limita considerablemente el número de áreas de interés para políticas sociales acerca de las cuales se puede producir información idónea (véase en el Anexo A las cédulas utilizadas en el relevamiento de 1980).

En esta investigación se seleccionaron ocho áreas de interés social, las que prácticamente agotan las posibilidades censales. Sin pretensiones de exhaustividad, se describe a continuación el contenido general y el propósito analítico de cada una de ellas. La descripción de los indicadores específicos figura junto a los tabulados correspondientes a cada área.

1. Composición de los hogares

Indicadores relativos a la composición y tamaño de los hogares, relevantes para las políticas relacionadas con las unidades familiares.

2. Comportamientos demográficos

Indicadores relativos a la nupcialidad, la fecundidad y la mortalidad, relevantes para las políticas de salud y las políticas de población.

3. Condición migratoria

Indicadores relativos a los movimientos migratorios internos e internacionales, relevantes para las políticas de población y para las políticas relacionadas con la oferta de recursos humanos en los mercados de trabajo.

4. Estructura etaria

Indicadores que permiten cuantificar y determinar la composición social y ubicación geográfica de grupos focales definidos por el sexo y la edad, tales como por ejemplo:

- población de infantes (0-1 años)
- mujeres en edad fértil (15-49 años)
- niños en edad preescolar (3-5 años)
- niños en edad escolar (6-12 años)
- jóvenes (13-24 años)
- ancianos (60 años y más ó 65 años y más)
- población potencialmente activa (14 años y más)
- población electoral (18 años y más)

Estos indicadores son relevantes para múltiples políticas sociales.

5. Educación

Indicadores relativos a los niveles de educación nulo, preprimario, primario, medio y superior, relevantes para las políticas educativas y para las políticas relacionadas con la oferta de recursos humanos en los mercados de trabajo.

6. Participación en la actividad económica

Indicadores relativos a la participación de la población en la actividad económica, según el sexo, la edad y la relación de parentesco con el jefe de hogar, relevantes para las políticas relacionadas con la oferta de recursos humanos en los mercados de trabajo. Se presentan asimismo la población de jubilados y pensionados discriminada según el sexo y la edad, un dato relevante para las políticas de seguridad social. Se incluye también aquí un indicador que permite relacionar la CSO o la condición de inactividad del jefe del hogar, con la CSO de otros miembros activos no-jefes del hogar. Esta información es relevante para el análisis de la "consistencia" de status dentro de las unidades familiares.

7. Vivienda

Indicadores relativos a las características físicas y funcionales de las viviendas ocupadas por los hogares, relevantes para las políticas de vivienda.

8. Pobreza

Indicadores relativos al volumen absoluto y relativo de hogares con "necesidades básicas insatisfechas" y de población de hogares de tales características. Los tabulados estadísticos contenidos en este área se diseñaron con el propósito de permitir la vinculación e integración de la información producida en esta investigación con los datos publicados en el libro *"La pobreza en la Argentina"* (INDEC 1984). Utilizando la misma definición del concepto de "necesidades básicas insatisfechas", en esta publicación se proporcionan indicadores acerca de la incidencia de la pobreza según estrato socio-ocupacional y según composición del hogar, potenciándose así su utilidad para propósitos de acción social.

Cabe por último destacar que –dado que en un número considerable de tabulados estadísticos la información se desagrega por sexo, o bien la mujer es directamente la unidad de observación– mucha de la información producida dentro de las ocho áreas de interés social antes enumeradas es relevante para políticas relacionadas con la situación de la mujer, respecto a un amplio espectro de comportamientos demográficos, económicos y sociales.

3.6. NIVEL DE DESAGREGACION GEOGRAFICA INTRAPROVINCIAL

Uno de los objetivos explícitos de esta investigación es el de permitir la realización de diagnósticos sociales específicos para estratos sociales específicos, en contextos geográficos específicos.

Por lo tanto, una vez decidida la publicación de todos los indicadores calculados para cada estrato social en las ocho áreas de interés social al nivel geográfico correspondiente al conjunto de una jurisdicción, se planteó el problema de establecer una desagregación geográfica intraprovincial que fuera relevante a los fines de la acción social.

Ahora bien, éste es un problema de suma complejidad por diversos motivos: a) en primer lugar, porque resulta imposible producir toda la batería de indicadores definidos, para cada área geográfica intraprovincial relevante, sin que el volumen de la información generada se torne simplemente inmanejable; b) en segundo lugar, porque la diferenciación intraprovincial del hábitat es una cuestión que está íntimamente relacionada con las características geográficas y socio-económicas de cada provincia, por lo que resulta arriesgado establecer áreas geográficas de definición uniforme para todas las jurisdicciones del país; c) en tercer lugar, porque distintas áreas de interés social pueden necesitar de desagregaciones geográficas intraprovinciales no necesariamente coincidentes (piénsese, por ejemplo, en las políticas de salud o de recursos humanos); d) en fin, porque el censo de 1980 se realizó por muestra en las jurisdicciones más pobladas del país (véase el Punto 3.7.) lo que significa que en dichas jurisdicciones los datos se ven afectados por error aleatorio, un tipo de error que aumenta hasta niveles inaceptables cuando la información de desagrega en categorías poblacionales y/o áreas geográficas muy pequeñas.

Vistas todas estas circunstancias y teniendo en cuenta, por un lado, la voluntad de producir información idónea para los usos propios de cada provincia, y, por otro lado, el deseo de publicar un conjunto de datos

que permitiera un análisis comparativo inter e intraprovincial para el conjunto del país, se tomó una doble decisión.

Por una parte, el archivo de datos computarizado de cada provincia está organizado en forma tal que es posible producir cualquier información contenida en el mismo al nivel geográfico deseado, con la única limitación que impone el error de muestreo. Esto significa, en otras palabras, que los usuarios de cada provincia pueden eventualmente solicitar al CFI tabulados estadísticos específicos para áreas geográficas definidas por ellos mismos.

Por otra parte, a los fines de la presente publicación, se seleccionaron el o los principales indicadores de cada área de interés social, produciéndose esta información para los mismos "Estratos de asentamiento" que se utilizaron en el estudio 'La pobreza en la Argentina' (INDEC, 1984). Se consideró que estos tramos de tamaño de las aglomeraciones resultan aceptables para el conjunto del país y que, de esta manera, se posibilita la vinculación de los datos de esta investigación con los de dicho estudio. La definición de esos tramos es la que sigue.

Estratos de asentamiento

- a) Localidades o aglomerados urbanos de más de 50.000 habitantes, que constituyen las ciudades principales de cada jurisdicción.
- b) Localidades de entre 10.001 y 50.000 habitantes, que corresponden a asentamientos medianos de características netamente urbanas.
- c) Localidades de entre 2.000 y 10.000 habitantes, consideradas asentamientos semi-rurales en la medida en que comparten numerosas características con las áreas rurales circundantes.
- d) Áreas rurales, que abarcan los asentamientos de menos de 2.000 habitantes y la población dispersa.

Cabe por último advertir que la interpretación de un mismo indicador puede variar un tanto al pasar de las aglomeraciones urbanas más grandes a las medianas y pequeñas, y de estas últimas a las áreas rurales. Por ejemplo, es claro que la composición social del estrato de los "Obreros calificados" será diferente según se trate de grandes ciudades o de áreas rurales. También es claro que la significación de un mismo material de construcción de la vivienda (por ejemplo, el adobe o la madera) será diferente según se analice un contexto urbano o uno rural. Esta circunstancia apela a los recaudos pertinentes.

3.7. EXACTITUD DE LOS DATOS Y PRECISIÓN DE LOS INDICADORES

Con el propósito de reducir el número de censistas requeridos, facilitar el control de calidad de la información, reducir el costo de procesamiento y acelerar la publicación de los datos, en el Censo de 1980 se emplearon técnicas de muestreo en las áreas más pobladas del país, a saber:

- a) La Capital Federal;
- b) Las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe;
- c) Las ciudades con población estimada en más de 100.000 habitantes, en otras provincias, es decir, Mendoza, San Miguel de Tucumán, San Juan, Salta, Resistencia, Corrientes, Santiago del Estero, Posadas y San Salvador de Jujuy.

En las áreas muestreadas se utilizaron dos tipos de cuestionarios: uno extenso, "Cuestionario Ampliado (A)" aplicado a una muestra de las viviendas y su población; y uno reducido, "Cuestionario Básico (B)" aplicado a todas las demás viviendas y población del área. El Cuestionario Ampliado incluye todas las preguntas del Básico y otras adicionales.

En las áreas del país donde no se empleó el muestreo, se aplicó a toda la población el Cuestionario Ampliado.

La muestra fue del 10% de las viviendas en la Capital Federal y en los partidos del Gran Buenos Aires, y del 20% de las viviendas en el resto de las áreas muestreadas.

Estos hechos determinan que las estimaciones correspondientes a las jurisdicciones relevadas por muestra estén afectadas por error aleatorio, el que debe ser tomado en consideración al utilizar e interpretar los indicadores calculados.

En el Anexo C se expone en detalle el diseño de la muestra utilizada en el censo de 1980, así como indicaciones acerca del nivel posible de error que afecta a cada tipo de indicador.

Ahora bien, el error de una cifra estimada en un área muestreada depende, esencialmente, de la magnitud de dicha cifra y del volumen de la población (hogares o individuos) total del área para la cual se hace la estimación. Esto significa que, en las jurisdicciones relevadas por muestra, existe un límite para la desagregación territorial para el que resulta válido calcular los indicadores. Es por ello, por ejemplo, que se trató de reducir al máximo el número de estratos socio-ocupacionales (de conformación relativamente homogénea) finalmente discriminados, así como evitar el cómputo de indicadores de condiciones de vida definidos para segmentos poblacionales muy pequeños dentro de cada estrato. Es por ello también que, para la desagregación intraprovincial de la información según estratos de asentamiento, se seleccionaron indicadores que, además de su relevancia teórica, se aplicaran a las categorías poblacionales más numerosas.

Estas decisiones, sin duda, representan soluciones de compromiso entre el deseo de construir información idónea para la acción social a nivel local, las limitaciones que impone el uso de muestras y, también, cierta inflexibilidad de los paquetes computacionales utilizados en la etapa de programación de los tabulados, que impidieron, por ejemplo, dejar en blanco o señalar con un asterisco aquellas celdas para las que se sabe a priori que el nivel de error aleatorio es inaceptable debido a su escasa frecuencia empírica en el total del país. Este último es el caso, por ejemplo, de los indicadores de condiciones de vidas correspondientes al estrato de los "Directores de Empresa" y al de los "Profesionales en función específica" en áreas rurales, cuyo margen de error es inaceptable.

Por todas estas circunstancias, los datos correspondientes a las jurisdicciones relevadas por muestra deben ser utilizados con cautela, sirviéndose para ello de las indicaciones contenidas en el Anexo C.

Cabe por último señalar que los datos censales —tanto los que surgen del uso de muestras como aquellos que resultan de relevamiento completo— están afectados por errores que no son inherentes al muestreo.

Por una parte, existen errores no muestrales que pueden haber surgido durante la etapa de recolección de los datos (declaraciones erróneas del censado, registros equivocados del censista) y/o en las etapas posteriores del procesamiento manual y automatizado de los datos (errores en la codificación, grabación por lectura óptica, medición, etc.). Como ejemplos de este tipo de error en el censo de 1980 (que afectan la validez y confiabilidad de los resultados), pueden señalarse las declaraciones acerca del lugar de nacimiento, el lugar de residencia 5 años antes del censo, o el número de hijos sobrevivientes en el total de hijos nacidos vivos (dato utilizado para la estimación de un indicador de mortalidad, según se explica en el Anexo F), sobre las cuales existen evidencias de mala calidad. Debe tenerse en cuenta, por lo demás, que la incidencia de este tipo de error puede variar —para un mismo dato— de acuerdo al estrato social o al tipo de habitat. Por ejemplo, la calidad de la declaración del nivel de educación alcanzado puede estar positivamente correlacionada con el nivel de educación general del estrato social o del área empadronada, por lo que este dato podría ser menos confiable en los sectores sociales careciados y en las áreas rurales.

Por otra parte, existen categorías poblacionales que, aún siendo empadronadas de manera exhaustiva, poseen una frecuencia empírica muy débil, lo que determina una gran "inestabilidad" en el valor de los indicadores calculados para un solo momento puntual. Ejemplo de este tipo de problemas serían, una vez más, los indicadores de condiciones de vida correspondientes a los estratos de los "Directores de empresa" y de los "Profesionales en función específica" en áreas rurales, en las provincias de menor desarrollo relativo que fueron empadronadas exhaustivamente.

Estas reflexiones deberían ser tomadas en consideración en el momento del análisis y la interpretación de resultados, a los efectos de evaluar la consistencia del comportamiento de cada indicador.

4. PRESENTACION DE LOS TABULADOS ESTADISTICOS

Los tabulados que aquí se presentan se han dividido en tres series cuyos títulos y contenidos se explicitan más abajo. Nótese que para facilitar su presentación, los cuadros se han numerado con una clasificación alfanumérica de suerte que la primera cifra del número de un tabulado indica a qué serie pertenece el mismo, la segunda cifra a qué subserie dentro de ésta, y así de seguido.

Serie 1. UNIVERSOS DE ANALISIS

Contiene el Cuadro 1, en el que se consigna el volumen numérico de los universos de análisis discriminados.

Serie 2. ESTRATIFICACION SOCIAL Y MERCADOS DE TRABAJO

Los tabulados de esta serie se presentan como sigue.

2.1. Universo de la Población económicamente activa

Cuadros 2.1.1. a 2.1.7.

2.2. Universos de los Hogares de jefe activo y de la Población en hogares de jefe activo

Cuadros 2.2.1. a 2.2.3.

Serie 3. CONDICIONES DE VIDA

Contiene los tabulados referidos a las ocho áreas de interés social que se señalan más abajo. Nótese que todos los Cuadros de esta serie tienen la misma estructura, diferenciándose en cada uno de ellos los siguientes universos:

- a) Hogares particulares total o Población en hogares particulares total;
- b) Hogares de jefe activo o Población en hogares de jefe activo, discriminados por Condición Socio-Ocupacional del jefe;
- c) Hogares de jefe inactivo o Población en hogares de jefe inactivo, discriminados por Condición de Inactividad y/o Nivel de Educación del jefe.

Los tabulados de esta serie se presentan como sigue.

3.1. Composición de los hogares

Cuadros 3.1.1. a 3.1.6.

3.2. Comportamientos demográficos

Cuadros 3.2.1. a 3.2.2.

3.3. Condición migratoria

Cuadros 3.3.1. a 3.3.3.

3.4. Estructura etaria

Cuadros 3.4.1. a 3.4.5.

3.5. Educación

Cuadros 3.5.1. a 3.5.5.

3.6. Participación en la actividad económica

Cuadros 3.6.1. a 3.6.7.

3.7. Vivienda

Cuadros 3.7.1. a 3.7.6.

3.8. Pobreza

Cuadros 3.8.1. a 3.8.3.

La descripción de los indicadores contenidos en cada tabulado figura junto a la serie de Cuadros correspondiente a cada área de interés social. A los efectos de agilizar la exposición, se da por convenido: a) que el término "estrato social" designa a cada una de las categorías de la variable Condición Socio-Ocupacional, en los casos de la Población económicamente activa y de los Hogares de jefe activo, (tal como dicha variable fue definida en el Punto 3.1. supra y en el Anexo B), y/o a las categorías de las variables Condición de Inactividad y Nivel de Educación, en el caso de los Hogares de jefe inactivo, (tal como estas variables fueron definidas en el Punto 3.4. supra); b) que el término "categoría de hogares" designa a las clases de las variables Tipo de Hogar, Tipo de Familia, Completud y Sexo del jefe, tal como las mismas fueron definidas en el Punto 3.2. supra.

TABULADOS ESTADISTICOS

Serie 1: UNIVERSOS DE ANALISIS

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 1

- Total de cada uno de los universos de análisis definidos en el Punto 3.1. de la Introducción, en cada Estrato de asentamiento.

CUADRO 1. POBLACION EN HOGARES Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,
SEGUN CLASE DE HOGAR Y CONDICION DE ACTIVIDAD DE LOS JEFES DE HOGARES PARTICULARES. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CLASE DE HOGAR CONDICION ACTIVIDAD DEL JEFE	HOGARES	POBLACION										POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA				
		LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE								
		10001 A TOTAL PCIA	2000 A 50000 HABS	MENOS 2000 HABS	10001 A 50000 HABS	2000 A 10000 HABS	MENOS DE 2000 HABS	10001 A TOTAL PCIA	2000 A 50000 HABS	MENOS DE 2000 HABS	10001 A TOTAL PCIA	2000 A 10000 HABS	MENOS DE 2000 HABS	10001 A TOTAL PCIA	2000 A 10000 HABS	MENOS DE 2000 HABS
TOTAL GENERAL					381323	211359	62252	107712	142858	81496	21466	39896				
HOGARES PARTICU- LARES	TOTAL	92741	50865	15179	26697	372106	205102	61382	105622	139122	78962	21108	39052			
J ACT	J ACT	76256	41718	11784	22754	313436	172951	49569	90916	125828	70893	18871	36064			
J INACT	J INACT	16439	9122	3387	3930	58513	32054	11788	14671	13279	8055	2237	2987			
J NVO TR	J NVO TR	46	25	8	13	157	97	25	35	15	14	1				
HOGARES INSTITU- CIONALES																
					9217	6257	870	2090	3736	2534	358	844				

Serie 2. ESTRATIFICACION SOCIAL Y MERCADOS DE TRABAJO

2.1. Universo de la Población económicamente activa

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 2.1.1.

- Total de PEA según CSO, por Sector de actividad, Tamaño del establecimiento y Categoría de ocupación, de acuerdo a definiciones del Anexo B.

Cuadros 2.1.2.A), 2.1.2.B) y 2.1.2.C)

- Total de PEA según CSO, por Grandes ramas y Ramas de actividad, de acuerdo a definiciones del Anexo B

Cuadros 2.1.3.A), 2.1.3.B), 2.1.3.C) y 2.1.3.D)

- Total de PEA según CSO, por Grandes ramas y Ramas de actividad, en cada Estrato de asentamiento, de acuerdo a definiciones del Anexo B

Cuadros 2.1.4.A) y 2.1.4.B)

- Porcentaje de la PEA de cada estrato social en el Nivel de educación que se indica en el Cuadro.
- Tasa de analfabetismo absoluto

$$= \frac{\text{Total de PEA que no lee}}{\text{Total de la PEA}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro)

- Tasa de analfabetismo potencial

$$= \frac{\text{Total de PEA cuyo último grado aprobado es el } 3^{\circ}}{\text{Total de PEA}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro).

Cuadro 2.1.5.

- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, de Nivel de educación no asistió o primario incompleto, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, de Nivel de educación primario completo o primario incompleto, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, de Nivel de educación medio completo o superior incompleto o completo, en cada Estrato de asentamiento.

Nótese que la suma de los porcentajes correspondientes a un mismo Estrato de asentamiento, representa el 100% de la PEA de cada estrato social.

Cuadro 2.1.6.

- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, cuyo Lugar de nacimiento es el de algunas de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración absoluta se mide por el Lugar de nacimiento).
- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, que en 1975 residía en alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración de período –1975-1980– se mide por el Lugar de residencia en 1975).

Cuadro 2.1.7.

- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en otra provincia.
- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porcentaje de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en la misma provincia en que fue censada.

- Porcentaje de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en otra provincia o en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de este último porcentaje representa el Porcentaje de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en la misma provincia en la que fue censada.

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

CUADRO 2.1.1.
POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR DE ACTIVIDAD, CATEGORÍA DE OCUPACIÓN
Y TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO, SEGUN CSO (NOMENCLATOR AGREGADO) (NÚMEROS ABSOLUTOS)

CSO	SECTOR PRIVADO									
	MAS DE 5 EMPLEADOS					HASTA 5 EMPLEADOS				
	TOTAL	SECTOR PRIVADO	EMPLEADO - RES	ASALARIA- DOS	TOTAL	EMPLEADO - RES	ASALARIA- DOS	TOTAL	CUENIA PROPA.	SECTOR PÚBLICO
TOTAL PEA										
TOTAL	95174	39378	20071	37171	31993	65501	25443	24003	29676	13210
DIREC	343	343	65	278						
PROF	3023	1694	523	145	378	413	338	75	758	1329
PPE	1797	1797	1797	1797						
TECN	12555	4434	2970	2970	1466	1466	1466	1464		8121
PPA	13674	13674			6212	6212	6212	6212	7462	
EAV	22360	12892	7507	7507	5385	5385	5385	5385	9468	
TEA	15783	15783							15783	
OCL	31978	24667	17114	17114	7353	7353	7353	7353		7511
ONCAL	23337	20090	8924	8924	8924	11166	11166	11166		3247
EDOM	13210									13210
SESP	4798									

PROVINCIA DE RÍO NEGRO
CUADRO 2.1.2.
POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD, SEGUN CSO.

CSO		TOTAL	AGROP	IND	CONSTR	COMSERV	SESP
TOTAL		142858	30618	21655	16896	65400	8289
DIREC	ER	>5	65	15	21	3	21
	AS-SPR	>5	278	46	69	11	144
PROF	ER	>5	145	4	13	31	95
	<=5	338	8	1	14	298	17
CP		758	231	61	30	644	55
AS-SPU	AS-SPR	>5	378	21	131	47	168
	<=5	75	6	3	3	55	8
PPE	ER	>5	1329	43	190	28	995
	AS-SPU	<=5	190	1	1	1	73
TECN	AS-SPR	>5	1797	365	446	110	855
	<=5	2970	362	925	385	1205	93
PPA	ER	>5	1464	852	100	42	441
	AS-SPU	<=5	8121	74	688	98	7134
PAV	ER	<=5	6212	2450	729	264	2716
	CP		7462	132	238	234	6429
EAV	AS-SPR	>5	7507	215	1678	312	4851
	<=5	5385	62	316	47	4665	295
OCAL	AS-SPU		9468	69	963	199	7088
	CP		15783	6004	1871	4120	3128
ONCAL	AS-SPR	>5	17114	1958	6429	4522	3586
	<=5	7353	2019	1533	1254	2337	619
EDOM	AS-SPU		7511	466	2021	612	4064
	AS-SPR	>5	8924	3636	1748	1985	1336
	<=5	11166	8242	547	1290	930	157
SESP	AS-SPU		3247	494	367	257	1893
	EDOM		13210	2451	112	888	9383
	SESP		4798	601	510	110	939
							2638

PROVINCIA DE RÍO NEGRO
CUADRO 2.1.2.B)
POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN LA GRAN RAMA INDUSTRIAS, POR
RAMA DE ACTIVIDAD, SEGUN CSO. (NÚMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

Cso		INDUSTRIAS			EGA.
		TOTAL	MINAS	MANUF.	
TOTAL		21655	3353	15877	2425
DIREC	ER >5	21	4	17	
	AS-SPR >5	69	7	59	3
PROF	ER >5	13	1	13	
	<=5	1	1	1	
	CP	6		5	1
	AS-SPR >5	131	44	71	16
	<=5	3		3	
	AS-SPU	190	88	101	92
PPE	ER >5	446	5	441	
	AS-SPR >5	925	257	639	29
TECN	<=5	100	10	87	3
	AS-SPU	688	323	89	276
PPA	ER <=5	729	51	723	1
	CP	238	5	222	11
EAV	AS-SPR >5	1678	174	1426	78
	<=5	316	7	304	5
	AS-SPU	963	170	99	694
TEA	CP	1871	301	1827	14
OICAL	AS-SPR >5	6429	836	5449	144
	<=5	1533	76	1443	14
	AS-SPU	2021	773	450	798
ONCAL	AS-SPR >5	1748	307	1408	33
	<=5	547	281	512	7
	AS-SPU	367	111	82	174
EDOM		112	23	88	1
SEESP		510	70	409	31

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LA GRAN RAMA COMERCIO Y SERVICIOS POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO		TOTAL	TRANSP	COM	FINANC	ADMU	INSTRUC	SSCOM	SPERS	SDOM
TOTAL		65400	4797	18486	3783	8643	7144	4821	8558	9168
DIREC	ER	>5	21	1	13	2		1	2	2
	AS-SPR	>5	144	13	66	21		9	4	31
PROF	ER	>5	95		8	19		1	66	1
	CP	<=5	298		43	198		1	57	
	AS-SPR	>5	168	5	25	33		6	314	4
		<5	55		14	12		1	26	2
	AS-SPU		995	2	5	30	380	47	530	1
PPE	ER	>5	855	47	646	8		19	3	132
	AS-SPR	>5	1205	69	217	49		458	300	121
		<5	441	14	125	47		99	66	90
TECN	AS-SPU		7134	221	101	60	982	4716	1113	31
PPA	ER	<5	2716	92	1978	59		25	9	550
	CP		6429	41	5187	356		214	94	534
EAV	AS-SPR	>5	4851	208	3320	622		113	283	305
		<5	4665	105	3540	543		58	208	211
	AS-SPU		7088	720	285	1166	3741	447	690	34
TEA	CP		3128	768	201	101		11	5	2118
OICAL	AS-SPR	>5	3586	824	1043	571		101	75	1483
		<5	2337	376	418	91		38	11	1476
ONCAL	AS-SPR	>5	1336	64	460	401		97	185	486
		<5	930	38	320	251		47	29	440
	AS-SPU		1893	244	22	69	783	400	299	75
EDOM			9383	61	53	4	6	26	38	168
SESP			939	71	443	29	204	41	54	91

PROVINCIA DE RÍO NEGRO
CUADRO 2.1.3. A)
POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS AGROPECUARIA E INDUSTRIAL,
POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO. SEGUN CSD. (NÚMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

C50		PEA TOTAL			PEA AGROPECUARIA			PEA INDUSTRIAS		
		LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE		
		10001	10001	MENOS	10001	10001	MENOS	10001	10001	MENOS
		A	2000 A	DE	A	2000 A	DE	A	2000 A	DE
		TOTAL	10000	HAB.	TOTAL	50000	HAB.	TOTAL	50000	HAB.
		PCIA	10000	HAB.	PCIA	10000	HAB.	PCIA	10000	HAB.
TOTAL		142838	81496	21466	39896	30618	3795	1944	24879	21655
DIREC	>5	651	48	6	11	15	5	2	8	21
	ER									
	AS-SPR	>5	278	209	20	49	46	18	1	27
PROF	ER	>5	145	126	9	10	4	4	0	0
		<5	338	277	44	17	8	5	0	13
	CP		758	621	89	48	23	14	3	1
	AS-SPR	>5	378	318	25	35	21	10	2	9
		<5	75	59	7	9	6	3	1	1
	AS-SPU		1329	1050	198	91	43	30	4	1
PPE	ER	>5	1797	1287	215	295	365	34	197	446
TECN	AS-SPR	>5	2970	2117	3061	547	362	54	20	288
		<5	1464	519	86	859	852	54	19	779
	AS-SPU		8121	5114	1761	1261	74	30	4	40
PPA	ER	<5	6212	3076	921	2255	2450	387	185	1878
	CP		7662	5140	1352	970	132	31	8	93
EAV	AS-SPR	>5	7507	6151	716	640	215	109	12	94
		<5	5385	3912	946	537	62	31	8	23
	AS-SPU		17114	11101	2146	3267	1958	465	211	1282
TEA	CP		15783	7559	2106	6078	6004	597	397	5010
OCAL	AS-SPR	>5	9468	6907	1651	910	691	55	7	7
		<5	7553	3759	1056	2538	2019	183	135	1701
	AS-SPU		7511	4172	1997	1362	466	198	42	226
ONCAL	AS-SPR	>5	8924	4008	1012	3884	3636	460	199	2977
		<5	11166	2193	1143	7810	8242	638	473	7131
	AS-SPU		3247	1540	737	970	494	68	59	387
EDOM			13210	7056	2268	3886	2451	146	115	2190
SESP			4798	2597	644	1557	601	66	24	511

PROVINCIA DE RÍO NEGRO
CUADRO 2.1-3. B)
POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS CONSTRUCCION, TRANSPORTE Y COMERCIO,
POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGÚN CSO. (NÚMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

C50	PEA CONSTRUCCION	PEA TRANSPORTE			PEA COMERCIO		
		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE	LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE
		10001 A TOTAL PCIA	10001 A TOTAL HAB.S.	10001 A TOTAL PCIA	10001 A TOTAL HAB.S.	10001 A TOTAL PCIA	10001 A TOTAL HAB.S.
TOTAL	16886 11984	2814	2098	4797	2994	1109	694
DIREC	>5	3	0	1	1	0	13
AS-SPR	>5	11	9	0	13	12	1
PROF	>5	31	29	0	2	1	0
ER	<=5	14	14	0	0	0	0
CP	30	23	3	4	1	0	0
AS-SPR	>5	38	5	4	5	0	8
<=5	3	3	0	0	0	0	0
AS-SPU	>5	28	24	4	0	2	0
PPE	ER	>5	110	94	8	47	39
TECN	AS-SPR	>5	385	274	70	61	56
<=5	42	38	2	2	14	11	11
AS-SPU	ER	>5	98	65	25	8	221
PPA	ER	<=5	264	202	43	19	92
CP		234	184	33	17	41	34
AS-SPR	>5	312	227	56	29	208	182
<=5	47	37	4	6	105	84	14
AS-SPU		199	145	16	38	720	425
TEA	CP		4120	3032	673	415	768
OCAL	AS-SPR	>5	4522	3363	628	531	824
<=5	1254	918	181	155	376	248	88
ONCAL	AS-SPU		612	371	140	101	867
<=5	1290	1374	311	300	64	52	4
AS-SPU	>5	1985	1374	319	237	38	17
EDOM		257	154	55	48	244	62
SESP		888	556	219	113	6	0

PROVINCIA DE RIO NEGRO
CUADRO 2.1.3.C)
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS FINANZAS, ADMINISTRACION PUBLICA,
POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO. SEGUN CSD. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSD		PEA FINANZAS				PEA ADM. PUBLICA				PEA INSTRUCCION				
		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE						
		10001 A TOTAL PCIA	2000 A HABSI. HABSI.	MENOS DE HABSI. HABSI.	TOTAL 2000 PCIA HABSI.	10001 A TOTAL 5000 PCIA HABSI.	MENOS DE HABSI. HABSI.	TOTAL 2000 PCIA HABSI.	MENOS DE HABSI. HABSI.	10001 A TOTAL 5000 PCIA HABSI.	MENOS DE HABSI. HABSI.	10001 A TOTAL 5000 PCIA HABSI.	MENOS DE HABSI. HABSI.	
TOTAL		3783	3024	527	232	8643	6385	1202	1056	7146	4803	1249	1092	
DIREC	ER	>5	21	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	
	AS-SPR	>5	21	17	4	0	0	0	0	9	8	0	1	
PROF	ER	>5	19	16	0	3	0	0	0	1	1	0	0	
	AS-SPR	>5	33	32	0	1	0	0	0	11	9	0	2	
DIREC	ER	<=5	198	167	18	13	0	0	0	0	0	0	0	
	CP		305	254	32	19	0	0	0	6	6	0	0	
PPE	ER	>5	8	7	1	0	0	0	0	19	18	0	1	
	AS-SPR	>5	40	36	2	2	0	0	0	458	392	33	33	
TECH	ER	<=5	47	37	7	3	0	0	0	99	78	5	16	
	AS-SPU		60	31	26	3	982	682	144	156	4716	3645	942	729
PPA	ER	<=5	59	48	8	3	0	0	0	25	21	4	0	
	CP		356	296	42	18	0	0	0	214	162	27	25	
EAV	AS-SPR	>5	622	548	42	32	0	0	0	113	96	9	8	
	ER	<=5	543	441	64	38	0	0	0	58	46	8	4	
TEA	CP		1166	857	237	72	3741	2897	504	340	447	326	63	
ONCAL	AS-SPR	>5	57	44	2	11	0	0	0	101	82	4	15	
	OCAL		<=5	9	8	1	0	0	0	38	20	8	10	
AS-SPU		19	15	1	3	2547	1841	377	329	158	101	14	43	
ONCAL	AS-SPR	>5	40	34	5	1	0	0	0	97	77	8	12	
	AS-SPU	<=5	25	20	4	1	0	0	0	47	26	12	9	
EDOM		41	4	0	0	6	6	0	0	26	15	3	8	
SESP		29	24	4	1	204	173	171	14	41	32	7	2	

PROVINCIA DE RÍO NEGRO
CUADRO 2.1.3.D)
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES, SERVICIOS PERSONALES
Y SERVICIO DOMÉSTICO, POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGÚN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSD	PEA SERV. SOC. Y COM.	PEA SERV. PERSON.			PEA SERV. DOMEST.	
		LOCALIDADES DE				
		10001 TOTAL PCIA	2000 A 1000 HABs. HABs.	MENOS DE HABs.		
TOTAL	4821	35791	647	395	8558	
DIREC	>5	2	1	0	2	
AS-SPR	>5	4	4	0	0	
PROF	>5	66	57	7	21	
	<=5	57	45	12	0	
CP		314	260	37	17	
AS-SPU		91	77	6	8	
PPE	>5	3	3	0	0	
TECN	>5	300	252	37	11	
PPA	<=5	66	53	9	4	
AS-SPU		1113	727	246	140	
ER	<=5	91	7	2	0	
CP		94	78	9	7	
EAV	>5	283	239	34	10	
	<=5	208	175	19	14	
AS-SPU		690	500	133	57	
TEA	CP	5	4	1	0	
OCAL	AS-SPR	>5	75	65	6	
		<=5	11	9	2	
ONCAL	AS-SPR	>5	185	142	28	
		<=5	29	17	6	
EDOM		38	29	7	2	
SESP		56	37	16	3	

PROVINCIA DE RÍO NEGRO
CUADRO 2.1.4. A)
POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA: DISTRIBUCION POR NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO Y TASA DE
ANALFABETISMO ABSOLUTO Y POTENCIAL POR TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PORCENTAJE DE PEA EN EL NIVEL			TASA DE ANALFABETISMO									
	ABSOLUTO EN LAS EDADES			POTENCIAL EN LAS EDADES									
	PRIMARIO	MEDIO	SUPERIOR	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS		
NUNCA ASISTIO													
INCOMPLETO													
COMPLETO													
TOTAL	7.8	34.0	28.8	13.2	9.4	2.6	4.3	8.4	4.8	9.0	26.3	17.8	10.4
DIREC	0.6	3.5	16.3	13.4	25.7	19.5	21.0	0.3	0.0	0.3	0.0	1.8	0.0
PROF	0.0	0.0	0.0	0.0	2.4	4.1	93.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PPE	0.9	15.1	33.2	19.6	18.1	7.4	5.6	1.0	2.8	0.9	1.3	5.2	7.9
TECN	1.3	11.8	19.3	12.2	31.8	7.7	15.8	1.2	0.2	1.3	4.7	4.9	1.3
PPA	2.9	22.7	35.4	18.7	13.2	4.4	2.5	2.2	1.5	1.9	9.4	9.8	2.6
EAV	1.0	12.3	30.5	27.2	20.7	6.0	2.2	1.1	0.5	1.4	4.1	4.6	2.1
TEA	9.8	40.2	32.8	11.4	4.5	0.9	0.3	9.0	5.3	8.5	25.6	21.8	10.5
OCL	6.1	41.3	36.2	12.3	3.5	0.5	0.2	6.7	2.8	7.6	26.2	19.8	8.4
ONCAL	17.5	53.8	22.8	5.0	0.8	0.1	0.0	20.5	10.3	23.5	44.1	35.4	19.6
EDOM	17.4	52.7	22.9	5.8	1.0	0.1	0.1	19.0	9.6	24.4	45.2	34.4	20.2
SESP	9.7	37.5	27.1	12.1	8.1	1.9	3.5	11.2	6.8	11.9	30.3	20.4	12.7

PROVINCIA DE RÍO NEGRO
CUADRO 2.1.6.B)
POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA: DISTRIBUCIÓN POR NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO Y TASA DE ANALFABETISMO
ABSOLUTO Y POTENCIAL POR TRAMOS DE EDAD, SEGÚN CSO. (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

C50

		PORCIÓN DE PEA EN EL NIVEL						TASA DE ANALFABETISMO										
		PRIMARIO			SUPERIOR			ABSOLUTO EN LAS EDADES			POTENCIAL EN LAS EDADES							
		NUNCA ASISTIO	INCOMPLETO	COMPLETO	INCOMPLETO	COMPLETO	PLETO	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS Y MAS	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS					
TOTAL		7.8	34.0	28.8	13.2	9.4	2.6	6.3	8.4	6.8	9.0	26.3	17.8	10.4	19.5	43.0		
DIREC	ER	>5	1.5	7.7	23.1	10.8	15.4	20.0	21.5	0.0	0.0	0.0	3.2	0.0	1.8	50.0		
PROF	AS-SPR	>5	0.4	2.5	14.7	14.0	28.1	19.4	20.9	0.4	0.0	0.4	0.0	1.5	0.0	1.2	16.7	
ER	>5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.8	9.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
AS-SPR	>5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.9	4.1	95.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
CP		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.9	96.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
PTE	ER	>5	0.9	15.1	33.2	19.6	18.1	7.4	5.6	1.0	2.8	0.9	1.3	5.2	7.9	4.6	15.7	
TECN	AS-SPR	>5	1.5	19.0	25.5	17.9	22.4	6.2	7.5	1.2	0.0	1.5	0.0	7.7	1.2	8.7	15.2	
CP		5.8	39.3	25.1	14.3	10.0	3.4	2.0	6.3	0.8	7.3	12.5	19.7	4.1	22.1	50.0		
AS-SPU	ER	<5	4.3	15.9	9.8	39.2	9.0	21.4	0.2	0.2	0.2	0.2	3.2	1.4	0.6	1.5	5.5	
PPA	CP		2.0	21.5	35.3	20.3	14.0	4.6	2.6	1.4	1.5	1.2	4.3	9.5	2.4	9.8	26.6	
EAV	AS-SPR	>5	0.9	12.9	28.8	28.6	21.1	6.3	1.4	1.1	0.6	1.3	5.1	4.7	1.9	6.2	15.8	
OCAL	AS-SPU		1.0	14.7	33.9	32.2	13.5	4.0	0.7	0.9	0.5	1.5	0.0	4.7	2.9	6.5	18.8	
TEA	CP		1.2	10.5	29.8	23.3	24.5	7.0	3.7	1.2	0.3	1.4	5.6	4.5	1.8	5.1	15.2	
ONCAL	AS-SPR	>5	8.0	44.6	33.5	11.2	2.2	0.4	0.1	9.1	5.7	11.1	51.0	22.3	10.5	27.5	60.2	
EDOM	AS-SPU		4.7	31.8	42.0	32.8	11.4	4.5	0.9	0.3	9.0	5.3	8.5	25.6	21.8	10.5	22.2	51.9
SESP		<5	15.2	53.7	24.1	5.8	3.0	0.5	0.1	6.5	2.6	7.5	25.1	21.0	8.4	25.0	47.6	
AS-SPU		20.5	55.6	19.2	3.9	0.7	0.1	0.0	26.1	12.5	27.5	45.9	39.4	22.9	46.5	60.4		
AS-SPU		13.1	47.9	31.7	6.2	1.0	0.1	0.1	14.4	9.1	15.1	34.2	29.8	16.8	32.4	51.0		
AS-SPU		17.4	52.7	22.9	5.8	1.0	0.1	0.1	19.0	9.6	24.4	45.2	34.4	20.2	45.0	57.4		
AS-SPU		9.7	37.5	27.1	12.1	8.1	1.9	3.5	11.2	6.8	11.9	30.3	20.4	12.7	22.5	47.0		

PROVINCIA DE RÍO NEGRO
 CUADRO 2.1.5.
 POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA: NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO
 POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN C50. (NOMENCLADOR AGREGADO)

C50	PEA EN EL NIVEL NO ASISTIDO PRIMARIO INCOM			PEA EN EL NIVEL PRIMAR COMPLETO INCOM			PEA EN EL NIVEL MEDIO COMPLETO O MAS		
	LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE		
	10001 A TOTAL PCIA	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE HABS.	10001 A TOTAL PCIA	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE HABS.	10001 A TOTAL PCIA	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE HABS.
TOTAL	41.8	32.3	39.0	62.6	41.9	46.5	45.7	30.7	16.3
DIREC	4.1	2.3	3.8	11.7	29.7	26.1	38.5	41.7	66.2
PROF									100.0
PPE	16.0	11.9	23.3	28.8	52.9	52.4	60.0	49.5	31.1
TECN	13.2	7.3	6.7	35.5	31.5	31.5	32.8	30.5	55.3
PPA	25.7	18.5	24.9	44.6	54.2	56.8	58.3	44.5	20.1
EAV	13.4	11.9	15.9	21.1	57.7	57.4	60.9	55.0	29.0
TEA	5.0	4.0	4.3	0	65.0	44.2	52.5	51.6	31.2
OCAL	47.3	43.3	45.4	59.9	48.4	51.6	51.2	37.7	4.2
ONCAL	71.3	62.7	68.2	77.2	27.8	35.9	31.2	22.0	1.0
EDOM	70.2	67.0	68.5	76.8	28.7	31.5	30.6	22.3	1.2
SESP	1	47.2	36.1	44.3	67.1	39.2	45.5	42.1	27.5

PROVINCIA DE RÍO NEGRO
CUADRO 2.1.6
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: DISTRIBUCION POR CONDICION
MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PORCENTAJE DE PEA NACIDA				PORCENTAJE DE PEA QUE EN 1975 RESIDIA			
	EN ESTE PAÍS		EN EL EXTRANJERO		EN ESTE PAÍS		EN EL EXTRANJERO	
	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN OTRO PAÍS LIMIT	EN OTRO PAÍS PCIA	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA
TOTAL	47.8	33.2	16.0	2.9	85.1	12.8	2.1	2.1
DIREC	22.2	64.1	3.2	10.5	70.6	27.7	1.7	1.7
PROF	20.3	71.8	1.6	6.4	55.9	42.4	1.7	1.7
PPE	40.7	43.1	5.2	11.0	85.1	13.9	1.0	1.0
TECN	35.9	52.7	7.9	3.6	76.2	22.9	1.0	1.0
PPA	44.8	39.6	6.7	9.0	87.5	11.8	0.7	0.7
EAV	53.4	38.5	6.3	1.8	83.6	15.4	1.1	1.1
TEA	51.1	25.5	17.4	6.0	90.3	8.0	1.6	1.6
OCAL	44.9	30.8	23.1	1.2	83.8	13.1	3.1	3.1
ONCAL	48.6	23.3	27.4	0.7	89.1	8.0	3.0	3.0
EDOM	61.4	21.2	17.1	0.4	89.3	7.3	3.4	3.4
SESP	52.2	32.8	12.3	2.7	88.6	9.9	1.4	1.4

PROVINCIA DE RÍO NEGRO
CUADRO 2.1.7.
POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA: CONDICION MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERÍODO
POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PORCIENTO DE PEA NACIDA EN OTRA PCIA			PORCIENTO DE PEA NACIDA EN EL EXTRANJERO			% PEA EN 1975 RESIDIA EN OTRA PCIA O EXT		
	LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE		
	10001 A TOTAL PCIA	10001 A TOTAL PCIA	10001 A TOTAL PCIA	10001 A TOTAL PCIA	10001 A TOTAL PCIA	10001 A TOTAL PCIA	10001 A TOTAL PCIA	10001 A TOTAL PCIA	10001 A TOTAL PCIA
TOTAL	33.2	37.9	33.9	23.5	18.9	19.1	12.3	22.0	14.9
DIREC	64.1	66.1	61.5	56.7	13.7	13.2	7.7	18.3	29.4
PROF	71.8	72.7	68.5	67.1	7.9	7.1	11.8	10.5	44.1
PPE	43.1	47.7	34.4	29.5	16.1	15.4	19.1	17.3	43.6
TECN	52.7	56.9	54.3	39.2	11.4	9.4	5.8	21.9	44.9
PPA	39.6	46.7	38.2	22.4	15.7	16.4	11.2	16.8	12.5
EAV	38.5	40.2	35.3	29.9	8.1	8.6	5.2	8.5	16.4
TEA	25.5	31.3	29.4	16.8	23.4	30.2	18.7	16.7	9.7
OCAL	30.8	31.6	33.4	26.8	24.3	26.9	15.1	23.9	16.2
ONCAL	23.3	26.0	22.0	22.0	28.1	26.5	15.9	31.9	10.9
EDOM	21.2	24.2	21.5	15.6	17.4	22.7	12.0	11.0	10.7
SESP	32.8	36.8	37.9	24.1	15.0	16.4	14.8	12.8	11.4

**2.2. Universos de los Hogares de jefe activo y de la
Población en hogares de jefe activo**

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 2.2.1.

- Total de Hogares de jefe activo según CSO, por Grandes ramas de actividad, de acuerdo a definiciones del Anexo B.

Cuadro 2.2.2.

- Total de Población en hogares de jefe activo según CSO, por Grandes ramas de actividad, de acuerdo a definiciones del Anexo B.

Cuadro 2.2.3.

- Total de Hogares de jefe activo según CSO, en cada Estrato de asentamiento.
- Total de Población en hogares de jefe activo según CSO, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

CUADRO 2.2-1. CUADRO DE JÉFE ACTIVO POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD, SEGUN CSO DEL JEFE.
(NÚMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

	CSO		TOTAL	AGROP	IND	CONSTR	COMSERV	SESP	
	TOTAL		76256	19504	13337	10667	28844	3904	
DIREC	ER	>5	54	12	18	3	16	5	
	AS-SPR	>5	233	40	64	9	115	5	
	PROF	>5	118	3	12	26	76	1	
PPE	ER	<=5	250	5	1	13	219	12	
	CP		518	20	5	22	437	34	
	AS-SPU	>5	263	17	107	37	95	7	
TECN	ER	<=5	38	5	2	2	26	3	
	AS-SPR		921	34	162	25	652	48	
	PPE	>5	1392	299	357	83	635	18	
PPA	ER	<=5	1865	336	716	275	481	57	
	CP		3013	62	550	72	2264	65	
	AS-SPU		4891	2123	584	223	1925	36	
EAV	ER	<=5	4352	91	141	183	3689	248	
	CP		3058	111	756	149	1854	188	
	AS-SPR	>5	1446	38	108	13	1200	87	
TEA	CP		10770	4075	1118	2999	2132	446	
	OCAL	AS-SPR	>5	10108	1056	3761	2975	1936	382
	AS-SPU	<=5	3965	1351	788	705	1003	118	
ONCAL	AS-SPU		5214	346	1568	448	2599	253	
	AS-SPR	>5	4656	2105	951	1025	469	106	
	AS-SPU	<=5	6221	5110	251	524	273	63	
EDOM			1776	274	249	156	990	107	
			3473	882	61	473	1860	197	
	SESP		1997	282	311	79	444	881	

PROVINCIA DE RIO NEGRO
CUADRO 2.2-2.
POBLACION EN HOGARES D
SEGUN CSO DEL JEFE. (N

CUADRO 2.2.2. ACTIVO POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD, POBLACIÓN EN HOGARES DE JEFE SEGÚN CSO DEL JEFE. (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO		TOTAL	AGROP	IND	CONSTR	COMSERV	SESP
TOTAL		313636	77932	57468	47818	114478	15740
DIREC	ER	>5	206	45	76	12	58
	AS-SPR	>5	880	150	240	40	425
PROF	ER	>5	511	16	42	105	343
	AS-SPR	>5	1018	31	5	42	887
CP		<=5	1979	73	22	89	1675
	AS-SPU	>5	931	56	382	127	345
PPE	ER	>5	132	13	10	9	88
	AS-SPR	>5	3457	120	627	92	2440
TECN		<=5	5716	1219	1431	392	2611
	AS-SPU	>5	7612	1502	3009	1125	1744
PPA	ER	<=5	4410	3247	282	98	740
	CP		11483	244	2245	396	8439
EAV	AS-SPR	>5	19585	8300	2449	1002	7674
	AS-SPU	<=5	16874	337	569	742	14278
TEA	CP		11713	398	2994	583	7048
OCAL	AS-SPR	>5	5133	140	388	49	4272
	AS-SPU	<=5	18372	179	2613	487	13037
ONCAL	AS-SPR	>5	45635	17098	4582	13394	8706
	AS-SPU	<=5	15713	5212	3201	2975	3889
EDOM			23196	1599	6936	2124	11444
	AS-SPU		20868	9277	4441	4745	1927
SESP			22695	18235	981	2253	967
	AS-SPU		8077	1168	1143	792	4472
			13929	3624	261	2026	7198
			8054	1089	1359	327	1713

PROVINCIA DE RÍO NEGRO
CUADRO 2.2.3
HOGARES Y POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,
SEGUN CSD Y POBLACION EN HOGARES DE JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSD		HOGARES DE JEFE ACTIVO			POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO			LOCALIDADES DE 10001 A 50000 PCIA. HABS.	LOCALIDADES DE 10001 A 50000 PCIA. HABS.
		LOCALIDADES DE 10001 A 20000 A 10000 HABS.		IMENOS DE 2000 HABS.		TOTAL 50000 HABS.			
		TOTAL PCIA. HABS.	10001 A 20000 A 10000 HABS.	10001 A 20000 A 10000 HABS.	10001 A 20000 A 10000 HABS.	TOTAL PCIA. HABS.	10001 A 20000 A 10000 HABS.	TOTAL PCIA. HABS.	10001 A 20000 A 10000 HABS.
TOTAL		76256	417181	11784	22754	513436	172951	49559	90916
DIREC	ER	>5	54	41	3	10	206	160	121
	AS-SPR	>5	233	176	17	40	880	672	721
PROF	ER	>5	118	102	9	7	511	449	351
	AS-SPR	>5	250	208	33	9	1018	853	123
	CP		518	435	57	26	1979	1653	222
PPE	ER	>5	263	224	17	22	931	804	571
	AS-SPR	>5	38	30	4	4	132	107	12
TECN	AS-SPU		921	703	154	64	3457	2636	575
	ER	>5	1392	986	169	237	5716	4069	650
	AS-SPU		1865	1252	178	435	7612	4942	761
EAV	ER	<5	1095	273	46	776	4410	1018	161
	AS-SPR	>5	3013	1758	740	515	11483	6748	2774
	CP		4891	2303	710	1878	19585	9337	2835
TEA	AS-SPU		4352	3013	792	547	16874	11609	3099
OCAL	ER	>5	3058	2542	293	223	11713	9678	1165
	AS-SPR	>5	1446	1063	266	117	5133	3745	943
	CP		4569	3247	906	416	18372	12993	3648
ONCAL	AS-SPU		10770	5210	1505	4055	45635	22136	6213
	AS-SPR	>5	10108	7127	1270	1711	45257	31719	5955
EDOM	AS-SPU		5965	1875	514	1576	15713	7614	2082
	AS-SPR	>5	5214	2687	1635	892	23136	12269	7249
SESP		<5	1776	822	474	480	8077	3835	2208
			3473	1685	511	2202	2088	8819	2442
			1997	1107	316	574	8054	4428	1390
									2236

Serie 3. CONDICIONES DE VIDA

3.1. Composición de los hogares

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.1.1.

- Total de Hogares de cada estrato social y de cada categoría de hogar.

Cuadro 3.1.2.

- Total de Población en hogares de cada estrato social y de cada categoría de hogar.

Cuadro 3.1.3.

- Porciento de los Hogares de cada estrato social en cada categoría de hogar.

Cuadro 3.1.4.

- Tamaño medio de los hogares multipersonales:

$$\frac{\text{Total de población de una determinada categoría de hogar}}{\text{Total de hogares de la misma categoría de hogar}}$$

(este indicador se calcula para cada una de las categorías de hogares que se indican en el Cuadro)

Cuadro 3.1.5.

- Total de Hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Total de Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

Cuadro 3.1.6.

- Porcentaje de Hogares unipersonales en el total de hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de Hogares de familia no nuclear / Hogares de familia Nuclear:

$$\frac{\text{Total de Hogares de familia no nuclear}}{\text{Total de Hogares de familia nuclear}} \times 100$$

- Porcentaje de Hogares de jefa mujer en el total de hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

CUADRO 3.1.1 : HOGARES POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

HOGARES DE JEFE ACTIVO										
TOTAL	76256	7130	1296	42036	263	1254	2413	14612	179	1220
DIREC	287	15	3	204	1	3	11	54	2	3
PROF	2108	154	38	1387	12	25	36	343	4	11
PPE	1392	70	8	922	1	10	10	305	1	17
TECH	5973	348	218	3456	21	69	300	1005	9	43
PPA	9243	494	134	5438	30	137	130	2045	20	143
EAV	9073	480	304	5480	49	79	334	1561	24	91
TEA	10770	872	94	6032	20	241	122	2058	15	248
OCA	19287	1652	108	11529	27	307	292	3900	22	339
ONCAL	12653	2548	80	5761	28	297	293	2228	29	269
EDOM	3473	280	268	810	55	62	755	335	44	54
SESP	1997	217	41	1017	21	24	90	378	11	62

CONO. DE INICIAL DE INACTIVO		HOGARES DE JEFE INACTIVO												
NIVEL DE EDUCACION	INACTIVO.	16639	981	1612	3508	369	321	3199	1751	263	328	2458	419	1230
TOTAL														
JUBILADOS Y PENSIO- NADOS	ALTO	507	32	47	259	1	11	32	71		11	11	9	23
MEDIO	1941	128	155	905	9	36	101	344	7	42	71	52	91	
BAJO	3496	253	326	1257	131	108	179	727	151	119	215	109	175	
CUIDADO DEL HOGAR	ALTO	218	1	52		14		99		6		32		14
MEDIO	1837	3	199	17	115	5	812	9	56	1	442	3	175	
BAJO	4916	29	540	27	199	17	1797	24	151	14	1541	10	567	
OTRA SITUACION	ALTO	269	41	14	93	2	7	13	24	3	2	8	38	24
MEDIO	861	92	78	344	7	16	43	143	4	14	27	459	44	
BAJO	2394	402	201	606	9	121	123	409	21	125	111	149	117	

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

CUADRO 3.1.2. POBLACION EN HOGARES POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	CSO	HOGARES PARTICULARES TOTAL												HOGARES DE JEFE ACTIVO												HOGARES DE JEFE INACTIVO											
		UNIPERSONALES						MULTIPERSONALES FAMILIARES						FAMILIA NO NUCLEAR						MULTIPERSONALES NO FAMILIARES																	
		TOTAL	JEF. VARGON	JEF. MUJER	JEF. MUJER	JEF. VARGON	JEF. MUJER	JEF. VARGON	JEF. MUJER	JEF. VARGON	JEF. MUJER	JEF. VARGON	JEF. MUJER	JEF. VARGON	JEF. MUJER	JEF. VARGON	JEF. MUJER	JEF. VARGON	JEF. MUJER	JEF. VARGON	JEF. MUJER	JEF. VARGON	JEF. MUJER	JEF. VARGON	JEF. MUJER	JEF. VARGON	JEF. MUJER	JEF. VARGON	JEF. MUJER	JEF. VARGON	JEF. MUJER						
TOTAL	371949	81111	2908	187381	2629	4638	186391	97626	3189	8086	21239	116271	6076																								
TOTAL	313536	7130	1296	176283	1051	3767	7900	87633	1226	6340	8178	10133	2509																								
DIREC	1086	15	3	755		11	2	269		15	7	9																									
PROF	8028	154	38	5381	46	63	113	1873	16	48	66	168	62																								
PPE	5716	70	8	3556		24	29	1742	4	88	39	146	10																								
TECH	235051	348	218	13998	64	214	868	5799	72	199	748	506	471																								
PPA	36559	694	134	20677	105	370	511	11251	113	697	698	1165	264																								
EAV	35218	480	304	21528	159	237	935	8793	139	436	909	748	550																								
TEA	45635	872	94	25194	80	698	363	14869	93	1281	328	1596	167																								
OCAL	84166	1652	1081	50102	121	983	1011	24241	166	1719	1139	2645	279																								
ONCAL	51640	2548	80	27064	144	912	1016	14550	222	1355	1066	2560	143																								
EDQM	13929	280		3756	247	179	2715	2079	318	284	2896	597	490																								
SESP	81054	217	411	4272	75	76	337	2167	63	218	282	233	73																								

**PROVINCIA DE RIO NEGRO
CUADRO 3.13.
HOGARES: DISTRIBUCION F
SEGUN CSD, CONDICION DE**

LUDAKU: J. I.
HOGARES: DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE,
SEGUN CSD, CONDICIÓN DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACIÓN DEL JEFE

Censo	Condición de Inactividad y Nivel de Educación del Jefe	Porcentaje de Hogares											
		Multipersonales Familiares											
		Familia Nuclear					Familia No Nuclear						
UNIPERSONALES		Completa					Completa						
JEFE VARÓN	JEFA MUJER	JEFE VARÓN	JEFA MUJER	JEFE VARÓN	JEFA MUJER	JEFE VARÓN	JEFA MUJER	JEFE VARÓN	JEFA MUJER	JEFE VARÓN	JEFA MUJER		
TOTAL		8.8	3.1	49.1	0.7	1.7	6.1	17.7	0.5	1.7	4.3	4.1	2.3
		Hogares Particulares Total											
TOTAL		9.4	1.7	55.1	0.3	1.6	3.2	19.2	0.2	1.6	2.0	4.4	1.2
DIREC		5.2	1.0	71.1		1.0	0.3	18.8		0.7	0.7	1.0	
PROF		7.3	1.8	65.8	0.6	1.2	1.7	16.3	0.2	0.5	0.7	2.8	1.1
PPE		5.0	0.6	66.2		0.7	0.7	21.9	0.1	1.2	0.6	2.7	0.3
TECN		5.8	3.6	57.9	0.4	1.2	5.0	16.8	0.2	0.7	2.8	2.9	2.7
PPA		5.3	1.4	58.8	0.3	1.5	1.9	22.1	0.2	1.5	1.6	4.1	1.0
EAV		5.3	3.4	60.4	0.5	0.9	3.7	17.2	0.3	1.0	2.2	2.9	2.3
TEA		8.1	0.9	56.0	0.2	2.2	1.1	22.8	0.1	2.3	0.6	5.0	0.6
OCLAL		8.6	0.6	59.8	0.1	1.6	1.5	20.2	0.1	1.8	1.1	4.3	0.4
ORCAL		20.1	0.6	45.5	0.2	2.3	2.3	17.6	0.2	2.1	1.5	7.0	0.4
EDOM		8.1	7.7	23.3	1.6	1.8	21.7	9.6	1.3	1.6	14.6	3.9	4.8
SESP		10.9	2.1	50.9	1.1	1.2	4.5	18.9	0.6	2.1	2.6	3.9	1.3
		Hogares de Jefe Inactivo											
TOTAL		6.0	9.8	21.3	2.2	2.0	19.5	10.7	1.6	2.0	15.0	2.5	7.5
JUBILADOS ALTO Y PENSIO- NADOS	MEDIO	6.3	9.3	51.1	0.2	2.2	6.3	14.0		2.2	2.2	1.8	4.5
BAJO	MEDIO	6.6	8.0	46.6	0.5	1.9	5.2	17.7	0.4	2.2	3.7	2.7	4.7
CUIDADO DEL HOGAR	ALTO	0.5	23.9		6.4	45.4		2.8		14.7		6.4	
BAJO	MEDIO	0.2	10.8	0.9	6.3	0.3	44.2	0.5	3.0	0.1	24.1	0.2	9.5
OTRA SITUACION	ALTO	0.6	11.0	0.5	4.0	0.3	36.6	0.5	3.1	0.3	31.3	0.2	11.5
MEDIO	10.7	9.1	40.0	0.8	1.9	5.0	16.6	0.5	1.6	3.1	5.7	5.1	
BAJO		16.8	8.4	25.3	0.4	5.1	5.1	17.1	0.9	5.2	4.6	6.2	4.9

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

CUADRO 3.1.4
HOGARES MULTIPERSONALES: TAMAÑO MEDIO POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSD, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSD	CONDICION DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	MULTIPERSONALES FAMILIARES									
		FAMILIA NUCLEAR					FAMILIA NO NUCLEAR				
		TOTAL	MULTI- PERSONA- LES	COMPLETA	INCOMPLETA	INCOMPLETA	COMPLETA	INCOMPLETA	INCOMPLETA	MULTIPERSONA- LES NO FAMILIARES	
		JEF	JEF	JEF	JEF	JEF	JEF	JEF	JEF	JEF	JEF
		VARON	MUJER	VARON	MUJER	VARON	MUJER	VARON	MUJER	VARON	MUJER
HOGARES PARTICULARES TOTAL											
TOTAL		4.4	4.1	4.2	2.9	3.1	6.0	7.2	5.1	5.3	3.0
											2.9
DIREC		4.5	4.2	4.0	3.0	3.3	6.0	6.8	5.1	5.2	3.0
											2.9
PROF		4.0	3.7	1	5.7	2.0	5.0	1	7.5	3.5	3.0
											2.9
PPE		4.1	3.9	3.8	2.5	3.1	5.5	4.0	4.4	4.4	2.6
											2.6
TECN		4.3	3.9	1	2.4	2.9	5.7	4.0	5.2	4.3	3.9
											2.5
PPA		4.2	4.1	3.0	3.1	2.9	5.8	8.0	4.6	4.5	2.9
											2.9
EAV		4.2	3.9	3.2	3.0	2.8	5.6	5.8	4.8	4.6	2.6
											2.6
TEA		4.6	4.2	4.0	2.9	3.0	6.0	6.2	5.2	5.0	3.0
											2.7
OCAI		4.7	4.3	4.5	3.2	3.5	6.2	7.5	5.1	5.5	3.2
											3.4
ONCAL		4.9	4.7	5.1	3.1	3.5	6.5	7.7	5.2	5.6	2.9
											2.9
EDOM		4.6	4.6	4.5	2.9	3.6	6.2	7.7	5.3	5.7	2.9
											2.9
SESP		4.5	4.2	3.6	3.2	3.7	5.7	5.7	5.2	5.4	3.0
											2.8
HOGARES DE JEFE INACTIVO											
COND. DE INACTIV.	NIVEL DE EDUCACION										
TOTAL		4.0	3.2	4.3	2.7	3.4	5.7	7.5	5.3	5.3	3.1
JUBILADOS ALTO Y PENSIO- NAJOS		3.1	2.7	2.0	2.5	2.5	4.9	4.9	4.5	4.1	2.1
											2.5
CUIDADO DEL HOGAR MEDIO		3.5	2.9	3.6	2.5	2.5	5.6	4.4	5.0	4.5	2.9
											2.6
BAJO		3.8	2.9	4.1	2.8	2.4	5.5	7.1	5.4	4.8	3.3
											2.7
CUIDADO DEL HOGAR MEDIO		3.8	3.9	4.0	3.4	3.2	5.1	7.1	3.0	4.9	2.0
											3.0
BAJO		4.4	3.9	4.6	3.0	3.6	5.8	8.1	4.4	5.6	2.1
											3.0
OTRA SITUACION		3.2	3.0	3.0	2.4	2.8	5.5	4.0	3.5	5.0	2.5
											2.8
MEDIO		6.2	3.7	3.9	2.8	3.0	6.1	6.0	4.7	4.9	3.4
											3.2
BAJO		4.4	4.0	4.4	2.7	3.3	6.2	6.6	5.6	5.2	2.8

PROVINCIA DE RIO NEGRO

CUADRO 3.1.5.
HOGARES Y POBLACION EN HOGARES POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	HOGARES			POBLACION EN HOGARES		
	LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE		
	TOTAL	10001 A 20000 A 50000 HAB.	MENOS HAB.	TOTAL	10001 A 2000 A 50000 HAB.	MENOS HAB.
HOGARES PARTICULARES TOTAL				HOGARES PARTICULARES TOTAL		
TOTAL	926951	508401	151711	266841	3719491	2050051
HOGARES DE JEFE ACTIVO				HOGARES DE JEFE ACTIVO		
TOTAL	76256	41718	11784	22754	313436	172951
DIREC	287	217	20	50	1086	832
PROF	2108	1702	274	132	8028	6520
PPE	1392	986	169	237	5716	4069
TECN	5973	3283	964	1726	23505	12708
PPA	9243	5316	1502	2425	36459	20946
EAV	9073	6852	1465	756	35218	26416
TEA	10770	5210	1505	4055	45635	22136
OCAL	19287	11689	3419	4179	84166	51602
ONCAL	12653	3671	1487	7495	51640	16544
EDOM	3473	1685	663	1125	13929	6750
SESP	1991	1107	316	574	8054	4428
HOGARES DE JEFE INACTIVO				HOGARES DE JEFE INACTIVO		
CONDICION TOTAL	16439	9122	3387	3930	58513	32054
JUB Y PENS	5944	3832	1201	911	19178	12333
CUID HOGAR	6971	3477	1526	1968	26996	13276
OTRA SITUA	3524	1813	660	1051	12339	6445
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	16439	9122	3387	3930	58513
	ALTO	994	769	127	98	2751
	MEDIO	4639	3072	968	599	15650
	Bajo	10806	5281	2292	3233	40112

PROVINCIA DE RIO NEGRO

CUADRO 3.1.6.
HOGARES: INDICADORES DE LA COMPOSICION POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PORCENTAJE DE HOGARES UNIPERSONALES		% HOG FLIA NO NUCLEAR/HOG FLIA NUCLEAR		PORCENTAJE DE HOGARES JEFA MUJER	
	LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE	
	10001 A TOTAL PCIA	10001 A TOTAL PCIA	10001 A TOTAL PCIA	10001 A TOTAL PCIA	10001 A TOTAL PCIA	10001 A TOTAL PCIA
HOGARES PARTICULARES TOTAL						
TOTAL	11.91	9.51	10.51	17.11	42.01	39.81
DIREC	6.31	6.0	10.01	27.91	26.91	33.31
PROF	9.1	8.4	11.7	12.9	25.51	30.51
PPE	5.61	4.3	10.11	8.0	35.1	30.3
TECN	9.51	9.0	9.5	10.3	31.8	31.41
PPA	6.81	6.2	6.2	8.5	40.81	35.51
EAV	8.61	8.2	8.8	11.9	31.51	31.71
TEA	9.0	7.8	9.7	10.2	43.4	40.01
OVAL	9.1	7.4	7.21	15.51	36.81	36.41
ONCAL	20.81	11.21	11.5	27.3	42.51	46.21
EDOM	15.81	15.4	12.2	18.5	55.9	62.71
SESP	12.91	11.0	10.41	17.9	41.9	39.71
HOGARES DE JEFE INACTIVO						
CONDICION TOTAL	15.81	15.3	16.51	16.31	64.91	60.81
DE INACTIVIDAD	JUB Y PENS	15.81	15.0	17.71	16.91	56.1
	CUID HOGAR	11.81	12.1	13.2	10.2	73.4
	OTRA SITUA	23.51	21.8	22.0	27.3	64.4
NIVEL DE EDUCACION	ALTO	18.81	19.6	13.4	19.4	31.6
	MEDIO	14.1	14.4	12.8	14.9	48.1
	BAJO	16.21	15.11	18.3	16.5	77.9

3.2. Comportamientos demográficos

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.2.1.

NUPCIALIDAD

- Edad media a la primera unión: (legal o consensual) de una cohorte hipotética de mujeres, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las proporciones de soltería según la edad observadas en 1980. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo D.
- Porcentaje de celibato definitivo: (a los 50 años) en una cohorte hipotética de mujeres, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las proporciones de soltería según la edad observadas en 1980. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo D.
- Porcentaje de uniones consensuales:

$$= \frac{\text{Población de 14 años y más de estado civil "unido"}}{\text{Población de 14 años y más de estado civil "unido" y "casado"}} \times 100$$

FECUNDIDAD

- Tasa Bruta de natalidad:

$$= \frac{\text{Total de nacimientos ocurridos en el último año}}{\text{Total de población en 1980}} \times 1,000$$

- Tasa Global de Fecundidad: número medio de hijos al término de la vida fértil en una cohorte hipotética de mujeres, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las tasas de fecundidad por edad observadas en 1980. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo E.
- Paridez media final: número medio de hijos al término de la vida fértil en una cohorte real de mujeres. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo E.

- Fecundidad adolescente:

$$= \frac{\text{Total de hijos nacidos vivos de mujeres de 14-19 años}}{\text{Total de mujeres de 14-19 años}}$$

- Porcentaje de nacimientos de madre soltera:

$$= \frac{\text{Total de nacimientos ocurridos el último año de madre soltera}}{\text{Total de nacimientos ocurridos el último año}} \times 100$$

MORTALIDAD

- Tasa de mortalidad infantil aproximada: Probabilidad (%) de morir antes de cumplir los 3 años de edad. La metodología de estimación de este indicador se expone en el Anexo F.

Cuadro 3.2.2.

- Edad media a la primera unión (misma definición que en el Cuadro 3.2.1.) de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa Global de Fecundidad (misma definición que en el Cuadro 3.2.1.) de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa de mortalidad infantil aproximada (misma definición que en el Cuadro 3.2.1.), de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE RIO NEGRO
CUADRO 3-2-1.
POBLACION EN HOGARES:
SEGUN CSO, CONDICION D

CUADRO 3-2-1. INDICADORES DE NUPCIALIDAD, FECUNDIDAD Y MORTALIDAD, POR SECCIÓN CSO. CONDICIÓN DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACIÓN DEL JEFE DE HOGAR.

CONDICION DE INACTIVIDAD	NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	NUCIALIDAD				FECUNDIDAD				MORTALIDAD	
		% MEDI A	% CELIBATO	% UNIONES DEFINIT.	% MUJERES UNION	TASA BRUTA NATALI- SUALES	TASA GLOBAL FECUNDI- DAD	PARIDEZ MEDIA FINAL	NACIMIE. MADRE	% ADOLESC. SOLTERA	MORTALIDAD INFANTIL
TOTAL		21.3	7.8	16.9	29.5	3.87	3.57	0.215	8.65	39.4	39.5
DIREC		20.8	6.4	17.0	31.0	3.98	3.61	0.221	7.15	39.5	39.5
PROF		22.3	2.8	5.3	24.9	3.16	2.47			0.0	0.0
PPE		21.4	5.8	4.3	31.3	3.43	2.63	0.027	1.20	8.9	8.9
TECN		22.5	4.1	5.9	18.7	2.57	2.65	0.047		21.5	
PPA		21.6	7.2	10.1	31.2	3.51	2.99	0.139	5.31	33.4	33.4
OCAL		22.6	4.5	9.7	22.2	2.94	2.69	0.085	3.95	23.1	23.1
ONCAL		20.4	8.3	8.9	31.8	3.39	2.80	0.164	3.84	28.8	28.8
TEA		21.7	5.4	17.9	27.5	3.89	3.70	0.198	7.40	37.8	37.8
EDOM		19.5	5.5	18.6	34.6	4.26	3.94	0.262	5.98	39.0	39.0
SESP		20.3	4.7	31.3	35.0	5.28	4.98	0.336	9.36	58.7	58.7
HOGARES DE JEFE ACTIVO											
CONDICION TOTAL		26.3	12.8	15.9	21.3	3.17	3.33	0.187	20.27	39.1	39.1
JUB Y PENS		30.3	9.0	8.9	11.9	2.23	2.36	0.114	19.21	30.0	30.0
CUID HOGAR		24.5	16.5	24.1	28.1	3.56	3.97	0.216	23.09	39.7	39.7
OTRA SITU		24.8	10.7	20.0	21.2	3.36	3.13	0.204	13.03	45.5	45.5
NIVEL DE EDUCACION		26.3	12.8	15.9	21.3	3.17	3.33	0.187	20.27	39.1	39.1
ALTO		25.2	11.3	7.0	12.7	1.79	2.10	0.068	2.86	32.5	32.5
MEDIO		25.4	10.3	10.0	21.4	2.79	2.84	0.143	13.73	23.4	23.4
BAJO		27.0	14.1	19.9	21.9	3.45	3.68	0.210	23.46	45.8	45.8

PROVINCIA DE RÍO NEGRO
CUADRO 3.2-2.
POBLACION EN HOGARES: INDICADORES DE INUPCIALIDAD, FECUNDIDAD Y MORTALIDAD POR
ESTRATO DE ASENTAMIENTO. SEGÚN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	EDAD MEDIA A LA PRIMERA UNION MUJERES	LOCALIDADES DE MENOS A DE HABITS.	TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD			TASA MORTALIDAD INFANTIL APROXIMADA		
			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE		
			10001	10001 A TOTAL PCIA	10001 A TOTAL PCIA	10001 A TOTAL PCIA	10001 A TOTAL PCIA	10001 A TOTAL PCIA
HOGARES PARTICULARES TOTAL								
TOTAL	21.31	21.71	20.81	20.71	3.871	3.531	3.901	4.651
DIREC	22.31	21.7	24.2	23.3	3.16	3.71	4.17	1.11
PROF	21.41	21.8	19.6	19.9	3.43	3.20	4.38	4.44
PPE	22.51	22.5	21.4	23.0	2.57	2.36	3.50	3.34
TECN	21.61	22.1	20.3	21.5	3.51	3.29	3.92	3.65
PPA	22.61	22.9	21.7	22.7	2.94	2.91	2.72	3.13
EAV	20.41	20.6	19.6	20.5	3.39	3.27	3.59	4.14
TEA	21.71	21.6	20.8	22.3	3.89	3.71	3.38	4.39
OCL	19.51	19.9	19.2	18.6	4.26	4.18	4.00	4.81
ONCAL	20.31	21.4	20.9	19.3	5.28	4.36	5.66	5.85
EDOM	22.91	23.5	23.7	20.7	4.14	3.45	3.99	5.90
SESP	20.11	20.4	20.7	19.3	3.94	3.35	4.60	5.04
HOGARES DE JEFE ACTIVO								
TOTAL	26.31	27.2	25.0	25.1	3.171	2.681	3.631	4.061
JUB Y PENS	30.31	30.4	30.3	30.2	2.231	1.951	2.91	2.741
CUID HOGAR	24.51	25.2	23.8	23.8	3.56	3.15	3.95	4.09
OTRA SITUA	24.81	26.4	19.9	24.1	3.36	2.59	3.70	4.94
NIVEL EDUCACION	TOTAL	26.31	27.2	25.0	25.1	3.171	2.681	3.631
ALTO	25.21	26.6	19.8	18.4	1.791	1.451	1.78	5.881
MEDIO	25.41	26.0	26.1	23.9	2.791	2.601	2.76	3.781
BAJO	27.01	28.1	25.8	25.6	3.451	2.851	4.201	4.101

3.3. Condición migratoria

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.3.1.

- Porciento de los Hogares de cada estrato social, en los que el Lugar de nacimiento del jefe es el de alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración absoluta se mide por el Lugar de nacimiento).
- Porciento de hogares de cada estrato social, en los que el Lugar de residencia del jefe en 1975 era el de alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración de período –1975-1980– se mide por Lugar de residencia en 1975).

Cuadro 3.3.2.

- Porciento de la Población en hogares de cada estrato social, cuyo Lugar de nacimiento es el de alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración absoluta se mide por el Lugar de nacimiento).
- Porciento de la Población de 5 años y más de cada estrato social, que en 1975 residía en alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración de período –1975-1980– se mide por el Lugar de residencia en 1975).

Cuadro 3.3.3.

- Porciento de la Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en otra provincia.
- Porciento de la Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porciento de la Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en la misma provincia en que fue censada.

- Porciento de la Población de 5 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en otra provincia o en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de este último porcentaje representa el Porciento de la Población de 5 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en la misma provincia en que fue censada.

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

CUADRO 3.3.1
HOGARES: DISTRIBUCIÓN POR CONDICIÓN MIGRATORIA DEL JEFE ABSOLUTA Y DE PERÍODO,
SEGUN CSD, CONDICIÓN DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACIÓN DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD JEFE	NIVEL DE EDUCACION	% DE HOGARES CUYO JEFE NACIO EN ESTE PAÍS		% DE HOGARES CUYO JEFE EN EL EXTRANJERO		% DE HOGARES CUYO JEFE EN ESTE PAÍS		% DE HOGARES CUYO JEFE EN EL EXTRANJERO	
		EN ESTE PAÍS		EN EL EXTRANJERO		EN ESTE PAÍS		EN EL EXTRANJERO	
		EN ESTA Pcia	OTRA Pcia	EN PAÍS LIMIT.	EN OTRO PAÍS	EN ESTA Pcia	EN OTRA Pcia	EN ESTA Pcia	EN OTRA Pcia
HOGARES PARTICULARES TOTAL									
TOTAL		40.6	35.2	18.5	5.7	87.8	10.7	1.5	
HOGARES DE JEFE ACTIVO									
TOTAL		40.5	35.7	19.6	4.2	86.7	11.6	1.7	
DIREC		19.2	66.2	3.1	11.5	73.5	25.1	1.4	
PROF		18.3	73.1	1.6	7.0	58.9	39.4	1.8	
PPE		39.2	43.5	5.2	12.1	89.3	9.9	0.8	
TECN		38.4	52.1	12.8	4.6	78.6	20.3	1.1	
PPA		42.8	39.5	6.8	10.9	90.0	9.5	0.5	
EAV		44.1	46.1	7.2	2.7	83.9	15.4	0.7	
TEA		46.1	26.4	19.9	7.6	91.8	6.8	1.4	
OCAL		38.8	32.8	26.8	1.6	85.6	11.7	2.6	
ONCAL		39.3	24.7	35.1	0.9	89.9	7.5	2.6	
EDOM		54.1	24.3	20.6	1.0	91.6	6.6	1.8	
SESP		43.5	38.1	14.9	3.6	89.9	8.9	1.2	
HOGARES DE JEFE INACTIVO									
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	41.0	32.9	13.5	12.6	93.0	6.2	0.7	
JUB Y PENS		30.8	39.7	8.2	21.2	94.3	5.5	0.2	
CUID HOGAR		48.2	29.6	15.7	6.5	93.0	6.1	0.9	
OTRA SITUA		44.1	27.9	18.2	9.8	91.1	7.8	1.2	
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	41.0	32.9	13.5	12.6	93.0	6.2	0.7	
ALTO		18.9	52.3	4.2	24.5	77.1	20.0	2.9	
MEDIO		35.7	38.6	10.3	15.4	89.6	9.6	0.8	
BAJO		45.3	28.6	15.8	10.2	96.0	3.5	0.5	

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

CUADRO 3.32.
POBLACION EN HOGARES: DISTRIBUCION POR CONDICION MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE
PERIODO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE POBLACION NACIDA	% POBL 5 AÑOS Y MAS RESIDENTE EN 1975			
		EN ESTE PAIS		EN EL EXTRANJERO	
		EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN PAIS LIMIT.	EN ESTA PAIS PCIA
HOGARES PARTICULARES TOTAL					
TOTAL	60.4	25.9	11.1	2.6	88.0
					10.1
					1.9
HOGARES DE JEFE ACTIVO					
TOTAL	60.1	26.2	11.6	2.1	87.3
					10.6
					2.1
DIREC	35.9	55.1	2.7	6.4	73.6
					25.1
					1.4
PROF	32.7	61.1	1.8	4.4	63.8
					34.3
					1.8
PPE	55.5	34.2	3.9	6.4	87.9
					11.0
					1.1
TECN	50.9	38.5	8.2	2.5	80.1
					18.5
					1.4
PPA	59.0	30.8	4.6	5.5	89.0
					10.2
					0.8
EAV	59.6	33.4	5.4	1.6	84.6
					14.4
					1.0
TEA	64.8	20.1	11.6	3.5	91.4
					6.7
					1.9
OCAL	60.3	23.4	15.5	0.7	86.6
					10.2
					3.2
ONCAI	62.7	17.8	18.9	0.6	90.8
					6.4
					2.9
EDOM	71.5	16.8	11.3	0.5	91.9
					6.1
					2.0
SESP	61.11	28.31	8.91	1.71	89.81
					8.61
					1.7
HOGARES DE JEFE INACTIVO					
CONDICION TOTAL	62.2	24.1	8.3	5.4	91.7
DE INACTIVIDAD					7.4
JUB Y PENS	53.3	30.5	5.7	10.5	92.0
CUID HOGAR	68.9	20.2	8.6	2.3	92.1
OTRA SITUA	61.2	22.9	11.4	4.5	90.2
NIVEL DE EDUCACION					8.5
ALTO	34.1	47.6	3.1	15.1	76.0
MEDIO	54.5	30.8	7.3	7.4	88.0
BAJO	67.1	19.9	9.0	4.0	94.2
					5.0
					0.8

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

CUADRO 3.3
POBLACION EN HOGARES: CONDICION MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO POR ESTRATO DE
ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE POBLACION NACIDA EN OTRA PCIA		% DE POBLACION NACIDA EN EL EXTRANJERO		% POB RESIDENTE EN 1975 OTRA PCIA O EXTR		LOCALIDADES DE MENOS DE 2000 A 50000 HABBS.	LOCALIDADES DE MENOS DE 2000 A 50000 HABBS.	LOCALIDADES DE MENOS DE 2000 A 50000 HABBS.
	10001 A	MENOS DE 10000 HABBS.	10001 A	MENOS DE 10000 HABBS.	10001 A	MENOS DE 20000 HABBS.			
	TOTAL PCIA	50000 HABBS.	TOTAL PCIA	10000 HABBS.	TOTAL PCIA	20000 HABBS.			
HOGARES PARTICULARES TOTAL									
TOTAL	25.9	29.8	26.1	18.2	13.7	14.4	8.6	15.2	12.0
									13.9
									11.8
									8.3
HOGARES DE JEFE ACTIVO									
TOTAL	26.2	30.1	26.8	18.6	13.7	14.2	8.5	15.7	12.7
DIREC	55.1	57.1	51.2	47.1	9.0	8.5	6.0	12.9	26.4
PROF	61.1	61.3	61.5	57.4	6.2	5.7	8.2	8.7	36.2
PPE	34.2	37.6	29.7	23.4	10.3	10.3	9.1	10.7	12.1
TECN	38.5	45.1	42.5	24.5	10.6	8.6	5.7	16.5	19.9
PPA	30.8	36.7	30.0	18.6	10.1	10.6	6.8	11.2	11.0
EAV	33.4	34.9	29.9	27.1	6.9	7.4	4.8	6.8	15.4
TEA	20.1	24.1	21.7	14.3	15.2	19.6	11.3	10.9	8.6
OCAL	23.4	23.4	26.9	20.2	16.2	18.4	8.9	16.4	13.4
ONCAL	17.8	19.5	15.3	17.4	19.5	17.8	10.9	22.5	9.2
EDOM	16.8	19.5	15.2	13.6	11.8	15.3	8.6	8.4	8.1
SESP	28.3	30.7	32.3	21.1	10.5	11.8	9.7	8.5	10.2
HOGARES DE JEFE INACTIVO									
CONDICION TOTAL DE INACTIVIDAD	24.1	28.5	22.7	15.8	13.7	16.0	9.2	12.3	8.3
JUB Y PENS	30.5	33.3	27.1	23.5	16.2	17.4	10.9	17.8	8.0
CUID HOGAR	20.2	24.9	18.4	13.7	10.9	13.7	6.9	9.1	7.9
OTRA SITUACION	22.9	26.7	26.3	13.8	15.9	18.0	12.0	14.6	9.8
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	24.1	28.5	22.7	15.8	13.7	16.0	9.2	12.3
ALTO	47.6	48.8	47.2	38.5	18.2	17.8	13.7	28.6	24.0
MEDIO	30.8	33.5	27.9	22.3	14.7	15.8	9.2	17.7	12.0
BAJO	19.9	23.7	19.4	14.2	13.0	15.9	8.9	11.0	5.8
									6.8
									4.0

3.4. ESTRUCTURA ETARIA

DESCRIPCION DE INDICADORES

Cuadro 3.4.1.

- Total de la Población en hogares de cada estrato social, en los tramos de edad que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.4.2.A) y 3.4.2.B)

- Total de la Población en hogares de cada estrato social, según el sexo y los tramos de edad que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.4.3.

- Razón de Dependencia de la población de 0-14 años:

$$= \frac{\text{Total de población de 0-14 años}}{\text{Total de población de 15 - 64 años}} \times 100$$

- Razón de Dependencia de la población de 65 años y más:

$$= \frac{\text{Total de población de 65 años y más}}{\text{Total de población de 15-64 años}} \times 100$$

(estos dos indicadores se calculan para las categorías de hogar que se indican en el Cuadro).

Nótese que la sumatoria de estos dos porcentajes representa la Razón de Dependencia de la Población total.

Cuadro 3.4.4.

- Total de la población de ancianos (definible como la Población de 60 años o más, o la Población de 65 años y más) de cada estrato social, en las categorías de hogar que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.4.5.

- Porcentaje de la Población de 0-14 años de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de la Población de 60 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porcentaje de la Población de 15-59 años de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

Relación de masculinidad:

$$= \frac{\text{total de varones}}{\text{Total de mujeres}} \times 100$$

PROVINCIA DE RIO NEGRO

CUADRO 3.4.1.
POBLACION EN HOGARES POR TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSD, CONDICION DE
INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CONDIC INACTIV NIVEL EDUCACION DEL JEFE	POBLACION EN LAS EDADES										65 AÑOS Y MAS				
	0-1	2-4	5	6	7-12	13	14	15	16-17	18	19	20-24	25-29	30-59	60-64
HOGARES PARTICULARES TOTAL															
TOTAL	21525	32184	9982	9378	50380	7280	7243	7395	13362	6129	4941	29254	30619	116571	8994
DIREC	57	83	26	23	140	17	9	21	36	14	9	5	78	457	22
PROF	523	920	272	275	1012	106	80	91	166	50	36	229	809	3105	137
PPE	237	368	116	138	727	103	121	116	203	79	80	361	406	2319	143
TECN	1407	2056	633	663	3220	423	441	425	802	335	267	1771	2268	8006	323
PPA	1638	2474	866	721	4455	669	635	630	1305	563	457	2493	2674	14151	1079
EAV	2179	3315	1018	928	4552	589	596	578	1093	480	457	3004	3625	11634	447
TEA	2400	3776	1152	1120	6183	884	877	910	1672	786	548	3356	3452	15440	1276
OCAL	5803	8512	2569	2386	12318	1671	1706	1658	2928	1339	1132	7309	8078	24518	944
ONCAL	3386	5056	1501	1448	7857	1178	1139	1156	1998	926	729	4147	3878	15012	958
EDOM	828	1279	432	402	2192	339	381	374	650	291	231	1125	913	3777	282
SESP	461	758	219	192	1122	170	136	176	278	117	108	649	673	2621	143
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
CONDIC INACTIV	TOTAL	2606	3587	1178	1082	6602	1131	1122	1210	2231	1149	887	4755	3765	15531
JUB PENS	451	629	216	201	1301	277	265	302	613	283	244	1325	1042	5337	3240
CUID HOG	1520	2125	710	650	3976	633	629	663	1178	636	456	2363	1921	6551	8437
OTRA SITI	635	833	252	231	1325	221	228	245	440	230	187	1067	802	3643	1773
NIVEL EDUCAC	TOTAL	2606	3587	1178	1082	6602	1131	1122	1210	2231	1149	887	4755	3765	15531
ALTO	95	135	46	35	175	35	30	42	74	50	38	243	186	834	183
MEDIO	668	929	267	260	1571	276	264	289	597	311	237	1331	1069	4464	550
BAJO	1843	2523	865	787	4856	820	828	879	1560	788	612	3181	2510	10233	5742

PROVINCIA DE RÍO NEGRO
 CUADRO 3.4.2. A)
 POBLACION EN HOGARES POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE
 INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CONDICION DE INACTIVIDAD	NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	POBLACION DE VARONES EN LAS EDADES							
			0-14	15-24	25-39	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69
			HOGARES PARTICULARES TOTAL							
TOTAL		189352	69622	30009	42778	19713	8133	6274	4524	35151
DIREC		573	194	71	142	82	29	24	15	7
PROF		4071	1662	258	1389	428	110	76	57	49
PPE		2942	916	414	633	438	223	152	80	41
TECN		11627	4430	1667	2971	1378	494	326	167	88
PPA		18752	5806	2727	4162	2546	1183	914	630	366
EAV		17340	6577	2553	4777	1871	651	441	224	103
TEA		24226	8312	3690	5174	2863	1294	1060	760	506
OCAL		43992	17586	6849	11306	4451	1559	1031	551	327
ONCAL		28598	11009	4639	6111	3113	1283	961	649	468
EDOM		6469	2894	1286	1033	499	263	156	134	105
SESP		4253	1553	685	955	501	197	147	87	58
HOGARES DE JEFE INACTIVO										
CONDICION DE INACTIVIDAD	JUB Y PENS	TOTAL	8678	5170	4125	1543	847	986	1170	1397
CUID HOGAR		9277	1679	1410	1190	493	367	525	778	1030
OTRA SITUA		10745	5120	2575	1854	481	174	122	105	112
NIVEL DE EDUCACION	ALTO	26509	8678	5170	4125	1543	847	986	1170	1397
MEDIO		6884	2130	1299	1017	433	271	319	382	411
BAJO		18378	6267	3636	2925	1030	525	603	716	879

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

CUADRO 3.4.2.⁸⁾
POBLACION EN HOGARES POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE
INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	TOTAL	POBLACION DE MUJERES EN LAS EDADES							
		0-14	15-24	25-39	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69
HOGARES PARTICULARES TOTAL									
TOTAL	1825971	683501	310721	405481	171751	71241	54451	44701	33751
HOGARES DE JEFE ACTIVO									
TOTAL	1505931	59720	26010	356091	14243	52221	34231	24001	16181
DIREC	5131	161	64	149	69	18	22	7	13
PROF	3957	1526	314	1443	288	101	79	80	54
PPE	2774	894	425	657	388	130	104	63	37
TECN	11878	4413	1933	32691	1166	406	264	156	117
PPA	17707	5652	2771	4273	2203	895	649	449	299
EAV	17878	6600	3059	5044	1601	548	326	223	184
TEA	21409	8080	3582	4700	2202	952	647	516	293
OICAL	40174	17379	7517	9431	3211	1020	587	393	277
ONCAL	23042	10556	4317	4379	1950	679	414	309	207
EDOM	7460	2959	1385	1374	791	336	238	148	89
SESP	3801	1500	643	890	374	137	93	56	48
HOGARES DE JEFE INACTIVO									
CONDICION TOTAL	32004	86301	50621	49391	2932	1902	2022	2070	1757
DE INAC-TIVIDAD	JUB Y PENS	9901	1661	1357	1258	924	707	915	995
CUID HOGAR	16251	5123	2721	2711	1484	858	788	794	684
OTRA SITUA	5852	1846	984	970	524	337	319	281	198
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	32004	86301	50621	49391	2932	1902	2022	2070
ALTO	1504	270	212	280	155	88	119	111	111
MEDIO	8766	2105	1466	1526	872	544	551	590	466
BAJO	21734	6255	3384	3133	1905	1270	1352	1369	1180

PROVINCIA DE RÍO NEGRO
CUADRO 3.4.3.
POBLACION EN HOGARES MULTIPERSONALES: RAZON DE DEPENDENCIA (RD) POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA
Y SEXO DEL JEFE SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	TOTAL MULTIPERSONALES	MULTIPERSONALES FAMILIARES						MULTIPERSONALES NO FAMILIARES						
		FAMILIA NUCLEAR			FAMILIA NO NUCLEAR			JEFA MUJER			JEFA VARON			
		Jefe Varon	Jefa Mujer	HOGARES PARTICULARES TOTAL	Jefe Varon	Jefa Mujer	HOGARES DE JEFE ACTIVO	Jefe Varon	Jefa Mujer	HOGARES DE JEFE INACTIVO	Jefe Varon	Jefa Mujer	HOGARES DE JEFE INACTIVO	
RD DE Poblac	RD DE Poblac	RD DE Poblac	RD DE Poblac	RD DE Poblac	RD DE Poblac	RD DE Poblac	RD DE Poblac	RD DE Poblac	RD DE Poblac	RD DE Poblac	RD DE Poblac	RD DE Poblac	RD DE Poblac	
0-14 AÑOS Y AÑOS MAS	65 AÑOS Y AÑOS MAS	0-14 AÑOS Y AÑOS MAS	65 AÑOS Y AÑOS MAS	0-14 AÑOS Y AÑOS MAS	65 AÑOS Y AÑOS MAS	0-14 AÑOS Y AÑOS MAS	65 AÑOS Y AÑOS MAS	0-14 AÑOS Y AÑOS MAS	65 AÑOS Y AÑOS MAS	0-14 AÑOS Y AÑOS MAS	65 AÑOS Y AÑOS MAS	0-14 AÑOS Y AÑOS MAS	65 AÑOS Y AÑOS MAS	
TOTAL	63.5	7.7	71.9	4.1	78.7	5.2	62.8	9.9	67.8	10.5	15.6	11.9	35.2	28.0
TOTAL	65.4	4.5	74.8	1.7	83.6	1.2	64.3	7.9	70.0	7.9	13.7	9.7	23.9	13.1
DIREC	51.3	5.6	54.0	1.4	51.5	16.6	16.7				20.0	60.0		
PROF	69.0	4.7	77.7	0.9	89.3	64.3	13.1	70.7	29.3	9.4	12.3	13.0	21.7	
PPE	48.8	5.4	53.1	2.5	47.4	5.3	49.7	11.4	31.3	3.1	2.2	5.1	11.1	
TECH	62.3	3.3	71.1	0.7	86.1	1.0	60.3	7.1	64.1	13.0	7.4	5.8	10.3	
PPA	49.0	6.8	54.9	3.0	40.8	2.1	48.1	11.8	44.2	9.7	9.5	15.6	25.7	25.1
EAV	61.8	3.4	70.1	0.7	73.6	0.3	59.5	8.4	58.3	9.6	12.0	7.9	16.2	11.1
TEA	59.7	6.6	66.9	3.2	63.8	3.4	59.8	10.1	53.8	15.3	14.9	13.7	29.2	18.6
OCAL	73.0	2.7	83.2	0.9	82.1	0.2	70.4	5.1	72.1	4.5	16.2	6.9	35.1	8.8
ONCAL	74.9	4.4	93.1	1.8	79.0	0.3	79.4	5.8	75.2	5.5	14.7	8.8	39.1	16.3
EDOM	76.6	5.7	86.6	3.5	106.8	1.3	68.9	8.9	84.8	5.8	17.2	11.7	40.7	10.5
SESP	64.2	4.8	76.1	2.5	83.6	4.6	61.4	6.8	62.4	12.7	11.3	8.2	12.3	15.8
TOTAL	52.8	25.7	30.4	38.5	75.2	8.1	51.1	26.5	66.4	12.2	33.7	36.1	46.2	42.4
DE INACTIVIDAD	JUB Y PENS	45.0	15.8	51.9	17.9	22.0	46.4	31.0	48.5	19.5	39.2	32.0	30.5	38.7
CUID HOGAR	69.8	14.2	39.1	18.5	80.8	6.6	52.6	31.9	69.0	11.0	5.3	36.8	53.1	39.1
OTRA SITUA	51.9	19.9	55.2	16.4	82.3	9.3	59.0	18.8	63.5	15.0	32.0	19.3	39.9	23.2
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	52.8	25.7	30.4	38.5	75.2	8.1	51.1	26.5	66.4	12.2	33.7	36.1	46.2
ALTO	33.4	33.3	22.9	42.6	66.1	5.8	35.3	33.8	63.0	17.8	9.0	18.0	16.7	42.2
MEDIO	45.7	23.1	30.4	74.0	5.7	43.9	25.0	58.8	12.2	25.6	35.8	32.1	35.4	
BAJO	57.3	26.3	33.7	43.2	76.2	9.3	55.2	26.6	68.6	12.1	41.9	39.6	54.7	45.4

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

CUADRO 3.4.4.
POBLACION DE 60 AÑOS Y MAS POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y TRAMOS DE EDAD,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE.(NUMEROS ABSOLUTOS)

POBLACION DE 60 AÑOS Y MAS EN HOGARES										
CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	MULTI PERSONALES FAMILIARES									
	FAMILIA NUCLEAR					FAMILIA NO NUCLEAR				
	UNIPERSONALES	COMPLETA	INCOMPLETA	COMPLETA	INCOMPLETA	60 A 64 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	MULTI PERSONALES NO FAMILIARES
TOTAL	9161	20021	31831	42961	4581	7771	2851	57551	7681	17691
DIREC	1	10	7			11	26	1	1	2
PROF	7	8	37	28	1		74	137	5	17
PPE	14	4	62	57	1	1	52	125	6	5
TECN	30	20	116	57	2	5	120	253	23	62
PPA	59	73	492	379	26	26	390	845	46	89
EAV	23	19	153	81	7	6	187	451	27	69
TEA	84	125	529	443	31	49	480	880	54	115
OCL	80	98	302	221	24	17	415	715	44	79
ONCAL	210	273	276	246	25	17	297	458	46	81
EDOM	40	55	58	73	16	18	75	111	55	106
SESP	27	14	52	62	31	91	401	92	9	29
HOGARES DE JEFE ACTIVO										
CONDICION TOTAL	342	1312	1096	2642	322	629	710	1662	452	1115
DE INACTIVIDAD	JUB Y PENS	147	632	843	2210	87	208	489	1143	91
CUID HOGAR	121	400	41	62	203	345	62	130	330	682
OTRA SITU	74	280	212	370	32	76	159	389	31	147
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	342	1312	1096	2642	322	629	710	1662	452
ALTO	18	80	102	252	12	26	33	104	6	29
MEDIO	92	303	418	780	68	121	209	452	91	227
BAJO	232	929	576	1610	242	482	468	1106	355	859

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

CUADRO 3.⁴₅

POBLACION EN HOGARES: INDICADORES DE LA ESTRUCTURA ETIARIA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSD, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSD CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE POBL DE 0-14 AÑOS		% DE POBL DE 60 AÑOS Y MAS		RELACION DE MASCULINIDAD		
	LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		
	10001 A TOTAL PCIA	10000 MENOS DE HABS.	10001 A TOTAL PCIA	10000 MENOS DE HABS.	10001 A TOTAL PCIA	10000 MENOS DE HABS.	
TOTAL	37.1 36.1 39.0 37.9 6.9 6.5 6.8 7.8 103.7 97.7 98.2 120.2	HOGARES PARTICULARES TOTAL	HOGARES DE JEFE ACTIVO	HOGARES DE JEFE INACTIVO			
TOTAL	38.5 38.0 40.5 38.4 4.5 3.7 3.9 6.2 108.1 101.3 104.0 125.1	DIREC					
DIREC	32.7 33.3 32.1 30.0 5.6 5.9 5.9 4.8 111.7 111.2 115.4 112.5	PROF					
PROF	39.7 39.7 41.9 35.1 4.4 4.3 4.3 5.5 102.9 100.7 107.3 125.1	PPE					
PPE	31.7 32.5 31.2 28.4 6.0 5.6 5.6 4.8 106.1 101.7 110.4 122.5	TECN					
TECN	37.6 36.1 38.5 39.8 3.4 3.7 2.9 3.0 97.9 93.2 95.3 108.3	PPA					
PPA	31.4 32.2 34.0 28.2 7.3 6.2 7.1 10.0 105.9 9.9 103.4 124.1	AV					
AV	37.4 36.8 38.5 40.7 3.3 3.4 3.4 2.9 97.0 94.9 101.6 107.4	TEA					
TEA	35.9 36.3 38.7 36.4 6.7 4.5 4.5 5.4 113.2 106.7 110.8 123.0	OCAL					
OCAL	41.5 41.0 43.0 41.9 2.7 2.4 2.4 2.2 3.7 109.5 106.3 107.5 121.8	ONCAL					
ONCAL	41.8 41.1 43.5 41.8 4.3 3.3 3.3 4.1 5.0 124.1 110.6 111.0 136.6	EDOM					
EDOM	42.0 41.6 44.6 41.1 5.1 4.0 4.0 4.8 86.7 75.3 74.0 117.7	SESP					
SESP	38.0 36.6 44.7 36.5 4.6 4.2 2.8 6.7 111.9 104.9 104.1 133.2						

3.5. EDUCACION

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.5.1.

- Población de 6 a 14 años de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal): total y distribución porcentual según el Nivel de educación alcanzado de acuerdo a las categorías de la variable que se indican en el Cuadro.
- Población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal): total y distribución porcentual según el Nivel de educación alcanzado de acuerdo a las categorías de la variable que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.5.2.

- Tasa de analfabetismo absoluto:

$$= \frac{\text{Total de población que no lee}}{\text{Total de población}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro).

- Tasa de analfabetismo potencial:

$$= \frac{\text{Total de población cuyo último grado aprobado es el 3º}}{\text{Total de población}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro)

Cuadro 3.5.3.

- Tasa de escolarización en el nivel preprimario de la población de 5 a 6 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 5 a 6 años que asiste a nivel preprimario}}{\text{Total de población de 5 a 6 años}} \times 100$$

- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 6 a 12 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 6 a 12 años que asiste al nivel primario}}{\text{Total de la población de 6 a 12 años}} \times 100$$

- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 13 a 15 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 13 a 15 años que asiste al nivel primario}}{\text{Total de la población de 13 a 15 años}} \times 100$$

(los dos últimos indicadores se calculan separadamente para varones y mujeres).

- Tasa de escolarización en el nivel medio de la población de 13 a 18 años:

$$= \frac{\text{Total de población de 13 a 18 años que asiste al nivel medio}}{\text{Total de población de 13 a 18 años}} \times 100$$

(este indicador se calcula separadamente para varones y mujeres)

- Tasa de escolarización en el nivel superior de la población de 18 a 29 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 18 a 29 años que asiste al nivel superior}}{\text{Total de la población de 18 a 29 años}} \times 100$$

(este indicador se calcula separadamente para varones y mujeres).

Cuadro 3.5.4.

- Porcentaje de la población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir que está fuera del sistema de educación formal), en cada Estrato de asentamiento, que alcanzó el Nivel de educación nunca asistió o primario incompleto.
- Porcentaje de la población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal), en cada Estrato de asentamiento, que alcanzó el Nivel de educación medio completo o superior incompleto o completo.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porcentaje de la población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal), en cada Estrato de asentamiento, que alcanzó el Nivel de educación primario completo o medio incompleto.

- Tasa de analfabetismo potencial (misma definición que en el Cuadro 3.5.2.), en cada Estrato de asentamiento.

Cuadro 3.5.5.

- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 6 a 12 años (misma definición que en el Cuadro 3.5.3.), en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 13 a 15 años (misma definición que en el Cuadro 3.5.3.), en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa de escolarización en el nivel medio de la población de 13 a 18 años (misma definición que en el Cuadro 3.5.3.), en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

CUADRO 3.5.1.

POBLACION DE 6 AÑOS Y MAS QUE NUNCA ASISTIO O NO ASISTE PERO ASISTIO, RESIDENTE EN HOGARES: DISTRIBUCION POR TRAMOS DE EDAD Y NIVEL DE EDUCACION, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLACION DE 6 A 14 AÑOS						POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS					
	PORCIENTO EN EL NIVEL			PORCENTAJE EN EL NIVEL			PRIMARIO			SECUNDARIO		
	NUNCA ASIS- TIO	PRIMARIO	TOTAL	NUNCA ASIS- TIO	INCOMPL TOTAL	TOTAL	NUNCA ASIS- TIO	INCOMPL TOTAL	PLETO	INCOM- PLETO	PLETO	SUPERIOR
HOGARES PARTICULARES TOTAL												
TOTAL	8303	45.7	41.6	9.9	2.8	216035	10.6	35.9	29.9	11.0	7.9	1.6
HOGARES DE JEFE ACTIVO												
TOTAL	7003	46.5	40.9	9.7	2.9	178033	9.7	35.2	30.2	11.5	8.4	1.7
DIREC	5	20.0	60.0	20.0	0.0	645	0.8	7.9	20.5	15.2	29.5	12.4
PROF	27	18.5	59.3	3.7	18.5	4391	0.3	2.1	6.7	6.5	15.3	6.9
PPE	46	26.1	52.2	13.0	8.7	3497	2.3	17.8	32.5	16.8	18.8	5.6
TECN	268	34.3	44.8	15.7	5.2	13309	3.6	22.8	29.3	14.5	19.1	3.8
PPA	468	40.6	36.8	15.6	7.1	22728	5.0	23.9	35.2	15.9	13.8	3.1
EAV	329	29.8	50.2	13.4	6.7	19945	2.8	18.9	34.9	19.4	17.0	3.6
TEA	1414	56.8	31.9	9.1	2.2	27299	12.6	38.9	31.1	10.2	5.7	0.8
OCAL	1740	43.7	41.3	11.5	3.4	45764	8.0	61.2	34.6	11.2	4.1	0.5
ONCAL	1786	47.4	45.0	6.4	1.2	28408	19.9	52.4	21.7	4.6	1.2	0.1
EDOM	7091	50.5	41.6	6.8	1.1	7564	22.2	49.3	21.4	5.2	1.6	0.2
SESP	211	41.7	45.0	10.4	2.8	4533	9.8	36.0	29.0	11.1	9.0	1.6
HOGARES DE JEFE INACTIVO												
CONDICION TOTAL	1300	41.7	45.2	10.7	2.5	37952	15.0	39.3	28.4	8.9	6.0	0.9
DE INAC- TIVIDAD	JUB Y PENS	176	32.4	46.0	16.5	5.1	14803	10.8	37.0	31.8	9.1	8.0
CUID HOGAR	803	42.1	45.8	10.1	2.0	15398	17.2	40.7	27.0	8.9	4.5	0.6
OTRA SITUA	321	45.8	43.0	9.0	2.2	7751	18.5	41.0	24.5	8.3	5.0	1.2
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	1300	41.7	45.2	10.7	2.5	37952	15.0	39.3	28.4	8.9	6.0
ALTO	171	23.5	52.9	0.0	23.5	1.1	1874	1.1	4.9	12.3	8.6	51.2
MEDIO	174	25.9	48.3	19.5	6.3	10446	2.2	12.0	59.2	16.9	6.7	1.2
BAJO	11091	44.5	44.5	9.5	1.5	25632	21.2	52.9	17.0	5.6	2.3	0.5

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

CUADRO 3.5.2.

Población en hogares: TASA DE ANALFABETISMO ABSOLUTO Y POTENCIAL POR TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSD, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSD CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	TASA DE ANALFABETISMO						
	ABSOLUTO EN LAS EDADES			POTENCIAL EN LAS EDADES			
	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	15-24 AÑOS Y MAS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS
HOGARES PARTICULARES TOTAL							
TOTAL	11.0	6.2	11.0	25.5	20.6	11.7	21.9
HOGARES DE JEFE ACTIVO							
TOTAL	10.2	6.0	10.3	28.2	19.6	11.3	21.2
DIREC	0.9	5.0	0.4	2.6	3.1	0.0	2.0
PROF	0.2	0.0	0.1	0.9	0.8	0.4	0.5
PPE	2.2	5.0	1.5	6.6	7.3	4.7	6.6
TECN	3.6	2.3	3.4	16.3	10.4	5.1	11.0
PPA	4.3	3.8	3.6	14.1	11.5	5.9	11.1
EAV	2.8	1.2	2.6	14.9	8.6	4.7	8.9
TEA	12.2	8.6	11.5	31.4	22.6	12.4	23.8
OCAL	8.8	4.2	9.4	36.2	21.6	9.9	25.2
ONCAL	22.6	10.3	25.8	48.7	36.3	19.3	43.5
EDOM	23.0	11.2	26.7	46.7	36.0	19.6	44.2
SESP	10.7	6.2	11.1	26.8	20.8	11.9	22.8
HOGARES DE JEFE INACTIVO							
CONDICION TOTAL	15.0	7.0	14.9	22.8	25.8	13.8	26.5
DE INACTIVIDAD JUB Y PENS	9.7	3.2	8.2	14.9	23.0	7.1	21.3
CUID HOGAR	17.9	8.5	18.6	35.3	27.3	16.4	29.7
OTRA SITUA	19.0	7.8	19.1	32.1	28.8	15.6	30.0
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	15.0	7.0	16.9	22.8	25.8	13.8
ALTO	0.9	1.0	0.7	1.1	2.5	3.1	2.0
MEDIO	2.4	1.4	2.2	3.9	6.3	3.4	6.6
BAJO	21.1	9.1	21.7	32.1	37.8	17.9	40.0

PROVINCIA DE RÍO NEGRO
CUADRO 3.5-3.
POBLACION EN HOGARES: 1
SEGUN CSO, CONDICION DE

PUBLICACION EN HOGARES: TASA DE ESCOLARIZACION POR NIVEL AL QUE ASISTE, SEXO Y TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

PROVINCIA DE RÍO NEGRO
CUADRO 3.5.
POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS QUE NUNCA ASISTIO O NO ASISTIE PERO ASISTIO RESIDENTE EN HOGARES: INDICADORES DEL NIVEL DE EDUCACION POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSD, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION TOTAL	% POB EN NIVEL NO ASISTIO O PRIMAR INCOM		% POB EN NIVEL MEDIO COMPLETO O MAS		TASA DE ANALFABETISMO POTENCIAL	
	LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE	
	10001 A	10001 DE HABS.	10001 A	10001 DE HABS.	10001 A	10001 DE HABS.
TOTAL	46.5	37.5	44.5	65.0	12.5	11.5
DIREC	44.9	35.5	41.4	63.9	13.4	12.9
PROF	8.7	6.4	8.0	19.3	55.7	59.3
PPE	2.4	2.4	1.8	4.1	84.3	84.7
TECH	20.1	14.4	24.3	38.7	30.6	35.3
PPA	26.5	17.1	15.5	49.0	29.8	36.9
EAV	28.9	20.6	26.9	46.6	20.0	24.9
TEA	21.7	19.9	24.1	32.8	24.0	25.9
OCAL	51.5	40.7	44.0	67.1	7.1	9.1
ONCAL	49.3	45.9	46.3	61.6	5.0	5.7
EDOM	72.3	65.1	69.0	77.1	1.5	2.4
SESP	71.5	65.3	70.6	80.7	1.9	2.4
HOGARES PARTICULARES TOTAL						
CONDICION TOTAL	54.3	46.5	56.1	71.5	8.4	11.0
DE INAC-TIVIDAD	47.9	42.6	53.5	62.7	11.3	13.4
CUID HOGAR	57.9	49.0	58.0	73.6	6.1	8.4
OTRA SITUA	59.6	50.9	57.4	76.4	7.7	10.6
NIVEL DE EDUCACION	54.3	46.5	56.1	71.5	8.4	11.0
ALTO	6.0	5.3	6.7	9.8	73.2	73.4
MEDIO	14.3	12.5	16.1	20.4	9.7	10.8
BAJO	74.2	69.1	75.4	82.3	3.2	4.4
HOGARES DE JEFE ACTIVO						
CONDICION TOTAL	54.3	46.5	56.1	71.5	8.4	11.0
JUB Y PENS	42.6	53.5	62.7	11.3	13.4	7.6
CUID HOGAR	57.9	49.0	58.0	73.6	6.1	8.4
OTRA SITUA	59.6	50.9	57.4	76.4	7.7	10.6
NIVEL DE EDUCACION	54.3	46.5	56.1	71.5	8.4	11.0
ALTO	6.0	5.3	6.7	9.8	73.2	73.4
MEDIO	14.3	12.5	16.1	20.4	9.7	10.8
BAJO	74.2	69.1	75.4	82.3	3.2	4.4
HOGARES DE JEFE INACTIVO						
CONDICION TOTAL	54.3	46.5	56.1	71.5	8.4	11.0
DE INAC-TIVIDAD	42.6	53.5	62.7	11.3	13.4	7.6
CUID HOGAR	57.9	49.0	58.0	73.6	6.1	8.4
OTRA SITUA	59.6	50.9	57.4	76.4	7.7	10.6
NIVEL DE EDUCACION	54.3	46.5	56.1	71.5	8.4	11.0
ALTO	6.0	5.3	6.7	9.8	73.2	73.4
MEDIO	14.3	12.5	16.1	20.4	9.7	10.8
BAJO	74.2	69.1	75.4	82.3	3.2	4.4

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

CUADRO 3.5.5.
POBLACION EN HOGARES: TASA DE ESCOLARIZACION EN LOS NIVELES PRIMARIO Y MEDIO POR TRAMOS DE EDAD
Y ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO COND DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PRIMARIO (POB DE 6 A 12 AÑOS)			PRIMARIO (POB DE 13 A 15 AÑOS)			MEDIO (POB DE 13 A 18 AÑOS)		
	LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE		
	10001 A TOTAL PCIA	2000 A 10000 HABs.	MENOS DE HABs.	10001 A TOTAL PCIA	2000 A 10000 HABs.	MENOS DE HABs.	10001 A TOTAL PCIA	2000 A 10000 HABs.	MENOS DE HABs.
HOGARES PARTICULARES TOTAL									
TOTAL	88.7	90.8	91.8	83.0	41.4	39.7	42.3	44.0	28.9
DIREC	91.4	91.1	80.0	100.0	17.0	15.4	28.6	74.2	79.2
PROF	92.5	91.8	95.7	93.2	10.5	10.0	13.2	10.0	81.1
PPE	93.1	93.0	94.5	92.1	20.3	16.9	29.8	24.1	64.1
TECH	92.4	93.3	93.6	90.5	34.3	29.4	28.5	44.0	44.6
PPA	91.7	93.6	93.1	85.6	22.6	20.2	26.6	25.4	52.7
EAV	92.5	92.4	93.2	92.7	32.3	30.5	32.4	46.3	49.4
TEA	84.5	90.2	91.3	74.0	37.3	38.4	39.4	35.4	27.7
OICAL	90.1	90.7	92.2	86.5	49.1	49.7	49.8	66.8	22.9
ONCAL	86.1	87.8	91.0	83.7	53.1	53.0	51.7	53.5	10.3
EDOM	80.9	86.4	87.0	68.1	45.9	47.2	53.0	39.0	9.5
SESP	87.2	88.4	90.6	82.2	38.8	39.8	36.8	38.1	27.0
HOGARES DE JEFE ACTIVO									
CONDICION TOTAL DE INAC- TIVIDAD	88.4	89.9	91.2	83.8	43.8	43.2	41.0	47.1	24.5
JUB Y PENS	92.1	91.6	92.6	93.3	42.4	40.0	44.5	49.2	34.8
CUID HOGAR	88.1	89.0	90.9	86.8	43.7	43.7	39.3	46.8	20.0
OTRA SITUAI	85.6	90.4	90.7	75.8	45.7	46.5	41.1	47.0	23.8
NIVEL DE EDUCACION	88.4	89.9	91.2	83.8	43.8	43.2	41.0	47.1	24.5
ALTO	90.5	89.4	88.9	100.0	22.4	23.3	7.7	50.0	64.9
MEDIO	92.7	92.9	93.1	91.1	35.9	36.5	31.1	40.9	42.7
BAJO	86.9	88.6	90.6	82.6	47.3	47.8	45.1	48.0	20.5

3.6. PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.6.1.

- Relación de dependencia económica:

$$= \frac{\text{Total de miembros inactivos (de toda edad) en el hogar}}{\text{Total de miembros activos (de 14 años y más) en el hogar}}$$

(este indicador se calcula para las categorías de hogar que se indican en el Cuadro).

Cuadro 3.6.2.

- Total de población masculina de 14 años y más de cada estrato social.
- Tasas específicas de participación por edad de la población masculina;

$$= \frac{\text{Total de varones activos en las edades } (x - x + 4)}{\text{Total de varones en las edades } (x - x + 4)} \times 100$$

(este indicador se calcula, para cada estrato social, en los tramos de edad que se indican en el Cuadro).

- Años brutos de vida activa: esta medida representa el número medio de años que pasaría en actividad una cohorte hipotética de varones, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las tasas específicas de participación por edad (a_{x-x+4}) observadas en 1980.

El cálculo del indicador se realiza de la siguiente manera:

$$\text{Años brutos de vida activa} = \sum_{x=15}^{x=80} 5 (a_x - x + 4)$$

Cuadro 3.6.3.

- Total de población femenina de 14 años y más de cada estrato social.
- Tasas específicas de participación por edad de la población femenina: este indicador se calcula de manera similar a la indicada para el caso de los varones en el Cuadro 3.6.2.

Cuadro 3.6.4.

- Tasa de actividad de las cónyuges del jefe, en hogares de familia nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de cónyuges del jefe, activas, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de cónyuges del jefe, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia nuclear incompleta:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de las cónyuges del jefe en hogares de familia no nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de cónyuges del jefe, activas, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de cónyuges del jefe, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia no nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de otros miembros del hogar (que no son cónyuges ni hijos del jefe), en hogares de familia no nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de otros miembros activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de otros miembros de 14 años y más, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia no nuclear incompleta:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de otros miembros del hogar (que no son cónyuges ni hijos del jefe), en hogares de familia no nuclear incompleta:

$$= \frac{\text{Total de otros miembros activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de otros miembros de 14 años y más, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los miembros de hogares multipersonales no familiares:

$$= \frac{\text{Total de miembros activos en esta categoría de hogar}}{\text{Total de miembros de 14 años y más en esta categoría de hogar}} \times 100$$

Cuadro 3.6.5.

- Total de población de jubilados y pensionados de cada estrato social, según el sexo y los tramos de edad que se indican en el Cuadro.

Nótese que relacionando estos datos con los del Cuadro 3.4.2.A) y 3.4.2.B), pueden calcularse las tasas de retiro de la actividad por jubilación y pensión, en cada sexo y para cada tramo de edad.

Cuadro 3.6.6.

- Total de miembros activos, no jefes de hogar, clasificados según el estrato social al que pertenece el jefe de hogar.

- Porcentaje de los miembros activos no jefes de hogar, de cada estrato social, según la Condición Socio-Ocupacional propia.

Cuadro 3.6.7.

- Tasa de actividad de la población masculina de 14 años y más, en cada Estrato de asentamiento:

$$= \frac{\text{Total de varones activos de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento}}{\text{Total de varones de 14 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento}} \times 100$$

- Tasa de actividad de la población femenina de 14 años y más, en cada Estrato de asentamiento (misma definición que el indicador anterior, aplicable a la población de mujeres).
- Total de población de jubilados y pensionados de 40 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

CUADRO 3.6.1.

POBLACION EN HOGARES MULTIPERSONALES: RELACION DE DEPENDENCIA ECONOMICA POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	HOGARES MULTI- PERSONA- LES TOTAL	MULTIPERSONALES FAMILIARES											
		FAMILIA NUCLEAR						FAMILIA NO NUCLEAR					
		COMPLETA			INCOMPLETA			COMPLETA			INCOMPLETA		
		JEFE VARON	MUJER	JEFE VARON	MUJER	JEFE VARON	MUJER	JEFE VARON	MUJER	JEFE VARON	MUJER	JEFE VARON	MUJER
HOGARES PARTICULARES TOTAL													
TOTAL		1.8	1.9	1.9	1.1	2.2	1.8	1.8	1.5	1.9	0.5	1.5	
HOGARES DE JEFE ACTIVO													
TOTAL		1.6	1.9	1.0	0.9	1.2	1.7	1.1	1.3	1.3	0.4	0.5	
DIREC		1.7	1.7			1.2	1.0	1.8		2.8	0.4	1.3	
PROF		1.5	1.5	1.2		1.0	1.8	1.9	0.6	1.5	1.6	0.4	0.6
PPE		1.5	1.6			0.5	0.9	1.6	0.3	0.9	0.6	0.2	0.4
TECN		1.6	1.8	0.9	1.1	1.3	1.7	1.7		0.9	1.4	0.2	0.4
PPA		1.4	1.5	0.8	0.6	0.7	1.5	0.8	1.2	1.0	0.6	0.6	
EAV		1.5	1.6	0.7	1.0	1.1	1.6	0.9	1.4	1.2	0.5	0.5	
TEA		1.6	1.8	1.7	0.7	1.0	1.7	1.0	1.1	1.0	0.5	0.6	
OCA		1.8	2.1	1.4	1.0	1.2	1.8	1.8	1.6	1.3	0.4	0.6	
ONCAL		1.8	2.2	1.4	1.0	1.0	1.9	1.0	1.5	1.4	1.2	0.3	0.7
EDOM		1.4	2.0	1.0	0.8	1.2	1.8	1.8	1.3	1.4	0.4	0.7	
SESP		1.6	1.8	1.0	1.2	1.1	1.7	1.0	1.1	1.2	0.4	0.3	
HOGARES DE JEFE INACTIVO													
CONDICION TOTAL		3.3	4.8	2.9	2.8	3.8	3.1	2.6	2.5	2.6	3.2	3.4	
JUB Y PENS		3.3	4.5	3.0	2.1	2.0	3.0	2.6	2.7	2.1	2.9	3.3	
CUID HOGAR		3.1	2.4	2.9	1.8	4.0	2.8	2.5	1.5	2.6	2.9	3.4	
OTRA SITUA		3.8	5.4	3.1	4.6	6.2	3.1	3.0	2.5	2.9	3.4	3.7	
NIVEL DE EDUCACION		3.3	4.8	2.9	2.8	3.8	3.1	2.6	2.5	2.6	3.2	3.4	
ALTO		4.6	5.9	2.9	4.0	5.2	3.2	3.9	3.7	4.0	5.6	4.1	
MEDIO		3.6	5.3	2.8	2.0	4.7	3.0	2.4	2.3	2.9	2.8	3.4	
BAJO		3.1	4.3	3.0	3.0	3.5	3.1	2.6	2.6	2.5	3.1	3.4	

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

CUADRO 3.6.2. POBLACION MASCULINA DE 14 AÑOS Y MAS EN HOGARES: TASAS DE ACTIVIDAD POR TRAMOS DE EDAD Y AÑOS BRUTOS DE VIDA ACTIVA, SEGUN CSO , CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLACION MASCULINA DE 14 AÑOS Y MAS	TASAS DE ACTIVIDAD EN LAS EDADES										AÑOS BRUTOS DE VIDA Y VIDA MAS ACTIVA				
		TOTAL	14 AÑOS Y MAS	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 AÑOS Y MAS		
TOTAL	123433	83.2	22.2	59.0	91.5	96.4	97.0	97.1	96.1	94.3	90.8	84.8	72.0	40.6	51.1	
HOGARES PARTICULARIZADOS TOTAL																
TOTAL	105052	89.8	21.8	59.0	93.2	98.3	98.8	99.3	99.0	99.1	98.2	97.8	94.5	75.9	59.2	
DIREC	384	84.4	0.0	20.8	78.3	90.3	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	93.3	50.0	51.3
PROF	2447	88.7	2.6	12.4	67.0	98.4	99.7	100.0	99.6	98.9	98.2	96.1	86.0	52.7	50.5	
PPE	2098	86.1	5.6	33.5	84.2	97.9	98.2	100.0	98.6	99.5	99.1	96.7	97.5	76.7	56.8	
TECN	7416	87.3	9.6	43.6	91.0	98.9	99.1	99.5	99.1	99.5	98.6	96.9	85.0	53.6	54.4	
PPA	13248	88.5	12.9	45.7	89.6	97.3	98.6	99.4	99.3	99.1	98.1	98.6	97.3	77.6	58.4	
EAV	11077	88.2	8.6	44.1	92.3	98.5	99.3	99.6	99.1	99.1	97.8	96.4	91.5	43.9	52.7	
TEA	16376	90.5	28.1	63.4	92.9	97.9	98.3	99.2	98.4	98.8	98.6	97.8	96.1	83.7	61.3	
OCLAL	27271	90.6	20.0	62.7	95.2	98.8	99.0	99.2	99.2	99.1	98.3	98.2	92.0	69.5	53.2	
ONCAL	18199	91.9	31.5	72.2	95.6	98.2	99.0	99.3	99.3	99.4	99.1	98.4	96.0	86.8	62.0	
EDOM	3767	88.7	42.7	77.7	94.5	96.1	96.4	98.3	97.2	99.1	95.8	96.2	91.8	76.0	60.6	
SESP	2769	88.6	25.7	57.5	91.9	98.0	97.2	98.6	97.4	97.9	93.4	96.6	97.7	77.2	59.2	
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION TOTAL DE INACTIVIDAD JUB Y PENS	18381	45.5	24.4	59.0	83.5	83.1	77.3	71.4	59.6	41.0	26.8	15.2	7.5	2.5	27.8	
OTRA SITUACION	4721	30.8	31.0	50.8	66.8	90.1	91.9	91.5	86.4	84.2	79.8	75.3	66.4	43.8	22.6	43.6
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	18381	45.5	24.4	59.0	83.5	83.1	77.3	71.4	59.6	41.0	26.8	15.2	7.5	2.5	27.8
ALTO	979	21.2	19.2	28.2	49.4	72.7	52.3	47.5	10.0	7.8	10.9	6.9	1.1	1.1	15.8	
MEDIO	4876	39.2	18.0	43.9	81.8	79.5	74.0	70.3	49.3	33.6	22.1	11.0	3.7	2.6	24.8	
BAAJO	12526	49.9	27.0	65.3	88.3	86.5	78.9	72.4	64.3	47.2	31.0	17.9	9.6	2.7	29.9	

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

CUADRO 3.6.3.

POBLACION FEMENINA DE 14 AÑOS Y MÁS EN HOGARES: TASAS DE ACTIVIDAD POR TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD	NIVEL DE EDUCACION	POBLACION FEMENINA DE 14 AÑOS Y MÁS	TASAS DE ACTIVIDAD EN LAS EDADES									
			15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64
HOGARES PARTICULARES TOTAL												
TOTAL	TOTAL	117787	29.4	8.6	27.3	37.4	35.5	37.6	36.5	35.3	30.4	26.0
DIREC	TOTAL	93841	31.9	8.7	26.9	36.3	34.9	37.9	37.8	37.1	33.6	25.4
PROF	DIREC	356	25.6	0.0	6.3	37.5	38.3	44.1	18.6	27.8	18.2	33.3
PPE	PROF	2473	44.2	0.0	9.9	34.1	57.0	59.1	57.1	53.3	45.3	30.7
TECN	PPE	1929	28.7	2.0	16.1	48.6	40.6	37.9	32.9	25.4	18.5	18.3
PPA	TECN	7687	38.4	5.9	23.7	45.1	42.8	46.9	50.6	43.5	39.0	35.0
EAV	PPA	12388	32.1	3.6	21.3	44.5	42.1	41.5	39.2	35.1	31.0	28.6
TEA	EAV	11560	40.7	4.6	26.0	48.5	48.4	47.7	48.4	47.8	42.1	37.4
OCAL	TEA	13744	24.8	6.5	23.4	34.3	28.6	30.5	29.6	27.0	22.6	20.3
ONCAL	OCAL	23636	26.3	9.2	28.3	28.7	25.0	28.3	27.3	29.8	31.1	28.2
EDOM	ONCAL	13015	26.3	13.8	29.8	26.7	22.6	26.0	29.1	32.6	29.0	29.9
SESP	EDOM	4690	57.2	18.0	45.0	54.2	57.2	64.5	69.2	72.7	72.9	70.5
HOGARES DE JEFE ACTIVO												
TOTAL	CONDICION TOTAL	23946	19.6	8.0	29.2	43.9	39.3	35.7	27.0	24.9	17.0	11.4
JUB Y PENS	JUB Y PENS	8378	21.8	5.8	29.2	55.4	55.1	57.2	48.5	39.8	25.4	15.7
CUID HOGAR	CUID HOGAR	11447	16.9	10.3	29.2	40.7	32.2	27.0	16.9	14.0	8.4	4.7
OTRA SITUA	OTRA SITUA	4121	22.5	4.3	29.2	36.7	37.0	32.7	29.7	31.2	25.9	19.6
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	23946	19.6	8.0	29.2	43.9	39.3	35.7	27.0	24.9	17.0	11.4
ALTO	ALTO	1251	19.9	12.0	39.3	41.0	36.2	32.1	33.7	24.6	21.6	10.1
MEDIO	MEDIO	6803	19.3	4.2	22.9	44.3	35.3	33.0	25.4	24.6	18.8	11.2
BAJO	BAJO	15892	19.6	9.7	32.6	44.0	41.1	37.1	27.2	24.2	15.6	10.8

POBLACION EN HOGARES MULTIPERSONALES: TASAS DE ACTIVIDAD POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y RELACION CON EL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO	CONDICION DE INACTIVIDAD	NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	MULTIPERSONALES FAMILIARES												
			FAMILIA NUCLEAR				FAMILIA NO NUCLEAR				MULTIPERSONALES FAMILIARES				
			COMPLETA		INCOMPLETA		COMPLETA		INCOMPLETA		HIJOS DE CONYUGES		OTROS HIJOS DE CONYUGES		
			CONYUGES 14-24 AÑOS	HIJOS DE 14-24 AÑOS	CONYUGES 14-24 AÑOS	HIJOS DE 14-24 AÑOS	MIEMBROS	OTROS MIEMBROS	MIEMBROS	OTROS MIEMBROS	14-24 AÑOS	14-24 AÑOS	14-24 AÑOS	SOLAS NO FAMILIARES	
HOGARES PARTICULARES TOTAL															
TOTAL			23.7	43.8	55.0	24.5	49.5	49.4	56.2	50.7	63.3				
HOGARES DE JEFE ACTIVO															
TOTAL			24.1	43.0	54.0	25.1	48.9	49.4	53.7	50.1	66.9				
DIREC			26.5	23.2	16.7	25.9	26.7	29.5	33.3	42.9	20.0				
PROF			49.2	11.1	17.9	50.1	17.1	27.3	36.4	33.3	58.6				
PEPE			26.1	28.5	35.3	29.4	39.8	44.5	41.7	68.3	79.5				
TECN			28.5	36.5	35.8	31.8	41.6	43.2	38.5	47.3	72.5				
PPA			29.1	38.0	45.8	28.0	42.4	43.9	53.6	49.9	64.5				
EAV			36.8	34.0	44.1	36.8	40.4	44.5	49.4	49.6	58.5				
TEA			19.2	48.2	59.7	20.5	51.6	48.9	59.2	49.9	58.6				
O CAL			19.0	44.4	49.9	21.8	52.2	54.2	50.2	46.2	69.6				
ONCAL			15.9	52.5	60.5	18.7	52.5	58.3	55.2	49.1	72.7				
EDOM			20.5	55.5	66.7	19.0	62.1	53.7	59.2	56.6	64.4				
SESP			25.5	43.1	56.7	25.2	50.3	51.4	55.7	51.1	70.1				
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
CONDICION TOTAL			18.8	52.4	56.3	19.7	53.7	49.5	59.0	51.4	51.8				
JUB Y PENS			10.8	51.6	51.9	11.2	53.6	48.2	58.1	49.6	49.6				
CUID HOGAR			69.9	55.4	57.1	58.9	47.4	54.0	59.3	52.2	55.5				
OTRA SITUA			19.3	52.4	53.2	20.0	56.9	49.5	57.1	49.1	48.4				
NIVEL DE EDUCACION			18.8	52.4	56.3	19.7	53.7	49.5	59.0	51.4	51.8				
ALTO			21.4	22.8	41.4	26.0	38.7	37.0	29.0	43.1	36.0				
MEDIO			19.0	48.8	49.5	21.5	50.1	47.5	54.1	46.6	48.0				
BAJO			18.2	57.0	59.3	18.4	55.6	51.7	60.8	53.1	55.2				

PROVINCIA DE RÍO NEGRO
CUADRO 3.⁶
POBLACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE 40 AÑOS Y MÁS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CONDICION DE INACTIVIDAD	NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	VARONES						MUJERES							
			40-49	50-54	55-59	60-64	65-69	MAS	TOTAL	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69		
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL		54791	2361	3391	5361	8641	11951	23091	31731	2151	2371	4121	5951	5821	1132	
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL		782	18	30	42	97	143	452	1184	861	83	133	219	210	453	
DIREC		8				1	1	6		18	3		21	3	5	
PROF		52	11	2	2	6	17	24	118	7	13	7	27	26	38	
PPE		18			1	2	1	2	13	43	1	4	5	6	5	
TECN		92	4	2	7	18	16	45	121	8	11	19	25	21	37	
PPA		147	5	9	7	11	21	94	260	20	16	29	41	42	112	
EAV		108	3	1	7	10	22	65	235	28	19	26	39	41	82	
TEA		120	1	4	10	11	19	75	125	3	7	13	23	21	58	
OCA		123	2	6	5	20	19	71	164	12	8	22	39	30	53	
ONCAL		69	1	3	1	13	17	34	57	4	3	5	13	9	23	
EDOM		28	1	2	1	5	5	15	22		1	2	4	4	15	
SESP		17	1	1	1	1	4	10	21		2	4	1	6	8	
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION DE INACTIVIDAD		TOTAL	4697	218	309	494	767	1052	1857	1989	129	154	279	376	372	679
JUB Y PENS		4537	212	300	481	748	1014	1782	1872	119	147	266	355	351	634	
CUID HOGAR		120	3	5	10	17	27	58	67	6	3	5	11	12	30	
OTRA SITUA		40	3	4	3	2	11	17	50	4	4	8	10	9	15	
NIVEL DE EDUCACION		TOTAL	4697	218	309	494	767	1052	1857	1989	129	154	279	376	372	679
ALTO		408	26	31	42	54	97	158	210	19	15	32	38	33	73	
MEDIO		1575	113	136	189	281	348	508	648	47	61	101	137	109	193	
BAJO		2714	79	142	263	432	607	1191	1131	63	78	146	201	230	413	

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

CUADRO 3.6

POBLACION DE ACTIVOS NO JEFE EN HOGARES MULTIPERSONALES CON AL MENOS DOS MIEMBROS ACTIVOS:
DISTRIBUCION POR CSD PROPIA, SEGUN CSD, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSD CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	MIEMBROS ACTIVOS NO JEFE		% DE ACTIVOS NO JEFEES POR CSD PROPIA									
	TOTAL	DIREC	PPE	PROF	PPA	TECN	EAV	OCAL	IONCAL	EDOM	SESP	
TOTAL	61063	0.1	1.31	0.51	9.91	5.91	20.61	8.01	18.61	16.71	13.21	4.2
DIREC	128	0.8	5.5	1.6	35.91	14.11	28.11	1.6	8.6	3.1	0.8	
PROF	1156	0.31	27.5	0.9	39.4	8.31	15.5	1.0	1.8	0.8	1.5	
PPE	969	0.6	2.8	12.0	18.3	11.8	21.5	5.3	13.9	6.0	5.2	
TECN	3455	0.0	1.6	0.2	26.9	5.6	24.6	3.4	15.6	13.2	5.8	
PPA	6454	0.1	1.8	0.6	15.4	26.1	21.5	8.0	9.8	7.2	6.7	
EAV	5396	0.1	1.4	0.3	18.1	6.3	42.1	3.7	11.1	6.4	7.2	
TEA	7470	0.0	0.3	0.2	7.2	4.9	16.6	23.5	15.2	10.5	17.0	
OCAL	11639	0.0	0.2	0.2	6.0	2.7	19.6	4.5	31.2	16.6	15.0	
IONCAL	7503	0.0	0.0	0.2	1.8	1.4	9.6	2.9	16.7	45.4	18.4	
EDOM	2553	1	0.0	0.2	2.1	1.9	12.5	6.1	19.0	19.1	35.1	
SESP	1291	0.11	0.91	0.21	9.21	4.81	14.8	4.61	13.31	11.91	9.71	
HOGARES DE JEFE INACTIVO												
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	13049	0.1	0.9	0.7	7.0	6.7	22.2	9.8	21.0	16.1	11.9
JUB Y PENS	4265	0.1	1.5	0.7	10.6	9.2	27.7	8.6	19.3	11.2	7.3	
CUID HOGAR	6404	0.1	0.5	0.7	4.8	5.4	20.0	10.9	22.3	18.5	13.4	
OTRA SITUA	2380	0.1	0.6	0.5	6.5	5.8	18.2	9.2	20.5	18.3	16.0	
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	13049	0.1	0.9	0.7	7.0	6.7	22.2	9.8	21.0	16.1	11.9
ALTO	457	0.4	5.9	3.1	23.4	11.8	30.0	7.2	10.9	2.2	1.5	
MEDIO	3227	0.3	1.7	1.1	11.5	9.9	31.9	9.0	17.6	8.2	5.3	
BAJO	9365	0.01	0.3	0.4	4.7	5.4	18.4	10.2	22.7	19.5	14.7	

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

CUADRO 3.6.7.

POBLACION EN HOGARES: TASA DE ACTIVIDAD EN LAS EDADES 14 AÑOS Y MAS POR SEXO, Y POBLACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE 40 AÑOS Y MAS (NUMEROS ABSOLUTOS), POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	TASA DE ACTIV DE LA POB MASCUL 14 Y MAS		TASA DE ACTIV DE LA POB FEMEN 14 Y MAS		POB DE JUBIL Y PENS DE 40 AÑOS Y MAS		LOCALIDADES DE INACTIVIDAD		LOCALIDADES DE EDUCACION		POB DE JUBIL Y PENS DE 40 AÑOS Y MAS	
	10001 A TOTAL PCIA	10000 A DE 10000 HABs.	10001 A TOTAL PCIA	10000 A DE 10000 HABs.	10001 A TOTAL PCIA	10000 A DE 10000 HABs.	10001 A TOTAL PCIA	10000 A DE 10000 HABs.	10001 A TOTAL PCIA	10000 A DE 10000 HABs.	10001 A TOTAL PCIA	10000 A DE 10000 HABs.
TOTAL	83.21	82.01	80.21	86.71	29.4	34.01	28.71	19.1	86521	56241	16921	1336
HOGARES PARTICULARES TOTAL												
TOTAL	89.8	88.9	88.5	91.9	31.9	36.8	32.6	20.5	1966	1280	343	343
DIREC	84.4	83.2	75.9	93.8	25.6	32.1	20.0	20.0	26	23	2	1
PROF	88.7	88.5	90.0	89.1	46.2	43.9	44.6	47.6	170	147	19	4
PPE	86.1	85.5	85.0	89.1	28.7	29.6	33.9	20.9	61	40	8	13
TECN	87.3	85.6	86.4	90.6	38.6	43.1	41.3	27.0	213	148	35	30
PPA	88.5	87.2	88.2	90.9	32.1	36.7	33.9	19.9	407	245	73	89
EAV	88.2	88.0	87.8	90.8	40.7	42.3	38.4	28.3	343	268	49	26
TEA	90.5	90.2	90.5	91.0	24.8	31.5	25.9	15.4	245	121	45	79
OCL	90.6	90.4	89.0	92.4	26.3	29.6	22.7	18.6	287	182	66	39
ONCAL	91.9	90.3	89.1	93.3	26.3	34.3	30.8	19.2	126	51	25	50
EDOM	88.7	86.4	85.2	92.6	57.2	66.3	66.1	31.6	50	25	16	9
SESP	88.6	89.2	87.6	88.1	35.3	38.8	29.4	31.0	38	30	5	3
HOGARES DE JEFE INACTIVO												
CONDICION TOTAL DE INAC- TIVIDAD	45.5	45.2	41.3	49.1	19.6	23.2	16.7	12.5	6686	4344	1349	993
JUB Y PENS	31.6	31.9	29.7	32.7	21.8	26.2	18.4	15.0	6409	4176	1281	952
CUID HOGAR	75.4	77.5	69.8	75.2	16.9	21.1	14.6	10.6	187	110	48	29
OTRA SITUA	30.8	32.3	25.5	31.2	22.5	26.2	20.2	15.6	90	58	20	12
NIVEL DE EDUCACION	45.5	45.2	41.3	49.1	19.6	23.2	16.7	12.5	6686	4344	1349	993
ALTO	21.2	21.1	21.4	22.0	19.9	20.7	18.6	14.4	618	496	70	52
MEDIO	39.2	39.4	35.8	43.1	19.3	21.7	15.4	12.5	2223	1590	434	199
BAJO	49.9	51.2	44.6	50.8	19.6	24.3	17.2	12.5	3845	2258	845	742

3.7. VIVIENDA

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.7.1.

- Porciento de hogares en viviendas del tipo que se describe a continuación:

Casa: construcción con salida independiente a la vía pública que generalmente constituye una sola unidad de vivienda.

Departamento: cuarto o conjunto de cuartos que dentro de un edificio constituye una sola vivienda, ocupando sólo una parte de aquel.

Inquilinato o vivienda precaria: a) pieza de inquilinato: vivienda donde se alojan cuatro o más hogares censales, cada uno de los cuales ocupa uno o más cuartos, careciendo de servicios higiénicos y/o cocina de uso exclusivo (cada cuarto o conjunto de cuartos ocupados por un solo hogar censal es considerado como una vivienda independiente); b) vivienda precaria: todo albergue o estructura construida con materiales de desperdicio o desecho, que sirve de habitación en el momento del censo; c) otro: categoría residual.

Rancho: edificación típica de áreas rurales, construida rústicamente con materiales de origen local, paredes de barro o caña, techo de paja, piso de tierra.

- Nivel de hacinamiento: cociente en cuyo numerador figura el número de miembros del hogar y en el denominador la cantidad de habitaciones de la vivienda. Habitación es todo ambiente que tenga capacidad para una cama de adulto (se excluyen baños, cocinas, pasillos, galpones y habitaciones destinadas a uso comercial y/o industrial, excepto cuando en ellas se alojen personas en forma permanente). Se han distribuido los hogares de cada estrato social según que su nivel de hacinamiento correspondiese a alguna de las cinco categorías de la variable que se indican en el Cuadro.
- Porciento de hogares con servicio de agua dentro de la vivienda: incluye los hogares con provisión de agua por cañería dentro de la vivienda.
- Porciento de hogares sin servicio de agua dentro de la vivienda: incluye los hogares cuya provisión de agua se hace a través de un grifo o canilla ubicado dentro o fuera del terreno en que está construida la vivienda, o que poseen otro sistema de abastecimiento no especificado, o que no tienen ningún sistema de abastecimiento.
- Porciento de hogares sin electricidad.
- Porciento de hogares sin retrete o con retrete sin descarga de agua.
- Porciento de hogares con régimen de tenencia en las categorías que se indican a continuación:

Propietario: dueño de la vivienda que ocupa.

Inquilino o arrendatario: el que paga un alquiler o arrendamiento por el uso de la vivienda.

Otros: incluye las siguientes clases: a) ocupante en relación de dependencia (el que recibe el uso de la vivienda como parte de la remuneración por su trabajo); b) ocupante gratuito (el que no paga alquiler ni ocupa la vivienda como parte de su remuneración, incluyéndose aquí al que ha levantado su casa en terreno ajeno sin pagar arrendamiento por el mismo); c) otro régimen de tenencia: cualquier situación no incluida en las clases precedentes.

Cuadro 3.7.2.

- Porciento de los hogares de cada estrato social cuyas viviendas, en paredes y techos, están construidas con los materiales que se indican en el Cuadro.

- Porciento de los hogares de cada estrato social, cuyos pisos de la vivienda están construidos con los materiales que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.7.3.

- Total de hogares de cada estrato social con nivel de hacinamiento superior a 2 (hogares hacinados).
- Porciento de los hogares hacinados de cada estrato social, cuyas viviendas, en paredes y techos, están construidas con los materiales que se indican en el Cuadro.
- Porciento de los hogares hacinados de cada estrato social, cuyos pisos de la vivienda están construidos con los materiales que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.7.4.

- Total de hogares sin servicio de agua dentro de la vivienda de cada estrato social (hogares carentes de agua).
- Porciento de los hogares carentes de agua de cada estrato social, cuyas viviendas, en paredes y techos, están construidas con los materiales que se indican en el Cuadro.
- Porciento de los hogares carentes de agua de cada estrato social, cuyos pisos de la vivienda están construidos con los materiales que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.7.5.

- Porciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, con nivel de hacinamiento superior a 2.
- Porciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, sin servicio de agua dentro de la vivienda.
- Porciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, sin retrete o con retrete sin descarga de agua.

Cuadro 3.7.6.

- Porciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de mampostería y techos de madera, chapas u otros.
- Porciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de adobe y techos de cualquier tipo de material.
- Porciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de madera y techos de cualquier tipo de material.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos tres últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porcentaje de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de mampostería y techos de mosaico o tejas.

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

CUADRO 3.7.1.
HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA SEGUN CSO,
CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% HOGARES EN VIVIENDAS DE TIPO			% HOGARES CON NIVEL DE HACINAMIENTO			% HOGARES CON SERV. AGUA			% HOGARES CON REG. DE TENENCIA		
	CASA DEPTO	CARIA CHO	<=1.5	1.6- 2.0	2.1- 2.5	2.6- 3.0	>3.0	DEN- TRO	HOGA- RES VI-	PRO- PIE- RETI-	IMQ.-O-	RIO
								VI-	VIE- NIEN-	SIN RETI-	TA-	OTROS
TOTAL	177.9	5.4	13.3	3.4	50.8	18.6	5.9	8.4	16.2	57.7	42.3	20.7
HOGARES PARTICULARES TOTAL										38.6	56.4	17.3
HOGARES DE JEFE ACTIVO												26.2
TOTAL	177.4	5.6	13.6	3.3	48.4	19.3	6.3	8.9	17.2	57.2	42.8	20.9
DIREC	81.5	17.1	1.4		80.5	15.0	1.7	1.4	1.4	98.6	1.4	0.7
PROF	82.8	17.0	0.2		80.9	15.2	2.0	1.4	0.4	99.3	0.7	0.2
PPE	88.0	9.4	2.2	0.4	74.9	14.6	3.4	2.7	4.4	92.7	7.3	3.3
TECH	85.7	10.2	3.6	0.5	59.5	21.6	6.0	5.1	7.8	82.5	17.5	7.4
PPA	88.3	7.8	2.8	1.1	66.4	18.4	5.1	4.6	5.5	85.6	14.4	8.3
EAV	81.8	11.8	6.1	0.4	57.1	21.2	5.1	7.3	9.2	82.2	17.8	4.0
TEA	78.9	2.7	12.5	5.8	47.5	19.9	7.0	8.7	16.8	53.2	46.8	27.3
OCLAL	76.5	3.9	17.5	2.1	35.9	20.4	7.9	12.2	23.6	48.1	51.9	17.9
ONCAL	66.0	1.0	25.8	7.2	37.6	17.0	6.2	10.8	28.3	21.1	78.9	46.8
EDDM	57.4	2.0	30.8	9.8	35.8	18.2	5.7	12.7	27.6	23.6	76.4	44.9
SESP	772.7	5.0	12.8	4.6	50.0	17.7	6.3	9.6	16.4	56.3	43.9	23.4
HOGARES DE JEFE INACTIVO												25.6
TOTAL	80.3	4.2	11.7	3.8	62.1	15.6	4.5	6.4	11.4	60.0	40.0	19.7
JUB Y PENS	87.4	5.5	5.9	1.2	75.1	13.5	3.4	3.4	4.6	77.3	22.7	8.5
CUID HOGAR	77.8	3.2	14.1	4.9	52.4	17.4	5.2	8.5	16.4	50.6	49.4	25.3
OTRA SITUA	73.2	4.3	16.7	5.8	59.4	15.7	4.7	7.1	13.0	49.4	50.6	27.5
NIVEL DE EDUCACION	80.3	4.2	11.7	3.8	62.1	15.6	4.5	6.4	11.4	60.0	40.0	19.7
ALTO	81.2	15.6	3.2		85.3	10.6	1.0	1.9	1.2	95.0	5.0	1.7
MEDIO	87.0	6.9	5.6	0.5	70.7	14.4	3.5	4.7	6.6	80.6	19.4	5.5
BAJO	77.3	2.0	15.1	5.6	56.3	16.6	5.2	7.5	14.4	48.0	52.0	27.5

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

CUADRO 3.7.2.
HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA, SEGUN CSD,
CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSD CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PORCENTAJE DE HOGARES CON PAREDES DE										PORCENTAJE DE HOGARES CON PISOS DE				
	MAMPORTEA Y TECHOS DE					ADERA Y OTROS Y TECHOS DE					ADERA Y TECHOS DE				
	MOSAI CO TEAS	CHAPAS	MADERA	OTROS	CHAPAS	MADERA	OTROS	CHAPAS	MADERA	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	TIERRA Y OTROS	CEMENTO Y OTROS
TOTAL	25.4	51.1	0.9	2.9	6.8	0.2	4.0	2.9	1.6	3.7	0.6	50.4	38.2	11.3	
HOGARES PARTICULARES TOTAL															
TOTAL	25.9	50.5	0.9	2.9	6.7	0.2	3.9	2.9	1.6	3.8	0.6	49.7	39.3	11.1	
DIREC	50.2	43.6	3.5	0.7	0.7	0.7		0.7		0.7		91.3	6.3	2.4	
PROF	57.2	37.6	2.0	0.7	0.2		0.1	1.1	0.4	0.0	0.6	92.9	4.1	3.0	
PPE	44.8	49.6	1.2	1.0	1.4		0.5	0.7	0.3	0.3	0.2	85.5	11.7	2.8	
TECN	37.3	51.1	1.1	1.2	3.6	0.2	0.6	2.4	0.7	1.2	0.6	68.2	28.6	3.2	
PPA	33.4	55.6	0.9	1.2	4.7	0.1	1.4	1.3	0.6	0.6	0.4	75.6	19.4	5.0	
EAV	40.5	47.5	1.1	1.7	1.9	0.1	0.5	2.7	1.0	2.5	0.5	72.5	24.5	3.0	
TEA	20.4	48.8	0.5	3.1	10.5	0.2	6.0	2.8	2.0	4.7	0.8	47.0	37.2	15.8	
OCL	23.5	50.8	0.8	3.7	5.3	0.2	2.7	4.2	2.3	6.0	0.5	40.3	51.0	8.7	
ONCAL	9.0	55.0	0.6	4.5	12.0	0.5	8.4	3.1	1.9	4.5	0.5	17.6	60.5	21.9	
EDOM	10.8	44.1	1.3	4.8	12.5	0.6	11.5	4.3	2.5	6.8	0.8	22.5	49.2	28.3	
SESP	29.3	44.3	1.0	3.6	7.9	0.2	4.8	2.4	1.9	4.0	0.8	48.8	37.8	13.4	
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
CONDICION TOTAL	22.7	54.0	1.0	2.7	6.9	0.3	4.7	2.6	1.5	3.1	0.5	53.9	33.5	12.6	
JUB Y PENS	28.0	59.3	0.9	1.6	3.9	0.2	1.8	1.7	0.8	1.3	0.3	69.2	25.3	5.5	
CUID HOGAR	19.4	51.8	1.0	3.2	8.5	0.3	5.9	3.2	2.0	4.2	0.7	45.6	38.8	15.6	
OTRA SITUA	20.2	49.6	1.3	3.4	8.9	0.5	7.1	3.0	1.7	3.8	0.6	44.6	36.7	18.6	
NIVEL DE EDUCACION	22.7	54.0	1.0	2.7	6.9	0.3	4.7	2.6	1.5	3.1	0.5	53.9	33.5	12.6	
ALTO	42.0	45.6	3.9	1.6	0.9	0.1	0.2	3.0	1.2	0.8	0.7	86.2	10.6	3.2	
MEDIO	32.1	56.3	0.8	1.8	2.5	0.2	0.9	2.2	0.6	2.1	0.5	72.3	24.4	3.3	
BAJO	16.9	53.8	0.8	3.1	9.4	0.4	6.7	2.7	1.9	3.7	0.5	43.1	39.5	17.4	

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

CUADRO 3.7.3
HOGARES CON NIVEL DE HACINAMIENTO SUPERIOR A 2: INDICADORES DEL MATERIAL PRIMARIO EN LA CONSTRUCCIÓN. SEGÚN CSE, CONDICIÓN DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACIÓN DEL JEFE

CSE	CONDICIONES DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACIÓN DEL JEFE	PORCENTAJE DE HOGARES CON PAREDES DE										PORCENTAJE DE HOGARES CON PISOS DE				
		MAMPISTERIA Y TECHOS DE					ADEBO Y OTROS Y TECHOS DE					MADERA Y TECHOS DE			TIERRA Y OTROS	
		MOSAI-CO-TEJAS	TOTAL	CHAPAS	MADERA	OTROS	CHAPAS	MADERA	OTROS	CHAPAS	MADERA	OTROS	MOSAI-CO	CEMENTO	MADERA	TIERRA Y OTROS
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL	28314	14.7	49.7	0.7	4.7	9.1	0.4	6.8	3.9	2.5	7.0	0.6	26.3	56.0	17.7	
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL	24656	15.2	49.8	0.7	4.7	8.8	0.4	6.4	3.9	2.4	7.0	0.6	26.7	56.6	16.6	
DIREC	131	30.8	46.2		7.7	7.7			7.7			0.0	69.2	23.1	7.7	
PROF	811	51.9	43.2	1.2					1.2	1.2	1.2	0.0	90.1	8.6	1.2	
PPE	1471	33.3	55.1	1.4	2.7	2.0		3.4	0.7	0.7	0.7	0.0	54.4	38.8	6.8	
TECN	1129	25.7	56.0	0.9	2.2	6.4	0.1	2.2	2.5	1.0	2.6	0.5	43.8	51.9	4.3	
PPA	1403	24.2	55.0	1.1	2.4	8.6	0.1	3.8	1.9	1.1	1.4	0.4	49.0	50.3	10.6	
EAV	1967	23.8	52.9	0.8	2.7	4.2	0.3	1.5	3.9	2.0	7.3	0.6	44.7	59.4	5.9	
TEA	3509	14.2	42.5	0.6	5.0	12.7	0.4	8.9	3.8	2.8	8.0	0.9	27.2	49.3	23.5	
OCAI	8424	17.0	50.2	0.7	5.0	6.3	0.3	3.7	4.8	3.0	8.4	0.5	26.6	62.4	11.0	
ONCAL	5740	7.1	52.6	0.6	5.4	11.3	0.5	10.1	3.3	2.3	6.3	0.5	13.2	62.4	24.3	
EDOM	1598	7.7	42.0	1.1	5.4	12.4	0.8	13.3	5.6	2.3	8.5	0.9	14.8	52.8	32.4	
SES P	6451	15.7	47.8	0.5	5.7	9.8	0.3	7.0	2.3	2.6	7.4	0.9	27.3	55.5	17.2	
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION TOTAL	3658	11.1	49.1	0.8	4.6	10.9	0.5	9.5	3.5	2.7	6.5	0.8	23.6	51.4	25.0	
DE INACTIVIDAD JUB Y PENS	6791	14.7	58.2	1.0	2.5	8.7	0.6	5.3	2.2	1.5	4.6	0.7	33.7	51.7	14.6	
CUID HOGAR	2104	9.6	47.0	0.8	5.1	11.4	0.4	10.4	3.7	3.4	7.3	0.9	20.0	52.7	27.3	
OTRA SITUACION	8751	12.1	47.0	0.6	4.9	11.5	0.7	10.6	3.9	1.9	6.3	0.5	24.6	48.0	27.4	
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	3658	11.1	49.1	0.8	4.6	10.9	0.5	9.5	3.5	2.7	6.5	0.8	23.6	51.4	25.0
ALTO	411	29.3	46.3		2.4	2.4			9.8		7.3	2.4	58.5	34.1	7.3	
MEDIO	689	18.6	57.3	0.7	4.8	5.2	0.4	3.0	2.8	1.0	5.5	0.6	36.6	56.0	7.4	
BAJO	2928	9.1	47.2	0.8	4.6	12.4	0.5	11.2	3.6	3.1	6.8	0.8	20.1	50.5	29.3	

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

CUADRO 3.7.4. PROVISIÓN DE AGUA POR CAÑERIA DENTRO DE LA VIVIENDA: INDICADORES DE MATERIAL PREDOMINANTE EN LA CONSTRUCCIÓN, SEGÚN CSO, CONDICIÓN DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACIÓN DEL JEFE

CONDICIONES DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACIÓN DEL JEFE	PORCENTAJE DE HOGARES CON PAREDES DE MAMPOSTERIA Y TECHOS DE MOSAICO, COLOTEJAS, CHAPAS, MADERA Y OTROS						PORCENTAJE DE HOGARES CON PAREDES DE MADERA Y TECHOS DE CHAPAS, MADERA Y OTROS						PORCENTAJE DE HOGARES CON PAREDES DE MADERA Y TECHOS DE CHAPAS, MADERA Y OTROS							
	TOTAL			HOGARES PARTICULARES TOTAL			HOGARES DE JEFE ACTIVO			HOGARES DE JEFE INACTIVO			MOSAI-CO-OTROS			TIERRA Y OTROS				
	TOTAL	MOSAI-CO-OTROS	HOGARES PARTICULARES TOTAL	TOTAL	MOSAI-CO-OTROS	HOGARES DE JEFE ACTIVO	TOTAL	MOSAI-CO-OTROS	HOGARES DE JEFE INACTIVO	TOTAL	MOSAI-CO-OTROS	HOGARES DE JEFE INACTIVO	TOTAL	MOSAI-CO-OTROS	HOGARES DE JEFE INACTIVO	TOTAL	MOSAI-CO-OTROS	HOGARES DE JEFE INACTIVO		
TOTAL	39244	6.7	47.0	0.7	5.2	14.0	0.5	9.3	4.5	3.1	8.2	0.7	15.8	5.9	8.1	59.8	24.4	24.4		
DIREC	4	50.0	50.0	1	50.0	50.0	1	50.0	50.0	1	50.0	50.0	1	50.0	50.0	1	50.0	50.0	1	
PROF	14	14.3	64.3	1	7.1	7.1	1	7.1	7.1	1	7.1	7.1	1	7.1	7.1	1	7.1	7.1	1	
PPE	101	12.9	55.4	1	1.0	6.9	1	9.9	5.9	1	2.0	2.0	1	4.0	4.0	1	0.0	0.0	1	
TECN	1048	10.2	59.4	1	0.6	3.0	1	11.9	0.4	1	3.1	8.9	1	8.4	0.7	1	15.7	61.0	1	
PPA	1332	7.4	45.1	1	0.9	2.9	1	25.8	0.4	1	9.3	2.5	1	2.2	2.8	1	0.0	35.7	42.9	1
EAV	1611	10.0	49.8	1	1.6	4.7	1	6.5	0.2	1	2.5	7.9	1	3.7	12.4	1	0.0	15.8	70.3	1
TEA	5045	6.5	35.9	1	0.5	5.3	1	20.7	0.5	1	12.7	4.1	1	3.6	9.4	1	0.6	21.5	69.6	1
OCA	10011	9.4	48.5	1	0.7	5.8	1	8.7	0.3	1	5.1	6.1	1	3.8	11.0	1	0.6	19.1	58.2	1
ONCAL	9981	4.4	52.4	1	0.5	5.2	1	14.5	0.6	1	10.6	3.3	1	2.3	5.6	1	0.6	9.8	62.9	1
EDOM	2653	4.7	40.0	1	0.9	5.6	1	15.6	0.8	1	14.9	4.9	1	3.0	8.7	1	0.9	13.1	50.7	1
SESP	872	7.5	41.4	1	1.3	6.0	1	17.0	0.3	1	10.8	3.1	1	3.1	8.1	1	1.5	17.3	54.8	1
HOGARES DE JEFE ACTIVO																				
CONDICIONES DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACIÓN DEL INAC-TIVIDAD	6572	5.2	46.2	1	0	4.8	1	15.2	0.8	1	11.4	4.2	1	3.2	7.3	1	0.8	16.5	53.9	1
CUID HOGAR	1347	5.0	55.9	1	1.3	6.0	1	13.0	0.8	1	7.6	3.9	1	2.4	5.3	1	0.7	19.2	60.2	1
OTRA SITUA	3443	4.8	44.2	1	0.9	4.9	1	15.7	0.7	1	11.6	4.4	1	3.7	8.1	1	0.9	16.8	52.7	1
NIVEL DE EDUCACION	1782	6.1	42.8	1	0.9	5.2	1	15.7	1.0	1	13.9	3.9	1	2.8	7.9	1	0.7	14.0	51.2	1
ALTO.	6572	5.2	46.2	1	0	4.8	1	15.2	0.8	1	11.4	4.2	1	3.2	7.3	1	0.8	16.5	53.9	1
MEDIO	8991	8.2	53.8	1	0.9	4.7	1	8.6	0.7	1	6.6	5.7	1	2.2	9.2	1	1.4	22.9	65.0	1
BAJO	5623	4.7	44.9	1	1.0	4.8	1	16.3	0.8	1	12.6	3.9	1	3.3	6.9	1	0.7	15.4	52.0	1

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

CUADRO 3.7.5.
HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDIC. DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE HOGARES CON NIVEL DE HACINAM >2		% HOG SIN SERV AGUA DENTRO VIVIENDA		% HOGARES SIN RETRETE O SIN DESCARGA	
	LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE	
	10001 A TOTAL PCIA	10001 A TOTAL PCIA	10001 A TOTAL PCIA	10001 A TOTAL PCIA	10001 A TOTAL PCIA	10001 A TOTAL PCIA
HOGARES PARTICULARES TOTAL						
TOTAL	30.51	29.61	28.71	33.41	42.31	31.71
DIREC	32.31	31.81	30.71	34.21	42.81	32.61
PROF	4.51	4.61	10.01	2.01	1.41	5.01
PPE	3.81	3.91	3.31	4.51	0.71	0.51
TECN	10.61	9.01	13.01	15.21	7.31	3.31
PPA	18.91	16.51	12.91	26.81	17.51	9.81
EAV	15.21	14.81	14.81	16.21	14.41	7.31
TEA	21.71	21.01	21.11	29.11	17.81	15.41
OCAL	32.61	34.91	29.61	30.81	46.81	35.81
ONCAL	43.71	46.31	37.61	41.31	51.91	49.91
EDOM	45.41	52.11	51.21	40.91	78.91	68.41
SESP	46.01	48.51	47.81	41.21	76.41	71.51
HOGARES DE JEFE INACTIVO						
CONDICION TOTAL	22.31	19.81	21.71	28.51	40.01	27.61
JUB Y PENS	11.41	10.51	10.91	16.11	22.71	14.61
CUID HOGAR	30.21	28.31	29.41	34.11	49.41	36.11
OTRA SITUA	24.81	23.01	23.51	28.81	50.61	37.51
NIVEL DE EDUCACION	22.31	19.81	21.71	28.51	40.01	27.41
ALTO	4.11	3.81	3.91	7.11	5.01	3.41
MEDIO	14.91	13.51	16.51	19.01	19.41	14.61
BAJO	27.11	25.71	24.91	30.91	52.01	38.41

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

CUADRO 3.7
HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDIC. DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% HOG PARED MAMPOR Y TECHO CHAP/MAD/OTRO		% HOG CON PAREDES DE ADOBE		% HOG CON PAREDES DE MADERA		LOCALIDADES DE MENOS DE 10000 HAB. PCIA	LOCALIDADES DE MENOS DE 20000 HAB. PCIA	LOCALIDADES DE MENOS DE 50000 HAB. PCIA	LOCALIDADES DE MENOS DE 100000 HAB. PCIA	LOCALIDADES DE MENOS DE 200000 HAB. PCIA	
	10000 A	20000 A DE HABS.	MENOS DE 10000 HABS.	20000 A DE HABS.	MENOS DE 50000 HABS.	20000 A DE HABS.						
	TOTAL 50000 PCIA	10000 A DE HABS.	TOTAL 50000 PCIA	10000 A DE HABS.	TOTAL 10000 PCIA	10000 A DE HABS.						
HOGARES PARTICULARES TOTAL												
TOTAL	54.9	51.5	63.2	56.7	9.1	2.6	3.9	24.4	8.5	10.7	5.2	6.2
HOGARES DE JEFE ACTIVO												
TOTAL	54.3	50.4	61.2	58.0	8.9	2.6	3.6	23.1	8.7	11.1	5.4	6.0
DIREC	47.7	40.6	55.0	76.0	1.0	0.5	5.0	2.0	1.0	0.9	1	2.0
PROF	40.3	39.0	37.6	62.9	0.1	0.1	0.8	2.0	2.0	0.7	4.5	4.5
PPE	51.9	45.5	59.8	72.6	1.5	0.4	1.2	6.3	1.5	1.7	1.7	1.7
TECN	53.4	44.8	49.3	72.2	3.4	0.9	0.6	9.6	4.6	5.2	3.7	3.8
PPA	57.5	53.1	63.9	62.9	5.8	0.8	0.6	20.1	2.7	3.3	1.9	2.1
EAV	50.3	46.5	62.0	61.9	2.0	1.2	1.3	10.7	6.5	6.6	4.7	9.1
TEA	52.5	53.3	66.6	46.3	15.1	2.6	3.2	35.6	10.0	14.5	5.1	6.0
OCLAL	55.3	51.8	60.8	60.6	6.1	3.5	3.2	16.5	12.9	16.7	5.3	8.5
ONCAL	60.1	55.3	66.3	61.3	16.5	6.5	9.5	22.7	9.8	17.5	10.6	5.9
EDOM	50.2	55.1	65.3	36.0	20.1	7.1	11.3	44.8	14.1	18.8	9.8	9.6
SESP	48.8	49.6	48.7	47.4	10.9	2.4	5.4	30.1	8.5	10.6	7.0	5.2
HOGARES DE JEFE INACTIVO												
CONDIC INACTIV	TOTAL	57.7	56.7	70.2	49.3	10.0	2.7	4.7	31.7	7.5	8.8	4.7
JUB Y PENS	61.9	58.4	73.0	61.8	5.1	2.0	2.7	21.2	4.1	4.4	2.4	4.8
CUID HOGAR	55.9	55.1	70.1	46.2	12.8	3.0	5.6	35.6	9.8	12.2	6.7	8.0
OTRA SITUAT	54.2	56.0	65.2	44.3	12.8	3.4	6.1	33.4	8.9	11.6	4.2	7.0
NIVEL EDUCACION	TOTAL	57.7	56.7	70.2	49.3	10.0	2.7	4.7	31.7	7.5	8.8	4.7
ALTO	51.1	50.2	52.8	56.1	0.9	0.1	1.6	6.1	5.7	4.3	7.9	14.3
MEDIO	58.9	54.2	69.2	66.4	2.9	1.3	1.1	13.5	5.3	6.2	2.6	4.8
BAJO	57.8	59.1	71.6	45.9	13.9	3.8	6.3	35.8	8.7	11.0	5.4	7.2

3.8. POBREZA

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Definiciones (1)

Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (Hogares NBI)

Son aquellos hogares que cumplen alguna de las siguientes condiciones:

- a) tienen más de 3 personas por cuarto;
- b) o habitan una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria, u "otro tipo", lo que excluye casa, departamento o rancho);
- c) o no tienen ningún tipo de retrete;
- d) o tienen algún niño en edad escolar que no asiste a la escuela;
- e) o tienen 4 ó más personas por miembro ocupado (lo que equivale a una tasa de dependencia económica de 3 inactivos por miembro ocupado) y, además, el jefe tiene baja educación (o sea, nunca asistió a algún establecimiento educacional o asistió, como máximo, hasta 2º año del nivel primario).

– Población con Necesidades Básicas Insatisfechas (Población NBI)

Población residente en Hogares NBI

Cuadro 3.8.1.

- Total (absoluto) de Hogares NBI de cada estrato social.
- Porcentaje de Hogares NBI en el total de hogares de cada estrato social y cada categoría de hogar.

Cuadro 3.8.2.

- Total (absoluto) de Población NBI de cada estrato social.
- Porcentaje de Población NBI en el total de población de cada estrato social y cada categoría de hogar.

Cuadro 3.8.3.

- Porcentaje de Hogares NBI en el total de hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de Población NBI en el total de población de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

(1) Cf. INDEC, *La pobreza en la Argentina*, Buenos Aires, 1984, pág. 12.

PROVINCIA DE RÍO NEGRO
CUADRO 3-8-1.
PORCENTAJE DE HOGARES COMPLETUD Y SEXO DEL JI

PORCENTAJE DE HOGARES CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGÚN CSO, CONDICIÓN DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACIÓN DEL JEFE

MULTIPERSONALES FAMILIARES									
NUCLEAR					NO NUCLEAR				
UNIPERSONALES		COMPLETA		INCOMPLETA	COMPLETA		INCOMPLETA		
HOGARES	TOTAL	JEFES	JEFAS	JEFAS	JEFES	JEFAS	JEFAS	JEFAS	MUJERES
N.B.	HOGA- RES	N.B.	HOGA- RES	N.B.	HOGA- RES	N.B.	HOGA- RES	N.B.	HOGA- RES
ABSOLUTO		VARON	MUJER	VARON	VARON	VARON	VARON	VARON	MUJER

CONDICIONES SOCIALES		ESTADÍSTICAS SOCIALES									
CONDICIÓN	DE INACTIVIDAD	INGRESOS		CONSUMO		EDUCACIÓN		TRABAJO		HOGAR	
TOTAL		22227	31.8	35.7	18.1	28.9	32.3	32.4	34.1	37.3	46.9
DIREC		12	4.2	6.7		3.4			7.4		
PROF		28	1.3	0.6		1.2		4.0	2.3		6.7
PPE		112	8.0	7.1		6.1			12.5		17.6
TECN		813	13.6	14.1	5.7	12.6	19.0	14.5	5.7	21.5	33.3
PPA		1030	11.1	13.0	8.2	8.9	6.7	8.8	9.4	15.7	10.0
EAV		1421	15.7	19.8	11.5	14.2	10.2	7.6	15.0	20.4	37.5
TEA		3495	32.5	36.4	19.1	30.0	30.0	35.3	27.9	37.6	40.0
OICAL		7753	40.2	38.6	26.9	38.2	44.4	32.9	41.1	47.0	68.2
ONCAL		6972	55.1	45.4	21.3	58.9	39.3	50.2	37.5	64.4	44.8
EDOM		1960	56.4	48.6	41.4	57.5	72.7	54.8	58.4	60.6	72.7
SESP		631	31.6	35.9	14.6	27.7	23.8	33.3	37.8	38.6	42.9
HOGARES DE JEFE INACTIVO											
CONDICIÓN DE INACTIVIDAD		INGRESOS		CONSUMO		EDUCACIÓN		TRABAJO		HOGAR	
TOTAL		6139	37.5	55.0	40.2	23.9	41.7	38.0	37.1	37.8	56.3
JUBILADOS	ALTO	8	1.6	3.1		1.2		9.1		2.8	9.1
Y PENSIONISTAS	MEDIO	123	6.3	13.3	3.2	3.5	22.2	13.9	4.0	12.5	9.5
DOS	BAJO	1371	39.2	68.6	54.3	30.6	30.8	34.3	22.3	42.0	33.3
CUIDADO DEL HOGAR	ALTO	16	7.3	0.0	7.7		21.4		6.1		16.7
MEDIO		303	16.5	0.0	5.5	5.9	20.0	60.0	17.6	11.1	37.5
BAJO		2665	54.2	72.4	58.7	59.3	56.8	23.5	50.0	62.5	68.2
OTRA SITUACIÓN	ALTO	25	9.3	22.0		5.4		28.6	15.4	8.3	
MEDIO		177	20.6	22.8	7.7	23.0	57.1	6.3	18.6	28.7	50.0
BAJO		1451	60.6	74.1	63.7	52.1	55.6	57.0	69.1	76.2	58.4

PROVINCIA DE RÍO NEGRO
CUADRO 3.8.2. DE POBLACION EN HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS, POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA,
COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSD, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSD	CONDIC. DE INACTIV. NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POB. EN HOGARES N. X. ABSOLUTO	TOTAL POBLA- CION	MULTIPERSONALES FAMILIARES											
				NUCLEAR				INCOMPLETA				INCOMPLETA			
				UNIPERSONALES	COMPLETA	JEFE	JEFA	JEFE	JEFA	JEFE	JEFA	JEFE	JEFA	JEFE	JEFA
HOGARES PARTICULARES TOTAL															
TOTAL	1452701	39.1	38.0	30.4	34.6	45.7	37.0	42.9	44.0	62.9	50.8	49.6	36.2	31.5	
TOTAL	1198861	38.2	35.7	18.1	35.0	40.8	36.2	41.0	43.9	55.2	51.2	47.1	36.0	20.6	
DIREC	591	5.4	6.7	4.6					8.6						
PROF	151	1.9	0.6		1.3		4.8		3.6				9.1	1.2	
PPE	682	11.9	7.1		7.8				18.3			26.1	7.7	37.0	
TECN	4392	18.7	14.1	3.7	16.1	26.6	20.6	7.3	28.2	37.5	26.6	15.1	15.2	11.7	
PPA	5326	14.6	13.0	8.2	11.6	5.7	10.5	13.5	19.5	22.1	26.8	15.9	18.1	9.5	
EAV	6955	19.7	19.8	11.5	17.6	10.7	7.6	16.1	25.5	38.8	37.6	21.7	18.9	8.7	
TEA	178661	39.1	36.4	19.1	36.4	37.5	40.8	32.0	44.4	48.4	49.0	32.3	33.7	15.6	
OCAL	39208	46.6	38.6	26.9	43.7	57.9	35.1	49.0	53.2	73.5	55.2	50.0	43.3	24.0	
ONCAL	33210	64.3	45.4	21.3	65.9	47.2	54.6	45.5	70.1	57.7	69.4	56.8	48.6	39.2	
EDOM	9002	64.6	48.6	41.4	65.8	78.1	60.3	63.6	67.1	73.1	71.1	68.9	45.3	48.4	
SESP	30301	37.6	35.9	14.6	33.7	32.0	39.5	46.3	43.3	46.0	46.3	51.8	30.5	12.3	
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
COND. DE INACTIV.	NIVEL DE EDUCACION														
TOTAL	25389	43.4	55.0	40.2	28.4	48.9	40.9	44.2	44.2	67.7	49.2	51.2	37.4	39.0	
JUBILADOS	ALTO	51	3.7	3.1	2.2		14.3		6.9		14.3				
Y PENSIONA-	MEDIO	699	11.4	13.3	3.2	5.7	21.9	17.6	4.4	22.5		10.5	6.3	3.9	6.4
DOS	BAJO	4768	40.9	68.4	54.3	31.5	17.0	37.2	24.7	46.1	48.6	52.8	43.9	43.6	38.6
CUIDADO DEL HOGAR	ALTO	60	9.9	0.0	7.7		26.0		9.1		14.8		5.7		10.5
MEDIO	1444	22.3	0.0	5.5	9.1	24.2	58.8	21.4	17.4	48.4		21.3		16.7	
BAJO	12062	60.6	72.4	58.7	60.6	65.0	33.3	57.4	63.3	77.0	60.7	61.7	61.9	54.1	
OTRA SITUACION	ALTO	59	7.9	22.0		6.4		29.4	10.8	9.0			9.6		3.0
MEDIO		846	27.7	22.8	7.7	28.7	77.8	4.5	17.3	36.7	70.8	4.5	12.1	24.7	7.0
BAJO		54001	63.2	74.1	65.7	57.4	47.5	58.8	70.8	66.3	87.1	63.8	72.3	54.2	51.2

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

CUADRO 3.8.¹
PORCENTAJE DE HOGARES Y POBLACION EN HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS POR
ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSD, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE HOGARES N.B.I.		% DE POBLACION N.B.I.	
	LOCALIDADES DE		LOCALIDADES DE	
	10000 A TOTAL PCIA HABs.	10000 A DE 10000 HABs.	10000 A TOTAL 50000 PCIA HABs.	10000 A DE 10000 HABs.
HOGARES PARTICULARES TOTAL				
TOTAL	32.8	28.5	28.7	34.6
HOGARES DE JEFE ACTIVO				
TOTAL	31.8	28.2	26.0	31.4
DIREC	4.2	3.2	10.0	6.0
PROF	1.3	1.2	1.5	2.3
PPE	8.0	6.6	10.1	12.7
TECN	13.6	10.4	6.8	23.5
PPA	11.1	9.1	9.3	16.7
EAV	15.7	15.2	14.1	22.6
TEA	32.5	31.0	25.5	36.9
OCAL	40.2	42.1	30.0	43.3
ONCAL	55.1	54.4	52.8	55.9
EDOM	56.4	57.3	51.9	57.9
SESP	31.6	29.1	29.4	37.6
HOGARES DE JEFE INACTIVO				
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	37.3	29.4	38.2
JUB Y PENS	TOTAL	25.3	19.9	29.3
CUID HOGAR	TOTAL	42.8	35.3	42.5
OTRA SITUAC	TOTAL	46.9	38.5	44.5
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	37.3	29.4	38.2
ALTO	ALTO	4.9	4.9	3.9
MEDIO	MEDIO	13.0	12.2	12.7
BAJO	BAJO	50.8	43.1	50.9

ANEXOS

ANEXO A

VARIABLES INVESTIGADAS EN EL CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA DE 1980

La información utilizada en esta investigación proviene del "Cuestionario Ampliado (A)" del censo de 1980 (véase el Anexo C para la descripción de las diferencias entre este cuestionario y el 'Cuestionario Básico (B)').

El cuestionario estaba constituido por dos hojas: en la primera se preguntaba sobre las características de la vivienda y en la segunda sobre las características de cada una de las personas residentes en ella.

La hoja para la vivienda recogió información sobre:

1. Ocupación
2. Clase
3. Tipo
4. Material predominante de la construcción
 - a) de los pisos
 - b) de las paredes exteriores
 - c) de la cubierta exterior del techo
5. Cantidad de habitaciones, excluidos baño y cocina
6. Servicio de agua
 - a) Sistema de abastecimiento
 - b) Procedencia
7. Combustible empleado para cocinar
8. Servicio de alumbrado
9. Servicio sanitario
 - a) Retrete
 - b) Ducha o bañera
10. Antigüedad aproximada de la construcción original de la vivienda
11. Tenencia.

La hoja personal recogió información sobre las siguientes variables:

- a) Para todas las personas
 1. Relación de parentesco
 2. Sexo
 3. Edad
 - 4 - 5a. Lugar de nacimiento
 - 5b. Lugar de residencia habitual (en 1980)
 - 5c. Lugar de residencia habitual en octubre de 1975 (sólo para personas de 5 años y más)
 - 6a. Año de llegada al país (sólo para extranjeros)
 - 6b. Naturalización (sóly para extranjeros)
- b) Para todas las personas de 5 años y más
 7. Analfabetismo
 8. Asistencia escolar
 - 9a. Nivel alcanzado
 - 9b. Completud del nivel
 - 9c. Último año o grado aprobado
 - 9d. Título universitario

- c) Para todas las personas de 14 años y más
- 10. Condición de actividad
 - 11. Ocupación
 - 12. Categoría ocupacional
 - 13. a-b. Rama de actividad del establecimiento
 - 13. c Rama de actividad del establecimiento
 - 14. Ubicación del lugar de trabajo ó estudio
 - 15. Estado civil

- d) Para las mujeres de 14 años y más

- 16-17a. Número de hijos nacidos vivos
- 17b. Número de hijos vivos actualmente
- 17c. Hijos nacidos vivos en el último año (para mujeres de 14 a 49 años).

A los efectos de visualizar las categorías de cada variable que intervienen en la definición de los respectivos indicadores, se incluye a continuación un fascimil de la cédula censal.

C. POBLACION

6-1901973

NOMBRE _____	APELLIDO _____
PARA TODAS LAS PERSONAS.	
1. ¿Cuál es su parentesco o relación con el jefe del hogar?	
Convive <input type="checkbox"/> Padres o suegros <input type="checkbox"/> Jefe <input type="checkbox"/> Hijo/a <input type="checkbox"/> Dijo familiar <input type="checkbox"/> Vero/nueva <input type="checkbox"/> Servicio doméstico <input type="checkbox"/> Nieto/a <input type="checkbox"/> Dijo no familiar <input type="checkbox"/>	
2. ¿Es varón o mujer?	
Varón <input type="checkbox"/>	Mujer <input type="checkbox"/>
3. ¿Cuál es su edad?	
Marque la edad en años. Comience a la fecha del censo. Para los mayores de un año marque 00. Para los menores de diez años marque 01, 02, 03 etc. Para los mayores de noventa y nueve años marque 99.	
0 <input type="checkbox"/>	0 <input type="checkbox"/>
1 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>
2 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>
3 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>
4 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>
5 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
6 <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>
7 <input type="checkbox"/>	7 <input type="checkbox"/>
8 <input type="checkbox"/>	8 <input type="checkbox"/>
9 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
4. ¿Dónde nació?	
En esta provincia <input type="checkbox"/> En un país limítrofe <input type="checkbox"/> En otra provincia <input type="checkbox"/> En otro país <input type="checkbox"/>	
5. ¿Cuál es la localidad y provincia o país extranjero ...	
En cada caso si se trata de la localidad o paraje donde se considera, marque UNICAMENTE la celdilla "Ací". Si no, anote el nombre de la localidad o paraje y el de la provincia. Si es en el extranjero anote el país solamente.	
a) ... donde nació?	
Aquí <input type="checkbox"/> Localidad o paraje Provincia o país extranjero	
b) ... donde vive habitualmente?	
Aquí <input type="checkbox"/> Localidad o paraje Provincia o país extranjero	
Sólo para personas de 5 años y más	
c) ... donde vivía habitualmente en octubre de 1975?	
Aquí <input type="checkbox"/> Localidad o paraje Provincia o país extranjero	
6. Sólo para personas nacidas en el extranjero que tienen residencia habitual en la Argentina	
al 12 cuando llegó al país para radicarse en él?	
Año 10..... Año 19.....	
b) ¿Se ha naturalizado como argentino?	
Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Ignorado <input type="checkbox"/>	
PARA TODAS LAS PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS.	
7. ¿Sabe leer y escribir?	
Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Ignorado <input type="checkbox"/>	

9. ¿Asiste o asistió a algún establecimiento educacional?	
Asiste <input type="checkbox"/> Nunca asistió <input type="checkbox"/> No asiste pero asistió <input type="checkbox"/> Ignorado <input type="checkbox"/>	
9. Si contestó "Asiste" o "No asiste pero asistió".	
a) ¿Cuál es el nivel que cursa o el más alto que cursó?	
Preescolar <input type="checkbox"/> Técnica o industrial <input type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Otra enseñanza media <input type="checkbox"/> Bachillerato <input type="checkbox"/> Superior no universitaria <input type="checkbox"/> Comercial <input type="checkbox"/> Universitaria <input type="checkbox"/> Normal <input type="checkbox"/> Ignorado <input type="checkbox"/>	
b) ¿Completó ese nivel?	
Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Ignorado <input type="checkbox"/>	
c) ¿Cuál es el último año o grado aprobado en ese nivel?	
Para las personas que aún no hayan aprobado el primer año o grado, marque "Ninguno".	
Ninguno <input type="checkbox"/> 5° <input type="checkbox"/> 1° <input type="checkbox"/> 6° <input type="checkbox"/> 2° <input type="checkbox"/> 7° <input type="checkbox"/> 3° <input type="checkbox"/> 8° o mayor <input type="checkbox"/> 4° <input type="checkbox"/> Ignorado <input type="checkbox"/>	
Si contestó "Universitaria" en la pregunta 9. a):	
d) ¿Cuál es la especialidad o carrera que cursa o cursó?	
.....	
PARA TODAS LAS PERSONAS DE 14 AÑOS Y MÁS.	
10. ¿Qué hizo durante la semana pasada?	
Haga una pregunta por vez, en el orden indicado (trabajó?, era trabajador pero tenía empleo?, etc.) y al recibir una respuesta afirmativa, marque la celdilla correspondiente	
c) Trabajó?	
(No trabajó pero tenía empleo? <input type="checkbox"/> Buscó trabajo, habiendo trabajado antes? <input type="checkbox"/> Buscó trabajo por primera vez? <input type="checkbox"/> Es jubilado o pensionado y no trabajó? <input type="checkbox"/> Recibe rentas y no trabajó? <input type="checkbox"/> Estudia y no trabaja? <input type="checkbox"/> Cuidó del hogar? <input type="checkbox"/> Otra situación <input type="checkbox"/> Ignorado <input type="checkbox"/>	
Las preguntas 11, 12 y 13 deben formularse exclusivamente a las personas que respondieron una de las tres alternativas alternativas en la pregunta 10. Las respuestas deben referirse a la actividad desarrollada durante el periodo comprendido entre el lunes y el domingo de la semana anterior al día del censo.	
11. ¿Cuál es la ocupación, oficio o clase de trabajo que realiza?	
Anote, por ejemplo: Químico, dibujante, estudiante de contador, jefe de ventas, vendedor, empleado administrativo, maestro, tejedor, tejedor a máquina, conductor de grúa, taxista, peón de albañil, etc.	
12. ¿Qué posición tiene en el ejercicio de esa ocupación?	
Haga una pregunta por vez en el orden indicado, y al recibir una respuesta afirmativa, marque la celdilla correspondiente.	
USO INTERNO	
5a 5b	
Empleado u obrero del sector público <input type="checkbox"/> Empleado u obrero del sector privado <input type="checkbox"/> Empleado doméstico <input type="checkbox"/> Cuenta propia (no tiene empleados) <input type="checkbox"/> Patrón o socio (tiene empleados) <input type="checkbox"/> Trabajador familiar sin remuneración fija <input type="checkbox"/> Ignorado <input type="checkbox"/>	
(c1) (c2) (c3) (c4) (c2) (c3) (c2) (c2) (c3) (c3) (c3) (c3) (c4) (c4) (c4) (c4) (c5) (c5) (c5) (c5) (c6) (c6) (c6) (c6) (c7) (c7) (c7) (c7) (c8) (c8) (c8) (c8) (c9) (c9) (c9) (c9)	
13. a) El establecimiento o lugar en que trabaja, los principales:	
agropecuario? <input type="checkbox"/> industrial? <input type="checkbox"/> comercial? <input type="checkbox"/> de otro tipo? <input type="checkbox"/>	
(de la construcción, de gobierno, de servicios, etc.) b) La qué se dedica o qué produce principalmente ese establecimiento? Anote por ejemplo: chacra, fábrica de chacinados, confección de ropa, fabricación de maquinaria agrícola, carnicería, supermercado, restaurante, hospital, etc.	
(c1) (c2) (c3) (c4) (c2) (c2) (c2) (c2) (c3) (c3) (c3) (c3) (c4) (c4) (c4) (c4) (c5) (c5) (c5) (c5) (c6) (c6) (c6) (c6) (c7) (c7) (c7) (c7) (c8) (c8) (c8) (c8) (c9) (c9) (c9) (c9)	
5c 6	
El establecimiento en el que trabaja tiene: Hasta 5 personas ocupadas <input type="checkbox"/> Más de 5 personas ocupadas <input type="checkbox"/>	
Para todas las personas que trabajan o estudian.	
14. ¿Dónde está ubicado el lugar donde trabaja o estudia?	
En esta casa o edificio <input type="checkbox"/> A menos de 10 cuadras de distancia <input type="checkbox"/> A 10 cuadras o más <input type="checkbox"/>	
En este caso anote: Calle y N° o indicación equivalente	
Localidad o paraje Provincia	
13 b	
15. ¿Cuál es su estado civil actual?	
Casado <input type="checkbox"/> Viudo <input type="checkbox"/> Unido de hecho <input type="checkbox"/> Soltero <input type="checkbox"/> Separado o divorciado <input type="checkbox"/> Ignorado <input type="checkbox"/>	
PARA LAS MUJERES DE 14 AÑOS Y MÁS.	
16. ¿Ha tenido hijos nacidos vivos?	
Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Ignorado <input type="checkbox"/>	
17. En caso afirmativo:	
a) ¿Cuántos ha tenido?	
1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> Ignorado <input type="checkbox"/>	
b) ¿Cuántos están vivos actualmente?	
Ninguno <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> Ignorado <input type="checkbox"/>	
Para las mujeres de 14 a 19 años: c) ¿Ha tenido hijos nacidos vivos desde el 22 de octubre del año pasado?	
No <input type="checkbox"/> Sí: uno <input type="checkbox"/> Sí: 2 ó más <input type="checkbox"/>	
(c1) (c2) (c3) (c4) (c5) (c6) (c7) (c8) (c9) (c10)	

(c1) (c2) (c3) (c4) (c5) (c6) (c7) (c8) (c9) (c10) (c11) (c12) (c13) (c14) (c15) (c16) (c17) (c18) (c19) (c20) (c21) (c22) (c23) (c24) (c25) (c26) (c27) (c28) (c29) (c30) (c31) (c32) (c33) (c34) (c35) (c36) (c37) (c38) (c39) (c40) (c41) (c42) (c43) (c44) (c45) (c46) (c47) (c48) (c49) (c50) (c51) (c52) (c53) (c54) (c55) (c56) (c57) (c58) (c59) (c60) (c61) (c62) (c63) (c64) (c65) (c66) (c67) (c68) (c69) (c70) (c71) (c72) (c73) (c74) (c75) (c76) (c77) (c78) (c79) (c80) (c81) (c82) (c83) (c84) (c85) (c86) (c87) (c88) (c89) (c90) (c91) (c92) (c93) (c94) (c95) (c96) (c97) (c98) (c99)

CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980 – DECRETO N° 2781/79
ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y RESERVADO

C. POBLACION

A fin de no omitir personas en el hogar, anote en primer término los datos del jefe y continúa luego con los de los demás miembros del hogar, en el siguiente orden: cónyuge del jefe, hijos solteros, hijos casados y sus familias, otros parientes y otros no parientes.

PARA TODAS LAS PERSONAS

1. ¿Cuál es su parentesco o relación con el jefe del hogar?

Cada hogar deberá tener necesariamente un jefe. En caso de que por ausencia el jefe no corresponda ser censado en ese hogar, otro miembro deberá ocupar su lugar (esposa, hijo mayor, hermano, etc.) y las relaciones de parentesco se establecerán con respecto al reemplazante.

En los hogares colectivos no se marcará esta pregunta.

2. ¿Cuál es su edad?

Consigne la edad en años cumplidos a la fecha del censo. Rellene los números correspondientes consignando en la primera columna las decenas y en la segunda las unidades. En todos los casos deberá utilizar ambas, llenando un número en cada una. Para los menores de un año marque 00. Para los menores de diez años marque 01, 02, 03, etc. Para los mayores de noventa y nueve marque 99.

Ejemplos:

Si una persona tiene	8 años cumplidos
0	— 0 —
1	— 1 —
2	— 2 —
3	— 3 —
4	— 4 —
5	— 5 —
6	— 6 —
7	— 7 —
8	— 8 —
9	— 9 —

Si una persona tiene	41 años cumplidos
0	— 0 —
1	— 1 —
2	— 2 —
3	— 3 —
4	— 4 —
5	— 5 —
6	— 6 —
7	— 7 —
8	— 8 —
9	— 9 —

4. ¿Dónde nació?

Países limítrofes son: Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. La Capital Federal debe considerarse como una provincia.

PARA TODAS LAS PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS

8. ¿Asiste o asistió a algún establecimiento educacional?

Se entiende por asistencia escolar la concurrencia a un establecimiento público o privado de enseñanza oficial.

PARA TODAS LAS PERSONAS DE 14 AÑOS Y MAS

10. ¿Qué hizo durante la semana pasada?

Las preguntas están referidas a la actividad desarrollada durante el período comprendido entre el lunes y el domingo de la semana anterior al día del censo. Hágalas en el orden en que están indicadas.

11. ¿Cuál es la ocupación, oficio o clase de trabajo que realiza?

Anote el nombre de la ocupación dando una idea precisa como en los ejemplos que figuran en la pregunta. Evite denominaciones imprecisas como peón, ayudante, etc.

En aquellos casos en que se ejerza más de una ocupación deberá indicarse aquella que el censado considera como principal.

13. a) El establecimiento en que trabaja, ¿es principalmente...?

Si el establecimiento es industrial y comercial indique la actividad principal del mismo.

13. b) ¿A qué se dedica o qué produce principalmente ese establecimiento?

Anote el nombre de la actividad dando una idea precisa como en los ejemplos que figuran en la pregunta. Evite denominaciones imprecisas como comercio, oficina, casa Fénix, etc. En el caso de actividades unipersonales realizadas por cuenta propia (profesionales, técnicos, artesanos, etc.) deberá indicarse aquí el tipo de actividad que desarrolla.

13. c) ¿El establecimiento en el que trabaja tiene...?

Debe considerarse el número total de personas que trabajan en el establecimiento incluyendo patrón, socios, miembros de la familia del propietario, etc.

Para todas las personas que trabajan o estudian.

14. ¿Dónde está ubicado el lugar donde trabaja o estudia?

Si la respuesta corresponde a las dos primeras alternativas, límítense a llenar la celdilla; si la respuesta es "A más de 10 cuadras", marque la celdilla y complete el resto de los datos solicitados. Debe incluirse aquellas personas que no habiendo trabajado tenían empleo.

Si una persona trabaja y estudia indique el dato referido a su lugar de trabajo.

PARA LAS MUJERES DE 14 AÑOS Y MAS

16. ¿Ha tenido hijos nacidos vivos?

Si la respuesta es "No" o "Ignorado" de por finalizada la entrevista.

Si la respuesta es "Sí", deberá indicar en las preguntas siguientes cuantos hijos nacidos vivos tuvo, cuántos de ellos están vivos a la fecha del censo, y cuantos nacieron desde el 22 de octubre de 1979.

CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980

DECRETO N° 2781/79

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y RESERVADO

○ Es continuación de otra cuestión mía.

LEA CUIDADOSAMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE FIGURAN EN EL REVERSO DE ESTE CUESTIONARIO.

A. UBICACION GEOGRAFICA

DTO. e PARTIDO	FRACTION	RADIO	SEGMENTO	VIVIENDA
000000	0000	000000	0000	0000
101010	1010	101010	1010	1010
202020	2020	202020	2020	2020
303030	3030	303030	3030	3030
404040	4040	404040	4040	4040
505050	5050	505050	5050	5050
606060	6060	606060	6060	6060
707070	7070	707070	7070	7070
808080	8080	808080	8080	8080
909090	9090	909090	9090	9090

8 VIVIENDA

LOCALIZACION DE LA VIVIENDA		
CALLE		
NUMERO	PISO	DTO.
LOCALIDAD		
PROVINCIA		

USO INTERNO

1. Ocupación.	Habitados <input type="checkbox"/>
	Deshabitados <input type="checkbox"/>
2. Clase.	Particular <input type="checkbox"/>
	Colectiva <input type="checkbox"/>
(hotel, pensión, hospital, convento, prisión, etc.)	
3. Tipo.	Casa <input type="checkbox"/>
	Departamento <input type="checkbox"/>
	Pieza de maquinaria <input type="checkbox"/>
	Rancho <input type="checkbox"/>
	Vivienda precaria <input type="checkbox"/>
	Otro <input type="checkbox"/>
4. Material predominante en la construcción.	Mosaicos o similares <input type="checkbox"/>
a) De los pisos.	Madera <input type="checkbox"/>
	Cemento o ladrillo fijo <input type="checkbox"/>
	Tierra <input type="checkbox"/>
	Otros (ladrillos sueltos, materiales de desecho, etc.) <input type="checkbox"/>
b) De las paredes exteriores	Mampostería (ladrillos, bloques, paramillos, etc.) <input type="checkbox"/>
	Adobe <input type="checkbox"/>
	Madera <input type="checkbox"/>
	Otro <input type="checkbox"/>
c) De la cubierta exterior del techo.	Mosaico, lata o cubierta asfáltica <input type="checkbox"/>
	Chapas metálicas <input type="checkbox"/>
	Telas <input type="checkbox"/>
	Chapas de fibrocemento <input type="checkbox"/>
	M. s. <input type="checkbox"/>
	Otro <input type="checkbox"/>
5. Cantidad de habitaciones, excluidos baños y cocina.	1 <input type="checkbox"/>
	2 <input type="checkbox"/>
	3 <input type="checkbox"/>
	4 <input type="checkbox"/>
	5 <input type="checkbox"/>
	6 <input type="checkbox"/>
	7 <input type="checkbox"/>
	8 ó más <input type="checkbox"/>
6. Servicio de agua.	a) Sistema de abastecimiento.
	Provisión por cañería dentro de la vivienda <input type="checkbox"/>
	Provisión fuera de la vivienda:
	cañería dentro del terreno <input type="checkbox"/>
	cañería fuera del terreno <input type="checkbox"/>
	otro sistema <input type="checkbox"/>
	Sin sistema de abastecimiento <input type="checkbox"/>
b) Procedencia.	Aqua corriente de río <input type="checkbox"/>
	Perforación <input type="checkbox"/>
	Poco <input type="checkbox"/>
	Otra procedencia <input type="checkbox"/>
7. Combustible empleado para cocinar.	Gas de red <input type="checkbox"/>
	Gas envasado <input type="checkbox"/>
	Otro <input type="checkbox"/>
8. Servicio sanitario.	a) Retrete.
	Con descarga de agua (inodoro, etc.) <input type="checkbox"/>
	con desagüe a red pública <input type="checkbox"/>
	con otro sistema de desagüe <input type="checkbox"/>
	teléfono septico, pozo séptico? <input type="checkbox"/>
	Sin descarga de agua (latrina, etc.) <input type="checkbox"/>
	No tiene retrete <input type="checkbox"/>
9. Servicio de alumbrado.	b) Ducha o bañera.
	Con agua caliente y fría <input type="checkbox"/>
	Con agua fría solamente <input type="checkbox"/>
	No tiene <input type="checkbox"/>
10. Antigüedad aproximada de construcción original de la vivienda.	Hasta 5 años <input type="checkbox"/>
	De 6 a 10 años <input type="checkbox"/>
	De 11 a 20 años <input type="checkbox"/>
	De 21 a 30 años <input type="checkbox"/>
	De 31 a 50 años <input type="checkbox"/>
	Más de 50 años <input type="checkbox"/>
11. Tenencia.	Propietario <input type="checkbox"/>
	Inquilino o arrendatario <input type="checkbox"/>
	Ocupante en relación de dependencia <input type="checkbox"/>
	Ocupante gratuito <input type="checkbox"/>
	Otro <input type="checkbox"/>
12. Servicio de agua.	Una vez finalizada esta parte del cuestionario deberá continuar con la parte C. POBLACION en la que registrará en cada hoja individual los datos correspondientes a los miembros de este hogar.

Una vez finalizada esta parte del cuestionario deberá continuar con la parte **C. POBLACION** en la que registrará en cada hoja individual los datos correspondientes a los miembros de este hogar.

ANEXO B

METODOLOGIA DE CONSTRUCCION DEL NOMENCLADOR DE LA VARIABLE CONDICION SOCIO-Ocupacional (CSO)

1. Variables que intervienen en la construcción del Nomenclador

Los estratos socio-ocupacionales se definieron a partir del tratamiento simultáneo de siete variables o "características económicas":

- a) Condición de Actividad
- b) Grupo de Ocupación
- c) Categoría Ocupacional
- d) Sector de Actividad
- e) Tamaño del Establecimiento
- f) Nivel de Educación
- g) Rama de Actividad

Se describe a continuación el tratamiento particular que se dió a cada una de estas variables.

a) Condición de Actividad

El límite inferior a partir de cual se midió en el censo esta variable es 14 años. El universo de observación (Población Económicamente Activa) comprende a los "ocupados" y a los "desocupados", ya que sólo para ellos se relevó información sobre el resto de características económicas.

b) Grupo Ocupacional

Esta variable corresponde a una descripción de "la naturaleza del trabajo realizado" por los agentes productivos y fue codificada en forma tal que permite la reestructuración de los códigos de la CIUO (1) a nivel de dos dígitos, agrupamientos que en el censo se denominan subgrupos.

Las categorías de la variable fueron reagrupadas con el propósito de definir grupos ocupacionales que tuvieran la mayor homogeneidad posible respecto a las siguientes dimensiones: a) la posición jerárquica que deriva de la organización y complejidad del trabajo; b) la profesionalidad y calificación formal (que requiere la finalización de ciertos niveles y tipos de educación formal) o informal (entrenamiento en el trabajo); c) el carácter manual o no manual de las tareas (para apuntar a categorías que tienen una aceptación bastante amplia en ciencias sociales); y d) para el caso de algunos agentes en actividades específicas (explotaciones agrícolas, comercios, restaurantes y hoteles y pequeñas industrias y talleres), la distinción que permite realizar el censo de 1980 entre propietarios de establecimientos, por un lado, y directores y gerentes, por el otro.

Aplicando estos criterios en base a los subgrupos a dos dígitos de la CIUO (1968) se definieron los ocho grupos ocupacionales que se describen a continuación.

Grupo 1: Empresarios, directores de empresa y funcionarios públicos superiores.

- 21: Dirigentes de empresas y funcionarios públicos superiores.
- 42: Directores y gerentes de comercio.
- 52: Gerentes de hoteles, bares y restaurantes.
- 62: Directores y jefes de explotaciones agropecuarias.

(1) Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO). Edición revisada, OIT, 1968.

Grupo 2: Propietarios de establecimientos.

- 41: Comerciantes - propietarios
- 51: Gerentes-propietarios de hoteles, bares y restaurantes.
- 61: Propietarios de explotaciones agrícolas (1).
- 71: Propietarios de pequeñas industrias y talleres.

Grupo 3: Profesionales en función específica

- 10: Ingenieros
- 11: Médicos, odontólogos, farmacéuticos, veterinarios
- 12: Economistas, contadores, estadísticos, matemáticos
- 13: Juristas
- 14: Otros profesionales no especificados previamente

Grupo 4: Técnicos, docentes y supervisores.

- 15: Técnicos y ocupaciones asimilables.
- 16: Enfermeras, parteras y otros especialistas
- 17: Otros técnicos
- 18: Profesores de nivel secundario, universitario y superior. (1)
- 19: Maestros
- 31: Jefes de personal administrativo y trabajadores asimilados.
- 43: Jefes de comercio
- 53: Jefes de los trabajadores de los servicios
- 63: Capataces de explotaciones agrícolas.
- 78: Jefes de plantas, supervisores y capataces de industria y transporte.

Grupo 5: Empleados y vendedores.

- 32: Empleados de contabilidad, cajeros, operadores de máquinas perforador o tratamiento de datos.
- 33: Empleados administrativos.
- 44: Vendedores, agentes y productores de ventas.

Grupo 6: Trabajadores especializados

- 34: Carteros y mensajeros, telefonistas y telegrafistas, guardias de tren.
- 54: Trabajadores especializados de los servicios
- 64: Obreros agropecuarios especializados
- 72: Obreros especializados en la preparación de alimentos, bebidas y tabaco.
- 73: Obreros especializados de la industria textil.
- 74: Obreros especializados de la industria de la confección y el calzado.
- 75: Obreros especializados de la industria metalúrgica (incluye vehículos)
- 76: Obreros especializados de la industria de la construcción.
- 77: Obreros especializados de actividades no especificadas previamente.
- 80: Conductores de vehículos

Grupo 7: Trabajadores no especializados

- 56: Otros trabajadores de los servicios.
- 65: Peones agropecuarios
- 79: Peones no agropecuarios

(1) Implica propiedad de la explotación, no necesariamente de la tierra.

(1) Los profesores de nivel universitario y superior son indiscriminables.

Grupo 8: Empleados domésticos

55: Personal de servicio doméstico.

c) Categoría Ocupacional

Esta variable permite distinguir, por un lado, a dos grupos complementarios y asimétricos, el de los Empleadores y el de los Asalariados, que se diferencian básicamente por el origen de sus rentas, (ganancia y salario). Por el otro, se diferencian otros dos grupos, los Trabajadores cuenta propia, (autónomos que no son Asalariados ni Empleadores de mano de obra asalariada) y los Trabajadores familiares sin remuneración fija, los que en general trabajan para un "Cuenta propia", pudiéndolo también hacer para un Empleador, aunque sin percibir un salario).

El tratamiento de la variable Categoría ocupacional en forma simultánea con la de Grupo de ocupación permite captar con mayor precisión las formas de inserción de los individuos en los procesos productivos.

d) Sector de Actividad

El censo de 1980 permite una distinción importante no contemplada en los censos precedentes: diferencia a los Asalariados del Sector Público (ya sean estos empleados u obreros de la administración pública o de las empresas estatales), de los del Sector Privado y del Servicio doméstico. Se introdujo esta variable (con las tres categorías mencionadas) ya que la misma permite discriminar una dimensión importante del funcionamiento de los mercados de trabajo.

e) Tamaño del Establecimiento

Esta variable, que también se investigó por primera vez en el censo de 1980, permite discriminar a los Empleadores y Asalariados del Sector Privado según se desempeñen en establecimientos de hasta cinco o más de cinco personas ocupadas. Su inclusión apunta a aprehender en alguna medida el fenómeno de la segmentación de los mercados de trabajo.

f) Nivel de Educación

Esta variable se introdujo con el único objeto de homogeneizar el estrato más alto del nomenclador propuesto: los "Directores de Empresa". En efecto, en diversas pruebas de validación (efectuadas con datos de la Provincia de Santa Fé) se constataron inconsistencias en la composición del estrato atribuibles principalmente al hecho de que en el Grupo de ocupación 1 (Empresarios, directores de empresas y funcionarios públicos superiores) se codificaron erróneamente jefes y directores de jerarquía inferior.

A los efectos de mejorar la confiabilidad de los datos en este aspecto, se procedió de la siguiente manera. a) se dicotomizó la variable Nivel de Educación en las clases "Nivel Universitario Completo" y "Resto de los niveles educativos"; b) el conjunto de los Asalariados del Grupo de ocupación 1 en el Sector Público y en el Sector Privado de establecimientos de hasta cinco ocupados se separó de acuerdo a estos dos niveles educativos; c) aquellos que se agruparon en la categoría "Nivel Universitario Completo" se asignaron al Grupo de ocupación 3. (Profesionales en función específica) en el Sector de Actividad correspondiente; d) aquellos que se agruparon en el otro nivel educativo se asignaron al Grupo de ocupación 4 (Técnicos, docentes y supervisores) en el correspondiente Sector de Actividad.

De esta manera, el estrato socio-ocupacional "Directores de Empresa" incluye sólo a Empleadores y Asalariados del Sector Privado en establecimientos de más de cinco personas ocupadas.

g) Rama de actividad

Esta variable describe el sector de la economía al que pertenece el establecimiento dentro del cual la persona ejerce o ejerció su empleo. En el censo de 1980 fue codificada según la "Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas" (CIUU) de las Naciones Unidas (Revisión 2), hasta el nivel de ramas específicas (dos dígitos).

A diferencia de las variables descriptas anteriormente, que contribuyen a diferenciar verticalmente el sistema de estratificación social, la Rama de actividad está instrumentada básicamente para delimitar fracciones o cortes horizontales de los estratos que se distinguen por la particular esfera económica a la que pertenecen. La introducción de esta variable permite también el análisis de la estructura socio-ocupacional de cada una de las ramas de actividad, un hecho importante en el estudio de la estructura sectorial del empleo.

Las ramas específicas de la (CIUU) (Revisión 2) fueron reagrupadas definiéndose, en primer término, cuatro grandes ramas: Agricultura, Industrias, Construcción y Comercio y Servicios. Las grandes ramas Industria y Comercio y Servicios se subdividen luego en once ramas. El sistema clasificatorio resultante es el que se indica a continuación (los códigos corresponden a la (CIUU) (Revisión 2) al nivel de dos dígitos)

1. Gran Rama Agropecuaria: 01-02-03

2. Gran Rama Industrias:

- 2.1. Minas y canteras: 10
- 2.2. Industrias manufactureras: 20 al 29, 30 al 39
- 2.3. Electricidad, gas y agua: 41

3. Gran Rama Construcción: 50

4. Gran Rama Comercio y Servicios.

- 4.1. Transporte, almacenamiento y comunicaciones: 70-71-72-73-74
- 4.2. Comercio: 60-61-62-69
- 4.3. Establecimientos financieros, seguros y servicios prestados a las empresas: 81-82-83.
- 4.4. Administración pública: 90
- 4.5. Instrucción pública, cultura y esparcimiento: 91-94-99
- 4.6. Servicios sociales y comunales: 92-93
- 4.7. Servicios personales y de los hogares: 95-96-98-63
- 4.8. Servicio doméstico: 97

Actividades no especificadas: 00

2. Definición operacional de los estratos socio-ocupacionales

En el Cuadro B-I, se presenta la estructura del Nomenclador de la CSO, teóricamente definido. Al nivel de 1 dígito, se lo denomina "Nomenclador agregado"; al nivel de 2 y 3 dígitos, "Nomenclador desagregado". Al lado del nombre de cada estrato se indica, entre paréntesis, la sigla con la que el mismo es designado en los tabulados estadísticos.

En el Cuadro B-II se indica detalladamente la definición de cada estrato socio-ocupacional, de acuerdo a las variables consideradas en su construcción. Los números de los casilleros de este Cuadro corresponden a los de los estratos del Cuadro B-I, de manera que cada estrato queda definido por el cruce de las variables que definen el casillero (la variable Rama de actividad puede desagregarse en cada estrato). Cabe destacar que en el Censo de 1980 se imputaron las respuestas "sin especificar" en todas las variables consideradas, excepto en Grupo de ocupación.

Por último, cabe señalar que el ordenamiento jerárquico de los estratos en el Nomenclador de la CSO se realizó a partir de una prueba de validación del mismo con datos correspondientes a la Provincia de Santa Fe. En efecto, una vez definidos preliminarmente los estratos, se calculó una amplia batería de indicadores de condiciones de vida para cada uno de ellos, cuyo análisis mostró de manera consistente (prácticamente para todos los índices) un gradiente de empeoramiento progresivo de dichas condiciones. Se resolvió entonces ordenar los estratos dentro del Nomenclador de acuerdo a ese orden jerárquico.

Cuadro B-1

Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional

1. Directores de Empresas (DIREC)
 - 1.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (ER - SPR. TE > 5)
 - 1.2. Asalariados del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (AS - SPR. TE > 5)
2. Profesionales en Función Específica (PROF)
 - 2.1. Empleadores del Sector Privado (ER – SPR)
 - 2.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 2.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 2.2. Cuenta Propia
 - 2.3. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 2.3.1. establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 2.3.2. establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
3. Propietarios de Pequeñas Empresas (PPE)
4. Cuadros Técnicos y Asimilados (TECN)
 - 4.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 4.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 4.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 4.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
5. Pequeños Productores Autónomos (PPA)
 - 5.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con hasta 5 ocupados (ER - SPR. TE ≤ 5)
 - 5.2. Cuenta Propia
6. Empleados Administrativos y Vendedores (EAV)
 - 6.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 6.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 6.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 6.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
7. Trabajadores Especializados Autónomos (TEA)
8. Obreros Calificados (OCAL)
 - 8.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 8.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 8.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 8.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
9. Obreros no Calificados (ONCAL)
 - 9.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 9.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 9.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 9.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
10. Empleados Domésticos y Trabajadores Inestables (EDOM)
11. Sin Especificar CSO (SESP)

CUADRO B-II
DEFINICION DE LOS ESTRATOS SOCIO-OCCUPACIONALES SEGUN VALORES DE LAS VARIABLES INTERVINIENTES

Categoría Ocupacional Sector Actividad Tamaño del Establecimiento	EMPLEADOR		ASALARIADO			CUENTA PROPIA Y FAMILIAR SIN REMUNERACION	
	Sector Privado		Sector Privado	Sector Público	Servicio Doméstico		
	Más de 5 Ocupados	Hasta 5 Ocupados	Más de 5 Ocupados	Hasta 5 Ocupados	Si Educ. Sup., completa 2.3.2. Resto 4.1.2.	Si Educ. Sup., completa 2.4. Resto 4.2.	
1. Empresarios, directores de empresas y funcionarios públicos superiores (21, 42, 52, 62).	1.1	5.1	1.2	2.3.2. Resto 4.1.2.	4.2.	10	5.2.
2. Propietarios de establecimientos (41, 51, 61, 71)	3.	5.1	4.1.1.	4.1.2.	4.2.	10	5.2.
3. Profesionales en función específica (10, 11, 12, 13, 14)	2.1.1.	2.1.2.	2.3.1.	2.3.2.	2.4.	10	2.2.
4. Técnicos docentes y supervisores (15, 16, 17, 18, 19, 31, 43, 53, 63, 78)	3	5.1.	4.1.1.	4.1.2.	4.2.	10	5.2.
5. Empleados y vendedores (32, 33, 44)	3	5.1	6.1.1.	6.1.2.	6.2.	10	5.2.
6. Trabajadores especializados (34, 54, 64, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 80)	3	5.1.	8.1.1.	8.1.2.	8.2.	10	7
7. Trabajadores no especializados (56, 65, 79)	10	10	9.1.1.	9.1.2.	9.2.	10	10
8. Empleados domésticos	10	10	10	10	10	10	10
9. Sin especificar	11	11	11	11	11	11	11

ANEXO C

EXACTITUD DE LOS DATOS CENSALES Y PRECISIÓN DE LOS INDICADORES

En este Anexo se resumen los aspectos esenciales del diseño de la muestra y procedimientos de estimación utilizados en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980. (1) También se expone la forma de calcular acotaciones del error de muestreo para algunos de los indicadores contenidos en esta publicación, usando siempre como ejemplo valores correspondientes a la Provincia de Santa Fe.

1. Diseño de la muestra.

Con el propósito de reducir el número de censistas requerido, facilitar el control de calidad de la información, reducir el costo de procesamiento y acelerar la publicación de los datos, en el Censo de 1980 se utilizaron técnicas de muestreo en las áreas más pobladas del país, a saber:

- a) La Capital Federal;
- b) Las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe;
- c) Las ciudades con población estimada en más de 100.000 habitantes en otras provincias, es decir, Mendoza, San Miguel de Tucumán, San Juan, Salta, Resistencia, Corrientes, Santiago del Estero y San Salvador de Jujuy.

En estas áreas se utilizaron dos tipos de cuestionarios: uno extenso, "Cuestionario Ampliado (A)", aplicado a una muestra de las viviendas y su población; y uno reducido, "Cuestionario Básico (B)", aplicado a todas las demás viviendas y población del área muestreada. El Cuestionario Ampliado incluye todas las preguntas del Básico y otras adicionales. En las demás áreas del país, donde no se empleó el muestreo, se aplicó a toda la población el Cuestionario Ampliado (A) (véase Anexo A).

Para determinar cuáles viviendas y por consiguiente qué población debían ser censadas por Cuestionario Ampliado (A) en las áreas muestreadas, se consideró como unidades de muestreo a los segmentos, que son subdivisiones de los radios censales y está constituidos por aproximadamente 40 viviendas contiguas en las ciudades de Buenos Aires, Córdoba y Rosario, y 20 en las demás áreas de la muestra.

En la Capital Federal y en los partidos del Gran Buenos Aires se obtuvo una muestra del 10% : mediante un procedimiento aleatorio se seleccionó 1 de cada 10 segmentos para ser censados con el Cuestionario Ampliado (A). En las otras áreas muestreadas, se seleccionó 1 de cada 5 segmentos (20%) para aplicar dicho cuestionario.

Fueron excluidas del procedimiento de muestreo: a) las viviendas colectivas con capacidad de alojamiento para 20 ó más personas; b) los partidos o departamentos con población menor de 13.000 habitantes; y c) algunas zonas geográficas de particular relevancia de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe. En todos estos casos fueron censadas por Cuestionario (A) todas las viviendas y personas (véase Cuadro C-1).

De esta manera alrededor del 36% de la población en aproximadamente el 33% de las viviendas del país resultaron censadas con el Cuestionario Ampliado (A), y el 64% restante, en aproximadamente el 67% de viviendas, con el Cuestionario Básico (B). Toda la población, pues, respondió a las preguntas básicas, que están contenidas en ambos cuestionarios.

(1) Cf. INDEC: Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Serie D Población . Total del País. Capítulo: "Aspectos operacionales y metodológicos"; INDEC: Diseño de la Muestra del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Nº 3, Metodologías. Capítulo III: "Evaluación"

2. PROCEDIMIENTO DE ESTIMACION DE LAS CARACTERISTICAS DE LA POBLACION Y DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS EN LAS AREAS MUESTREADAS

CUADRO C-1
**Censo de 1980: Partidos y departamentos que se relevaron
 en su totalidad en las provincias con muestra**

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Adolfo González Chaves
 Alberti
 Capitán Sarmiento
 Carlos Tejedor
 Carmen de Areco
 Castelli
 Daireaux
 Exaltación de la Cruz
 General Alvear
 General Belgrano
 General Guido
 General Lamadrid
 General Las Heras
 General Lavalle
 General Paz
 Guaminí
 Hipólito Yrigoyen
 Laprida
 Maipú
 Mar Chiquita
 Monte
 Municipio Urbano de la Costa
 Municipio Urbano de Monte Hermoso
 Municipio Urbano de Pinamar
 Municipio Urbano de Villa Gesell
 Navarro
 Pellegrini
 Pila
 Rauch

Rivadavia
 Roque Pérez
 Saliqueló
 San Cayetano
 Suipacha
 Tapalqué
 Tordillo
 Tornquist

PROVINCIA DE CORDOBA

Minas
 Pocho
 Río Seco
 Sobremonte
 Totoral
 Tulumba

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Feliciano
 La Paz

PROVINCIA DE SANTA FE

Garay
 San Javier
 Vera

El procedimiento de estimación —que esencialmente consistiría en multiplicar los datos obtenidos sobre cada persona o cada vivienda de la muestra por el número de veces que ésta está contenida en el universo (5 en una muestra del 20%, ó 10 en una del 10%)— requirió sin embargo algunos pasos más complejos para evitar que posibles diferencias entre la estructura del universo y la de la muestra disminuyeran la precisión de las estimaciones. Estos pasos fueron sintéticamente los siguientes:

1. Delimitar en cada partido, departamento o distrito de las áreas muestreadas, una o más unidades geográficas, que se denominan "áreas de ponderación", tales que: a) cada una tenga como mínimo 3.000 viviendas; b) cada una esté ubicada íntegramente, dentro de lo posible, en zona urbana o en zona rural; y c) en conjunto comprendan todas las viviendas del partido, departamento o distrito.
2. Dentro de cada "área de ponderación", clasificar a la población en 46 estratos según edad, sexo, carácter de jefe o no jefe de hogar y condición de educación, como se indica en el Cuadro C-2. Análogamente, clasificar las viviendas particulares ocupadas en 32 estratos según cantidad de ocupantes y tipo de vivienda, como se indica en el Cuadro C-3. Las características usadas para clasificar en estratos, fueron relevadas para el 100% de la población y de las viviendas, respectivamente.
3. Calcular el peso o factor de ponderación de las personas de cada estrato que están en la muestra. Este peso es el cociente entre el número total de personas en un estrato (todas las personas censadas con Cuestio-

nario A más las censadas con Cuestionario B) y el número de aquéllas incluídas en la muestra (o sea censadas con el Cuestionario A). De manera análoga calcular el peso de las viviendas de cada estrato.

- Incorporar al registro de cada persona y de cada vivienda de la muestra —es decir, asignar a cada persona y a cada vivienda de manera fija— el peso o factor de ponderación que le corresponde. Mediante un procedimiento especial se asignaron pesos enteros.

CUADRO C 2

CENSO DE 1980: ESTRATOS DE POBLACION EN CADA AREA DE PONDERACION

Grupos de edad	Jefes varones		Jefes mujeres		No-jefes varones		No-jefes mujeres	
	Condición de educación							
	A	B	A	B	A	B	A	B
0 - 4					*		*	
5 - 9					*	*	*	*
10 - 14					*	*	*	*
15 - 19	*	*	*	*	*	*	*	*
20 - 24	*	*	*	*	*	*	*	*
25 - 34	*	*	*	*	*	*	*	*
35 - 49	*	*	*	*	*	*	*	*
50 - 64	*	*	*	*	*	*	*	*
65 y más	*	*	*	*	*	*	*	*

Todo estrato con una cantidad irrelevante de personas fue unido a otro u otros según criterios predeterminados de similitud.

Condición de educación

- A: Hasta 14 años, si asiste a establecimiento educacional;
 A partir de 15 años, si el máximo nivel cursado es secundario o superior.
 B: Resto.

CUADRO C-3

CENSO DE 1980: ESTRATOS DE VIVIENDAS EN CADA AREA DE PONDERACION SEGUN TIPO DE VIVIENDA Y CANTIDAD DE OCUPANTES

Cantidad de ocupantes	Tipo de vivienda			
	Casa	Departamento	Pieza de Inquilinato	Otro tipo
Uno	*	*	*	*
Dos	*	*	*	*
Tres	*	*	*	*
Cuatro	*	*	*	*
Cinco	*	*	*	*
Seis	*	*	*	*
Siete	*	*	*	*
Ocho y más	*	*	*	*

Si un estrato tiene una cantidad irrelevante de viviendas, se unen dos o más estratos según criterios predeterminados de similitud.

5. Para estimar la población con determinada característica en un área geográfica, contar cada persona de la muestra con esa característica tantas veces como lo indica su peso o factor de ponderación. Proceder análogamente para las viviendas.

Los datos sobre las áreas muestreadas son, por lo tanto, estimaciones. Nótese que el proceso de asignación de pesos a las personas se realizó independientemente del de asignación de pesos a las viviendas. Por lo tanto las estimaciones de características de las personas dentro del hogar, utilizando los pesos de las viviendas particulares ocupadas, si bien son próximas a las que se obtienen de los datos de población, en general no coinciden exactamente.

3. Errores de los datos

Las cifras de las jurisdicciones y ciudades muestreadas pueden diferir de los datos que se hubieran obtenido si todas las personas y todas las viviendas hubieran sido censadas con un único tipo de cuestionario e instrucciones. En efecto, las estimaciones obtenidas por muestra están sujetas a fluctuaciones aleatorias, llamadas errores de muestreo. Estos errores pueden estar estimados a través del error standard (S) que se interpreta de la siguiente manera:

- Hay una probabilidad de dos tercios que la diferencia entre la estimación por muestreo y la cifra que se hubiera obtenido a partir de un relevamiento completo de la población, sea menor que el error standard;
- Hay una probabilidad de 95 en 100 que dicha diferencia sea menor que dos veces el error standard;
- Hay una probabilidad de 99 en 100 que sea menor que dos veces y media el error standard.

Más adelante se establece la forma de calcular los errores standard.

Nótese que debido al procedimiento de estimación adoptado, en las áreas de ponderación o zonas que se obtienen como suma de éstas (departamentos o partidos, localidades relevantes, etc.), las estimaciones de los totales de población por sexo, los totales de jefes y no-jefes y los totales para grandes grupos de edad, coinciden con los datos relevados al 100% de la población, es decir, no tienen errores de muestreo. Esto no ocurre con los datos de zonas que no contienen áreas de ponderación enteras.

Por otra parte, tanto los datos que surgen de procedimientos de muestreo, como aquellos que resultan de un relevamiento completo, están sujetos a errores que no son inherentes al muestreo. Los errores no muestrales pueden haber surgido durante la etapa de recolección de los datos (declaraciones erróneas del censado, registros equivocados del censista) y en etapas posteriores de procesamiento manual y automatizado de los datos (errores en la codificación, grabación por lectura óptica, edición, etc.). Este tipo de error puede afectar los datos de dos maneras: aquellos que se introducen aleatoriamente aumentan la variabilidad de los datos y, por consiguiente, aumentan los errores standard en las áreas muestreadas; aquellos que tienden a afectar los datos en una misma dirección, sesgan en esa dirección tanto los datos obtenidos por muestra como los de relevamiento completo, y este sesgo no se refleja en los errores standard.

Un error importante de controlar en los censos es el de la omisión de personas o viviendas. La cobertura censal fue evaluada en 1980 a través de la Encuesta Permanente de Hogares realizada en la semana siguiente al relevamiento censal. Este control se desarrolló en los 18 aglomerados urbanos comprendidos en la encuesta, que incluyen las ciudades más pobladas y la mayor parte de las capitales de provincias, abarcando el 55% de la población total del país. El resultado de este control indicó una omisión media del 0,4% de las viviendas y el 0,5% de la población en el relevamiento del censo. Sin embargo, estos porcentajes de omisión difícilmente puedan extenderse a otras áreas del país. Prácticamente, la totalidad de aglomerados incluidos en el control de omisión habían sido muestreados para el operativo censal y, en general, en las áreas muestreadas, se observó que la anticipación del trabajo de preparación del muestreo facilitó el mejoramiento de la cartografía y la organización de las tareas censales, lo que pudo haber incidido en una mejor cobertura censal.

4. Cálculo de los errores standard en el caso de valores absolutos o porcentuales.

Los errores standard de las cifras publicadas en valores absolutos se obtienen utilizando las Tablas A y

C, mientras que los de los porcentajes se obtienen de las Tablas B y C. Los valores que se consignan en las Tablas A o B deberán ser multiplicados por los factores que figuran en las Tablas C (C1 para las cifras de población y C2 para las de viviendas).

4.1. Estimación de valores absolutos: uso de las Tablas A y C

Los valores de la Tabla A dependen de la magnitud de las estimaciones (filas) y del total de población o de viviendas del área (columnas). El área es la menor división geográfica que contiene a la estimación: puede ser una provincia, un departamento o partido, su parte urbana o rural, una localidad o conjunto de localidades.

Cuando en esta Tabla no figuren los valores que se buscan, ya sea por fila o columna, se podrá obtener un valor aproximado interpolando linealmente. En las Tablas C se especifican los factores a utilizar para cada variable o característica de la población o las viviendas, y para cada jurisdicción o ciudad muestreada. Cuando la cifra estimada surge de la clasificación simultánea según dos o más características, se deberá utilizar el mayor de los factores.

Se exponen a continuación una serie de ejemplos relativos a la estimación de cifras absolutas:

TABLA A

Cantidad de población o viviendas estimadas*	Cantidad de población o de viviendas del área										
	2.500	5.000	10.000	25.000	50.000	100.000	250.000	500.000	1.000.000	3.000.000	10.000.000
250	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45
500	60	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65
1.000	75	85	90	95	95	95	95	95	95	95	95
2.500	105	130	140	145	150	150	150	150	150	150	150
5.000	150	190	200	205	210	210	210	210	210	210	210
10.000	230	270	285	295	295	295	295	295	295	295	295
15.000	230	305	340	355	360	360	360	360	360	360	365
25.000	335	410	450	460	460	460	460	460	460	460	475
50.000	475	600	635	635	635	635	635	635	635	635	670
75.000	410	685	760	760	760	760	760	760	760	760	820
100.000	735	850	900	900	900	900	900	900	900	900	945
250.000			1.060	1.300	1.300	1.300	1.300	1.300	1.300	1.300	1.480
500.000				1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	2.070
1.000.000					2.450	2.450	2.450	2.450	2.450	2.450	2.845

* Para estimaciones mayores de 1.000.000 de personas, el valor que correspondería en esta Tabla es menor que el 3 por mil de la estimación. Para estimaciones que superen la mitad de la población del área, debe tomarse el valor que corresponde al complemento.

TABLA B

Porcentaje estimado	BASE DEL PORCENTAJE					
	2.500	5.000	7.500	10.000	15.000	20.000
2 ó 98	0,8	0,6	0,5	0,4	0,3	0,3
5 ó 95	1,3	0,9	0,8	0,7	0,5	0,5
10 ó 90	1,8	1,3	1,0	0,9	0,7	0,6
15 ó 85	2,1	1,5	1,2	1,1	0,9	0,8
20 ó 80	2,4	1,7	1,4	1,2	1,0	0,8
25 ó 75	2,6	1,8	1,5	1,3	1,1	0,9
30 ó 70	2,8	1,9	1,6	1,4	1,1	1,0
50	3,0	2,1	1,7	1,5	1,2	1,1

TABLA C1

VARIABLES	Capital Federal	Provincia de Buenos Aires		Provincia de Córdoba	Provincia de Entre Ríos	Provincia de Santa Fe	Ciudades (*)
		TOTAL	G.B.A.				
Relación de parentesco	1,4	1,2	1,4	0,6	0,8	0,8	0,9
Edad	0,7	0,6	0,6	0,4	0,4	0,4	0,4
Lugar de nacimiento	1,7	1,8	2,1	1,3	1,5	1,5	1,7
Residencia habitual	1,4	2,2	2,7	1,2	1,0	1,0	1,1
Residencia en 1975	1,6	1,4	1,6	1,1	1,1	1,1	1,2
Alfabetismo	0,6	0,8	0,8	0,6	0,7	0,9	0,6
Asistencia educacional	0,9	0,8	0,8	0,6	0,6	0,6	0,6
Nivel educacional	0,9	0,7	0,8	0,6	0,6	0,6	0,6
Completo nivel	1,3	1,2	1,3	0,9	0,9	0,9	0,9
Condición de actividad	1,0	0,8	1,2	0,6	0,5	0,6	0,6
Grupo de ocupación	1,2	1,0	1,2	0,8	0,9	1,0	0,8
Categoría ocupacional	1,3	1,1	1,2	0,9	0,9	1,0	0,8
Rama de actividad	1,2	1,1	1,2	1,0	1,0	1,1	0,9
Tamaño del establecimiento	1,6	1,4	1,6	1,2	1,2	1,2	1,1
Distancia							1,2
Estado civil	1,1	0,9	1,0	0,7	0,7	0,7	0,7
Mujeres con hijos	0,8	0,6	0,7	0,5	0,5	0,5	0,5
Mujeres segun número de hijos nacidos vivos	1,0	0,9	1,0	0,7	0,7	0,7	0,7
Mujeres segun número de hijos sobrevivientes	1,0	0,9	1,0	0,7	0,7	0,7	0,7
Mujeres segun hijos nacidos el último año	0,8	0,6	0,7	0,5	0,5	0,5	0,5

(*) Se refiere a las siguientes ciudades: Corrientes, Mendoza, Posadas, Resistencia, Salta, San Miguel de Tucumán, San Salvador de Jujuy y Santiago del Estero.

TABLA C2

VARIABLES	Capital Federal	Provincia de Buenos Aires			Provincia de Córdoba	Provincia de Entre Ríos	Provincia de Santa Fe	Ciudades (*)
		TOTAL	G.B.A.	Resto				
Tipo de vivienda		0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4
Cantidad de personas		0,2	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2
Material de los pisos		2,7	1,5	1,7	1,1	1,3	1,2	1,2
Material paredes exteriores		1,7	1,2	1,4	0,8	1,0	0,9	1,2
Material del techo		2,1	1,4	1,5	1,1	1,3	1,3	1,4
Cantidad de habitaciones		2,1	1,2	1,3	0,9	1,0	0,9	1,0
Sistema abastecimiento del agua		1,6	1,4	1,6	1,1	1,3	1,3	1,2
Procedencia del agua		2,1	2,2	2,5	1,7	2,0	1,7	1,7
Combustible		2,3	1,8	2,1	1,3	1,4	1,1	1,3
Alumbrado		1,2	1,4	1,5	1,2	1,3	1,2	1,1
Retrete		2,0	1,9	2,2	1,4	1,6	1,6	1,5
Ducha-bañera		1,8	1,4	1,6	1,1	1,3	1,3	1,2
Antigüedad		3,6	1,6	1,8	1,2	1,3	1,2	1,5
Tenencia		1,8	1,3	1,5	1,0	1,0	1,1	1,2

(*) Se refiere a las siguientes ciudades: Corrientes, Mendoza, Posadas, Resistencia, Salta, San Juan, San Miguel de Tucumán, San Salvador de Jujuy y Santiago del Estero.

Ejemplo 1

La población total de la Provincia de Santa Fe era de 2.458.666 De esta población, la cantidad de personas activas que correspondía a la CSO "Profesionales en función específica" (PROF) fue estimada en 22.849 (Cuadro 2.1.1.).

Para calcular el error standard de esta estimación se busca, primero, el valor correspondiente en la Tabla A. La cifra más aproximada que figura en dicha tabla para una población de 2.458.666 es 3.000.000 (penúltima columna); la más cercana a la estimación es 25.000 (octava fila). El valor correspondiente al cruce de dicha columna y fila es 470.

Luego, se busca en la Tabla C1 el factor, o factores, correspondientes a las variables que intervienen en la estimación; en este caso la única variable es Grupo de Ocupación y el factor es 0,9.

Por lo tanto, el cálculo del error standard es: $470 \times 0,9 = 423$ personas.

Este resultado puede interpretarse de la siguiente manera. Hay una probabilidad del 95% que la diferencia entre la estimación y la cantidad de PROF que se hubiera obtenido de un relevamiento completo sea menor que 846 personas ($846 = 2 \times 423$).

Esto es equivalente a decir que hay una probabilidad del 95% que el intervalo 22.849 ± 846 (aproximadamente entre 22.000 y 23.700 personas) incluya la cantidad de PROF que se hubiera obtenido de un relevamiento completo.

Otra forma de indicar la precisión con que se ha estimado la cantidad de PROF es a través del error relativo: $846 \div 22.849 = 4\%$.

Ejemplo 2

En la Provincia de Santa Fe, la cantidad de personas activas de la CSO "Directores de empresas" (DIREC) ha sido estimada en 2.188 (Cuadro 2.1.1.). El valor de la Tabla A que corresponde a una población de aproximadamente 3.000.000 (la población total de la Provincia era 2.458.666) y a una estimación cercana a 2.500 es 150 (penúltima columna y cuarta fila).

Los factores de la Tabla C1 que corresponden a las variables intervenientes en la definición de la categoría DIREC son: 0,9 (Grupo de ocupación, Categoría ocupacional, Tamaño del establecimiento y Completó nivel educacional) y 0,6 (Nivel educacional).

Siendo 0,9 el mayor factor, la estimación del error standard es $150 \times 0,9 = 135$ personas.

Ejemplo 3

La población total en localidades de 2.000 a 10.000 habitantes en la Provincia de Santa Fe era de 317.785; en ese estrato de asentamiento, la cantidad de personas activas en la CSO "Profesionales en función específica" que trabajan por cuenta propia se estimó en 872 (Cuadro 2.1.3.)

Una aproximación al valor correspondiente de la Tabla A se obtiene de la séptima columna (población total cercana a 250.000) y la tercera fila (estimación cercana a 1.000). Dicho valor es 95. El factor de la Tabla C1 para Grupo de ocupación y Categoría ocupacional es, en ambos casos, 0,9. Por lo tanto el error standard se calcula en $95 \times 0,9 = 86$ personas.

Como el valor de la estimación (872) está comprendido entre 500 y 1.000, una mayor aproximación al error standard se podría obtener interpolando los valores de la Tabla A que corresponden a la segunda y tercera fila (65 y 95 respectivamente). El cálculo es:

$$65 + \frac{(95 - 65)}{(1.000 - 500)} \times (872 - 500) = 87 \text{ y el error standard resultante es: } 87 \times 0,9 = 78.$$

Cabe señalar que la diferencia entre la primera aproximación (86) y el valor que surge de interpolar (78) es pequeña; en general, es suficiente y más simple tomar directamente los valores más aproximados que figuran en la Tabla.

Ejemplo 4

La cantidad total de hogares (viviendas) en ciudades de 10.000 a 50.000 habitantes, en la Provincia de Santa Fe, era de 108.575. De estos, la estimación de hogares con jefes activos fue 73.833 (Cuadro 1).

El valor correspondiente a la Tabla A se obtiene de la sexta columna (total de viviendas próximo a 100.000). Se observa que la estimación (73.833) supera a la mitad del total de viviendas del área, por lo tanto, tal como se indica al pie de la Tabla A, deberá tomarse el valor que corresponde al complemento de la estimación: 100.000 - 73.833, aproximadamente 25.000. De la sexta columna y octava fila se obtiene el valor 410.

El factor de la Tabla C1 que corresponde a la variable Condición de actividad es 0,6. El error standard se calcula, entonces, en:

$$410 \times 0,6 = 246 \text{ hogares}$$

4.2. Estimación de porcentajes: uso de las Tablas B y C

Los errores standard de los porcentajes se calculan utilizando las Tablas B y C de manera análoga a las A y C, debiendo buscarse los valores en la Tabla B según el porcentaje estimado (filas), y según la base sobre la que este último fué calculado (columnas).

Se exponen de seguido ejemplos de la estimación del error en el caso de los porcentajes.

Ejemplo 1

La cantidad de personas activas clasificadas como "Pequeños productores autónomos" (PPA) en la Provincia de Santa Fe fue 106.147. De éstos un 20,1% no habían asistido o completado el nivel educacional primario (Cuadro 2.1.5.).

El valor de la Tabla B que corresponde a una base de porcentaje de aproximadamente 100.000 y a un porcentaje cercano al 20% (novena columna y quinta fila) es 0,4.

Los factores de la Tabla C1 correspondientes a las variables intervenientes en esta estimación son: 0,9 para la de "Ocupación" y "Completó nivel educacional" y 0,6 para las de "Nivel y asistencia educacional". Siendo 0,9 el mayor factor, el cálculo de error standard es $0,4 \times 0,9 = 0,4\%$.

Esto indica que hay una probabilidad de 95 en 100 que el intervalo $20,1 \pm 2 \times 0,4$ (entre 19,4% y 20,8%) incluya el valor que se hubiera obtenido con un relevamiento completo. El error relativo de la estimación de PPA que no han asistido o completado el nivel primario es, entonces, $0,8 \div 20,1 = 4\%$.

Ejemplo 2

El total de hogares particulares de la Provincia de Santa Fe era de 663.778. De éstos el 22,9% correspondían a viviendas sin servicio de agua dentro de la vivienda (Cuadro 3.7.1.)

La base de cálculo porcentual más aproximada a 663.778, en la Tabla B, es 400.000 (penúltima columna) y la cifra más cercana a la estimación es 25 (sexta fila); el valor correspondiente a dicha columna y fila es 0,2.

El factor que corresponde en la Tabla C2 a "Sistema de abastecimiento de agua" es 1,1. Por lo tanto el error standard se calcula como:

$$0,2 \times 1,1 = 0,2\%$$

Para finalizar con este punto, cabe destacar que en las provincias de Corrientes, Chaco, Jujuy, Mendoza, Misiones, Salta, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán, únicamente se han muestreado las ciudades capitales. Por lo tanto, sólo los datos que corresponden a la población o a las viviendas de estas ciudades tienen error de muestreo; en las áreas restantes de estas provincias este error es nulo ya que los datos surgen de un relevamiento total. Para las estimaciones que corresponden íntegramente a una de estas ciudades o a departamentos incluidos total o casi totalmente en ellas, los errores standard se determinan de la manera ya descripta.

Para las estimaciones correspondientes al total de la provincia, el cálculo del error standard debe hacerse sobre las cifras que corresponden a la ciudad con muestra exclusivamente.

5. Errores standards de algunos indicadores específicos

Hasta aquí se ha descripto un procedimiento simplificado para obtener estimaciones de los errores de muestreo para valores absolutos de población o de vivienda y de porcentajes.

Nótese que la presentación directa de los errores standard para todas las cifras obtenidas por muestreo, duplicaría las tabulaciones a publicar de las provincias muestreadas.

Es de destacar también, que aún con la metodología adoptada con la finalidad de reducir el trabajo de computación y resumir la presentación a cuatro Tablas (A, B, C1 y C2), fue necesario calcular 92.200 varianzas. (1)

Las restricciones de tiempo de computación, por una parte, y las dificultades metodológicas para una presentación simplificada, por otra, han imposibilitado el cálculo de errores standard para algunas formas de estimación relevantes; tal es el caso de estimaciones de razones, de promedios y, particularmente, las formas de estimación (ya sea en cifras absolutas o proporciones) que clasifican simultáneamente a la población con características inherentes a las personas y a los hogares.

Para algunas estimaciones de razón y de promedios pueden calcularse acotaciones o aproximaciones al error standard, utilizando datos de la presente publicación o de publicaciones censales del INDEC. A continuación se indica el procedimiento a seguir y las restricciones que se presentan a cada caso.

5.1. Estimación de razones

Algunos de los indicadores que se presentan en esta publicación no constituyen proporciones para las cuales se puedan calcular los errores standard con las Tablas B y C, sino razones o cocientes (el numerador no está contenido en el denominador).

En el caso de una razón o cociente cuyo numerador puede suponerse independiente o correlacionado positivamente con el denominador, dentro de las unidades que se tomaron para muestrear (segmentos), se puede obtener una acotación del error standard, mediante el siguiente cálculo:

$$S \left(\frac{x}{y} \right) \leq \sqrt{\frac{S_x^2}{y} + \left(\frac{x}{y} \right)^2 S_y^2}$$

en donde (x) e (y) son las estimaciones correspondientes al numerador y al denominador del cociente, y S_x y S_y son los errores standard correspondientes a dichas estimaciones.

Así, esta fórmula podría ser válida como acotación del error standard de un cociente tal como la tasa específica de fecundidad por edad (a mayor cantidad de mujeres en edad fértil por segmento, mayor será el número esperado de nacidos vivos en el año de referencia, por segmento). No sería, en cambio, aplicable a casos tales como el índice de masculinidad, que surge de clasificar la población total en dos categorías complementarias.

(1) Cf. INDEC: *Diseño de la Muestra del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, Nº 3. Metodologías*. Páginas 23/26.

tarias: habiendo sido controlado el tamaño de los segmentos esto implicaría que a mayor cantidad de hombres por segmento hay menos mujeres, o sea una correlación negativa. De cualquier modo, la aplicación de esta fórmula requiere que el denominador del cociente esté estimado con un error standard relativo (S_y / y) menor al 20%.

Ejemplo

La Razón de Dependencia (RD) de menores de 14 años en hogares multipersonales de la Provincia de Santa Fe es 47,1% (Cuadro 3.4.3.). Este cociente se obtiene de dividir los menores de 14 años ($x = 688.178$) por la población de 15 a 64 años ($y = 1.460.818$) (Cuadro 3.4.2.). El cuadrado del error standard del numerador se calcula en:

$$S_x^2 = (2.140 \times 0,4)^2 = 733.421$$

(el valor 2.140 corresponde a la interpolación de la penúltima columna de la Tabla A, para un valor aproximado de fila de 700.000, siendo 0,4 el factor que corresponde a la variable "Edad" en la Tabla C1).

De manera análoga se calcula el error standard del denominador en:

$$S_y^2 = (4.500 \times 0,4)^2 = 3.240.000$$

(nótese que, tal como se indica al pie de la Tabla A, 4.500 es el 3 o/oo de 1.500.000).

El error standard del cociente es menor que:

$$\frac{1}{1.460.818} \times \sqrt{733.421 + 0,458^2 \times 3.240.000} = 0,1\%$$

Esto indica que hay probabilidad del 95% que el intervalo $45,8 \pm 2 \times 0,1$ (entre el 45,6% y 46,0%) incluya el porcentaje que se hubiera obtenido de un relevamiento completo.

5.2. Estimación de promedios

Cuando se trata de estimaciones de promedios (por ejemplo: cantidad de hijos por mujer, tamaño medio del hogar, etc.) se puede obtener una aproximación del error standard de la siguiente manera:

- calcular la varianza de la distribución de frecuencias de la cual surge ese promedio;
- multiplicar este valor por 10 en el caso de áreas muestreadas con fracción 10%, o por 5 en áreas con fracción 20%;
- dividir el producto por el total de unidades de la distribución;
- calcular la raíz cuadrada de este cociente y multiplicarla por el factor de la Tabla C1 o C2 que corresponda a la característica sobre la cual se basa el promedio.

Ejemplo

El promedio de personas en hogares multipersonales es 4,0 en la Provincia de Santa Fe. Con la distribución de personas por hogar que figura en la publicación censal (1) se puede calcular la varianza correspondiente. Esta es 3,37; teniendo en cuenta que el total de hogares particulares multipersonales de esta

(1) Cf. INDEC: *Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980. Serie D. Población. Cuadro H.3*, pág. 702.

provincia es de 592.893 y que el factor de corrección correspondiente a cantidad de personas, en la Tabla C2, es 0,2, el cálculo requerido es.

$$0,2 \sqrt{\frac{3,37 \times 5}{592.893}} = 0,001$$

Esto indica que el promedio de personas por hogar multipersonal ha sido estimado, prácticamente, sin error de muestreo. Esto es así porque la variable "cantidad de personas en el hogar" fue utilizada para post-estratificar en el proceso de estimación y porque la estimación está referida al total de una provincia populosa.

Cabe destacar, que en esta publicación fue imposible consignar todas las distribuciones de frecuencias que serían necesarias para la aplicación de la fórmula de estimación del error en el caso de los promedios, que acaba de describirse. Por otra parte, los datos publicados en el Censo sólo ofrecen dicha información para el total de las jurisdicciones, o para otras desagregaciones no utilizadas en esta publicación.

A fin de paliar un tanto este inconveniente, a título ilustrativo, en el Cuadro C-4 se consignan los errores standard que han podido calcularse con el procedimiento antes descripto, utilizando datos censales publicados sobre la distribución de frecuencias correspondientes a algunos promedios, en el caso de la Provincia de Santa Fe.

**CUADRO C-4
Provincia de Santa Fe: estimación de los errores standard de
algunos promedios**

INDICADOR DESCRIPCION	ESTIMACION	ERROR STANDARD
Tamaño medio de:		
— hogares multipersonales	4,0	0,001
— familia nuclear completa	3,6	0,004
— familia nuclear incompleta	2,8	0,010
(Cuadro 3.1.4.)		
Tasa global de fecundidad (1)	3,20	0,014
Parídez media final	2,63	0,011
Fecundidad de adolescentes	0,156	0,002
(Cuadro 3.2.1.)		

Nota: (1) La varianza de la tasa global fue calculada como suma de las varianzas de las tasas específicas por el cuadro del tramo de edad correspondiente. En las distribuciones, los casos con dos o más hijos se consideraron como de dos. Nótese que, de contar con los datos de estas distribuciones, se podría haber obtenido una acotación del error standard tratando cada tasa específica como una estimación de razón.

6. Precauciones en el uso de algunos resultados en las áreas muestreadas

El error standard de una cifra estimada en un área muestreada depende de:

- la magnitud de la cifra estimada;

- la población total del área para la cual se hace la estimación (sean personas o viviendas), o de la base de cálculo en el caso de un porcentaje;
- el factor de corrección de la variable en cuestión.

Obsérvese que, en general, para una misma variable, mientras menor sea la cifra estimada y menor la población (o la base de cálculo, en el caso de porcentajes) del área considerada, tanto mayor será el error standard relativo; es decir, el error standard dividido por el valor estimado.

Así, para variables con factor de corrección próximo a 1, el error standard relativo de porcentajes menores a un 10% supera el 18% cuando la base de cálculo es menor a 2.500. Nótese que para estos porcentajes el error standard relativo se duplica (superá al 36%) en algunas jurisdicciones, para una variable tal como Lugar de nacimiento, para la que el factor de corrección es próximo a 2.

Resumiendo, cuando la base de cálculo es pequeña, el error standard relativo en áreas muestreadas es grande y por lo tanto los datos son poco confiables. Es de señalar que, con un criterio un tanto conservador, podrían considerarse confiables porcentajes cuya base de cálculo supere a 5.000.

Asimismo, por lo señalado sobre errores que no son inherentes al muestreo, las cifras pueden ser poco confiables en áreas pequeñas de jurisdicciones no muestreadas.

En todos los casos, deben usarse los datos con precaución cuando corresponden a áreas pequeñas o frecuencias empíricas débiles.

ANEXO D

ESTIMACION DE LOS INDICADORES DE NUPCIALIDAD

La nupcialidad es un fenómeno de alta relevancia para el análisis demográfico y para el análisis social, por razones múltiples. En primer lugar, porque fija la intensidad, oportunidad y características del proceso de formación de las familias, institución básica de la sociedad. En segundo lugar, porque el momento de formación de una nueva unión constituye el punto de partida del "ciclo de vida familiar", otra variable crucial por su incidencia en numerosos comportamientos de los grupos familiares y sus miembros individuales. En tercer lugar, porque la dinámica de la nupcialidad en una población se traslada directamente a la dinámica de la fecundidad, es decir al proceso de reproducción poblacional. Por último (la lista no es exhaustiva) porque la nupcialidad femenina constituye una dimensión importante en el análisis de la condición social de la mujer, ya que se ha demostrado que la disminución de la intensidad y precocidad de este fenómeno en las generaciones marcha paralela al avance de la mujer en otras áreas sociales.

Si convenimos en denominar "unión" al conjunto de matrimonios legales y de convivientes consensuales, se advierte que el estudio de la nupcialidad puede referirse a la primera unión (nupcialidad de solteros), o a la segunda (o subsiguientes) unión (es) (nupcialidad de viudos y divorciados). Dicho estudio se hace separadamente para cada sexo.

En esta investigación se calcularon indicadores relativos a la nupcialidad de las solteras, o sea, relativos a la formación de una primera unión dentro de las mujeres de cierta edad. La técnica utilizada a tal efecto es la del cálculo de los parámetros básicos de una tabla de nupcialidad de momento, es decir, correspondiente a una cohorte hipotética de mujeres coexistente en un momento puntual. La lógica de construcción de dicha tabla puede sintetizarse como sigue. (1)

Si se supone que existe una cohorte de mujeres solteras no expuestas al riesgo de mortalidad ni de migración, pero sí expuestas a la nupcialidad, a partir de una determinada edad (por ejemplo, a partir de los 15 años) dicha cohorte comenzará a distribuirse en dos grupos: el de las mujeres que aún permanecen solteras al alcanzar las edades sucesivas, y el nuevo grupo que se va formando con mujeres que ingresan a una unión. El primer grupo va disminuyendo sus efectivos a medida que la edad aumenta, en tanto que el segundo los va aumentando a expensas del primero.

Puede pensarse que al llegar a una edad lo suficientemente avanzada (por ejemplo, los 50 años) todas las mujeres de la cohorte están formando parte del segundo grupo, en cuyo caso la proporción de mujeres de soltería definitiva (estado que también se denomina de celibato definitivo o permanente) —proporción que se designa con el símbolo C_{50} — sería nula. Lo que ocurre más frecuentemente, sin embargo, es que no todas las mujeres de una cohorte lleguen a casarse (por razones culturales, o de desequilibrio en el efectivo de los sexos, o de discapacidad física o psicológica, etc.), por lo que el valor de C_{50} es distinto de cero. El valor de C_{50} (más precisamente, el complemento a 1 de este valor, que refleja la proporción de las mujeres que ingresaron a una unión antes de cumplir los 50 años) es entonces una medida de la intensidad de la nupcialidad.

Otra dimensión importante en la medición de este fenómeno se refiere a su calendario, es decir, a la distribución de los matrimonios acaecidos dentro de la cohorte entre las distintas edades. Este último fenómeno puede resumirse con una medida de tendencia central tal como la "edad media a la primera unión" indicador que se designa con el símbolo \bar{M} .

Ahora bien, las relaciones que acaban de señalarse son válidas para una cohorte hipotética de mujeres que se despliega en el tiempo (análisis longitudinal). Si se desea aplicarlas a una cohorte hipotética construida para un sólo momento puntual (análisis transversal), a las restricciones anotadas antes con respecto a la mortalidad y a la migración, debe agregarse una tercera referente a la constancia de la nupcialidad en el tiempo. En tal caso, la cohorte ficticia construida en trasversal es representativa del comportamiento de la nupcialidad de las diversas cohortes que la integran, durante el tiempo vivido por estas últimas hasta el momento de medición.

Existen diversos métodos aplicables a la construcción de una tabla de nupcialidad y al cálculo de sus parámetros básicos. En esta investigación se han usado las fórmulas desarrolladas por Roland Pressat (2) para la estimación de dichos parámetros a partir de datos censales, las que se indican de seguido:

(1) Cf. Pressat, Roland: *L'analyse démographique*, Presses Universitaires de France, Paris, 1969, pág. 27-34; Camisa, Zulma: *La nupcialidad de las mujeres solteras en la América Latina*, CELADE, Serie A, Nº 1034, San José, Costa Rica, 1977, pág. 5 - 7.

(2) Pressat, op. cit., pág. 166.

Suponiendo que:

$$M(x - x + 4) = \text{Total de mujeres en las edades } (x - x + 4)$$

$$S(x - x + 4) = \text{Total de solteras en las edades } (x - x + 4)$$

$$s(x - x + 4) = \frac{S(x - x + 4)}{M(x - x + 4)} = \text{Proporción de solteras en las edades } (x - x + 4)$$

Entonces, las fórmulas de cálculo son las siguientes:

Porcentaje de mujeres con celibato definitivo

$$C_{50} = \frac{1}{2} (s_{45-49} + s_{50-54}) \times 100$$

Edad media a la primera unión

$$\bar{M} = \left[15 + 5(s_{15-19} + s_{20-24} + \dots + s_{40-44} + s_{45-49}) \cdot 50 \cdot C_{50} \right] \frac{1}{1 \cdot C_{50}}$$

ANEXO E

ESTIMACION DE LOS INDICADORES DE FECUNDIDAD

Los indicadores más usuales en la medición de la fecundidad pueden clasificarse en dos grupos, según que su cálculo requiera datos provenientes de dos fuentes diferentes o de una sola fuente. (1)

El primer grupo comprende a aquellas medidas que pueden calcularse con las estadísticas del registro de nacidos vivos y las cifras de población provenientes de un censo o de estimaciones derivadas de resultados censales. Entre estas medidas –denominadas de momento o transversales porque conciernen tan sólo al año de medición– las más conocidas son la Tasa Bruta de Natalidad, y las Tasas anuales de fecundidad por edad, siendo factible derivar de estas últimas los indicadores-resumen llamados Tasa Global de Fecundidad y Tasa Bruta de Reproducción.

El segundo grupo comprende las medidas que utilizan únicamente datos censales, entre las cuales nos interesan aquí aquellas que requieren la investigación específica de dos preguntas: a) el número de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres de 14 años y más (fecundidad retrospectiva), b) el número de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres de 14-49 años durante los doce meses que preceden el momento del censo (fecundidad actual). En efecto, estos datos, combinados con los de la población femenina clasificada según la edad, permiten calcular todas las medidas de momento derivables de las estadísticas de registro, así como algunas otras relativas a la historia de las generaciones.

Los dos grupos de medidas adolecen de ciertas limitaciones atribuibles a las características y a la calidad de la información básica de la que parten.

Si se admite que los errores censales (subenumeración y mala declaración de la edad) relativos al empadronamiento de la población que constituye el denominador de ambos grupos de medidas son poco importantes (hipótesis válida para la Argentina), se tiene entonces las siguientes situaciones.

- a) En el caso de los datos de registro, la omisión e inscripción tardía de los nacimientos suele ser significativa y diferencial según características sociales y geográficas de subpoblaciones específicas, por lo que la medición de la fecundidad puede resultar subestimada y/o sesgada. Por otra parte, las estadísticas de nacimientos se producen por lo general sólo para las jurisdicciones administrativas mayores, y sin ninguna discriminación de índole social, de suerte que, con este tipo de datos, es imposible obtener medidas diferenciales de fecundidad para estratos sociales o áreas geográficas menores.
- b) En el caso de la pregunta censal sobre fecundidad retrospectiva, la misma está sujeta a errores de declaración cuya importancia tiene relación directa con la edad y nivel cultural de las mujeres. En efecto, se ha comprobado que en las respuestas a esta pregunta se introducen errores debidos al debilitamiento de la memoria (siendo mayor el error cuanto más largo es el período de vida fértil que debe abarcar la memoria de las mujeres, es decir, cuanto mayor es su edad), o en la confusión entre nacidos vivos, nacidos muertos y abortos. Es justamente para paliar estos inconvenientes que el censo introduce la pregunta sobre fecundidad actual, cuya declaración se estima más precisa que la de la fecundidad retrospectiva. Cabe destacar, por lo demás, que como el numerador y denominador de las medidas basadas en datos censales provienen de un empadronamiento exhaustivo de la población del país, es factible calcular las mismas para subpoblaciones definidas por alguna característica social o económica específica, o para áreas geográficas más pequeñas que las jurisdicciones mayores.

En esta investigación se han calculado, entre otros, los principales indicadores-resumen que permite el censo de 1980, en el que se investigó tanto la fecundidad retrospectiva como la fecundidad actual. Corresponde aquí explicitar la fórmula de cálculo de los mismos.

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF)

Representa el número medio de hijos, al término de la vida fértil, en una cohorte hipotética de mujeres no expuestas al riesgo de mortalidad y sometidas a las tasas de fecundidad por edad observadas en 1980. Se trata por lo tanto de una medida transversal, cuya forma de cálculo es la siguiente

(1) Cf. Camisa, Zulma C.: *Introducción al estudio de la fecundidad*, CELADE Serie B N 1007, San José, Costa Rica, 1975. Puntos 1 a 5.

Siendo:

$$H_{x-x+4} = \text{Total de hijos nacidos vivos el último año de mujeres de } x - x + 4 \text{ años}$$

$$M_{x-x+4} = \text{Total de mujeres de } x - x + 4 \text{ años}$$

$$F_{x-x+4} = \frac{H_{x-x+4}}{M_{x-x+4}} = \text{Tasa de fecundidad actual a la edad } x - x + 4$$

Entonces:

$$TGF = 5 \sum_{x=15}^{x=50} F_{(x-x+4)}$$

(el cálculo realmente efectuado difiere levemente de esta fórmula ya que incluye también la tasa correspondiente a la edad individual de 14 años, límite mínimo de investigación de la fecundidad en el censo de 1980).

Nótese que la TGF puede derivarse otro importante indicador-resumen de la fecundidad: la Tasa Bruta de Reproducción (R), cuya definición es similar a la de la TGF, sólo que referida al número de hijas al término de la vida fértil. La fórmula de cálculo usual de este indicador es la siguiente:

$$R = 0.488 \times TGF$$

(en la que el coeficiente 0.488 es la proporción de nacimientos femeninos).

PARIDEZ MEDIA FINAL (PMF)

El cociente entre el total de hijos nacidos vivos de mujeres de una determinada edad en el momento del censo, y el total de mujeres de la misma edad, representa el número medio de hijos por mujer (o paridez media) a la edad considerada.

Si la información sobre fecundidad retrospectiva no fuese errónea, la paridez media correspondiente a las mujeres que ya terminaron su período fértil (o paridez media final) —por ejemplo, las mujeres de 50 a 54 años en el momento del censo—, podría ser considerada como una estimación de la TGF de las generaciones correspondientes. Para ello, hay que hacer el supuesto de que la fecundidad de las mujeres presentes en el momento del censo es igual a la fecundidad de las mujeres pertenecientes a esas mismas generaciones que fallecieron o emigraron antes de alcanzar los 50-54 años. En este caso, la tasa corresponde a una generación real y la óptica de análisis es longitudinal.

Por considerarse que esta última óptica enriquece el análisis transversal, en esta investigación se ha calculado el indicador de la Paridez Media Final en una generación real.

Ahora bien, al analizar previamente la calidad de la información publicada en el censo de 1980 para las diferentes jurisdicciones, respecto al número medio de hijos por mujer en las edades 40-44, 45-49 y 50-54, se constató que, sistemáticamente, los valores del indicador disminuían a medida que se avanzaba en la edad, signo inequívoco de errores de declaración entre las generaciones de más edad en el momento del censo. Esta es la razón por la que se tomó como base de cálculo el grupo de mujeres de 40-44 años, para el cual el valor del indicador estimado era siempre el mayor. La fórmula de cálculo es entonces la siguiente:

$$\text{PMF} = \frac{\text{Total de hijos nacidos vivos de mujeres de 40-44 años}}{\text{Total de mujeres de 40-44 años}}$$

Al interpretar los resultados obtenidos en lo que concierne a este indicador, convendrá recordar las posibles falencias de la información de base.

ANEXO F

ESTIMACION DE LA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL APROXIMADA

El indicador denominado "Tasa de mortalidad infantil aproximada" corresponde, en realidad, a una estimación indirecta de la probabilidad de muerte entre 0 a 3 años de edad, que se calcula de la siguiente manera:

$$\left(1 - \frac{\text{Hijos sobrevivientes}}{\text{Hijos nacidos vivos}} \right) \times 1.000$$

entre las madres de 20 a 29 años.

Como se aprecia, este indicador difiere sensiblemente de la forma de calcular en forma directa la tasa de mortalidad infantil clásica.

Dado que en el estudio "La pobreza en la Argentina" se utiliza el mismo indicador que se emplea en esta investigación, se reproduce a continuación la exposición que se hace en el mismo acerca de la metodología aplicable en este campo. (1)

Mortalidad en las primeras edades de la vida

Método directo

La fuente tradicional de información sobre mortalidad infantil (M.I.), correspondiente a la mortalidad de los menores de un año de edad, la constituyen los sistemas de registro. Ellos proveen el numerador y el denominador de dicha tasa, calculada por el método directo.

$$M.I. = \frac{\text{Defunciones de menores de 1 año}}{\text{Nacidos vivos}} \times 1000$$

(en un área dada y en un año determinado)

Sin entrar a evaluar los efectos de la omisión diferencial en el numerador y denominador de esta tasa sobre el nivel de la misma, lo que constituiría un problema metodológico aparte, cabe recordar que una de las principales limitaciones de este indicador está dada por los siguientes problemas adicionales, que suelen ser comunes a las áreas de menor desarrollo:

- 1) Las estadísticas de registro están afectadas por falta de cobertura y oportunidad y este problema se acentúa en aquellas zonas de menor nivel socioeconómico.
- 2) Resulta difícil obtener elementos para su cálculo en áreas geográficas menores, o bien para áreas diferenciadas por una característica dada.
- 3) En el caso en que el dato básico esté disponible, el cálculo de la tasa no siempre da como resultado niveles de mortalidad infantil acordes con la realidad social del medio en observación: la omisión de defunciones hace que el indicador no responda a los resultados esperados.

(1) Cf. INDEC, *La pobreza en la Argentina*, Buenos Aires, 1984, págs. 508-509.

Metodos indirectos

El alto interés por medir la mortalidad en las primeras edades de la vida ha llevado a los investigadores a desarrollar técnicas no tradicionales, que permitan usar otras fuentes de información, tales como encuestas de visitas repetidas, o bien la incorporación de preguntas retrospectivas en encuestas de una sola vuelta, y más recientemente a su inclusión en los censos de población. Como consecuencia, en el último decenio se han desarrollado metodologías específicas, que permiten obtener estimaciones de la mortalidad en la niñez a través de métodos indirectos, que explotan estas nuevas fuentes de datos.

En 1973, en el 38º período de sesiones del International Statistical Institute (ISI), Brass (2) presentó un estudio en el que hace una valoración crítica de las diversas técnicas disponibles y afirma que, aun con limitaciones, los métodos indirectos dan buenos resultados para estimar la natalidad y la mortalidad de la niñez en un pasado reciente.

Uno de los métodos desarrollados por Brass para medir la mortalidad de la niñez se basa en las proporciones de hijos muertos, entre hijos nacidos vivos, de mujeres en edades específicas y por grupos quinquenales de edad. Brass observó que la proporción de hijos muertos de mujeres de una edad determinada (D_a) guarda una relación estrecha con las probabilidades de morir entre el nacimiento y edades enteras determinadas. Así, la proporción de hijos muertos de las mujeres entre 15 y 19 años, $D(15-19)$, se aproxima a la probabilidad de morir antes de cumplir un año de edad, q_1 , $D(20-24)$ a q_2 , $D(25-29)$ a q_3 , etcétera.

Esta primera aproximación fue luego perfeccionada por el mismo Brass, por Sullivan y más recientemente por Coale y Trussell mediante multiplicadores, en cuyo cálculo se toman en cuenta diversos patrones de fecundidad. (3)

Tanto por consideraciones teóricas, como por la experiencia adquirida en aplicaciones prácticas, se sugiere que el método opera mejor para las estimaciones de q_2 , q_3 y q_5 . No así para la q_1 , ya que ésta se obtiene por construcción de información declarada por mujeres entre 15 y 19 años, donde varios factores concurren a la baja calidad de las respuestas. En general, este valor, q_1 , se obtiene por un ajuste matemático.

En 1975, Trussell (4) afirmó que esta sucesión de procesos de estimación más afinados ha dado resultados particularmente satisfactorios derivados de informaciones de las mujeres entre 20 y 30 años; dicho grupo de edad es el que se toma como referencia para la estimación aproximada de la probabilidad de morir antes de cumplir 3 años de edad, señalada como "Tasa de mortalidad infantil aproximada".

De lo antedicho se desprende que si bien los métodos indirectos no permiten obtener tasas con niveles demasiado refinados, constituyen un gran avance en la investigación del tema porque permiten calcular indicadores de la mortalidad de la niñez, más acordes con la realidad, en áreas específicas carenciadas, mediante su relación con factores tales como educación, ingresos, disponibilidad de medios asistenciales, calidad de la vivienda, condiciones de urbanización, etcétera. Tales razones determinaron la decisión de utilizarlo en el presente trabajo."

(2) William BRASS: Seminario sobre métodos para medir variables demográficas (fecundidad y mortalidad), CELADE, Serie DS Nº 9, San José, Costa Rica, 1973.

(3) Véase UNITED NATIONS: Indirect Techniques for Demographic Estimation, Department of International Economic and Social Affairs, Population Studies, Nº 81, Nueva York, 1983.

(4) Citado en K.H.HILL: "Métodos indirectos para estimar la mortalidad. Ejemplos de aplicaciones en Bangladesh", Notas de Población, año III, vol. 9, CELADE, Santiago de Chile, diciembre de 1975.